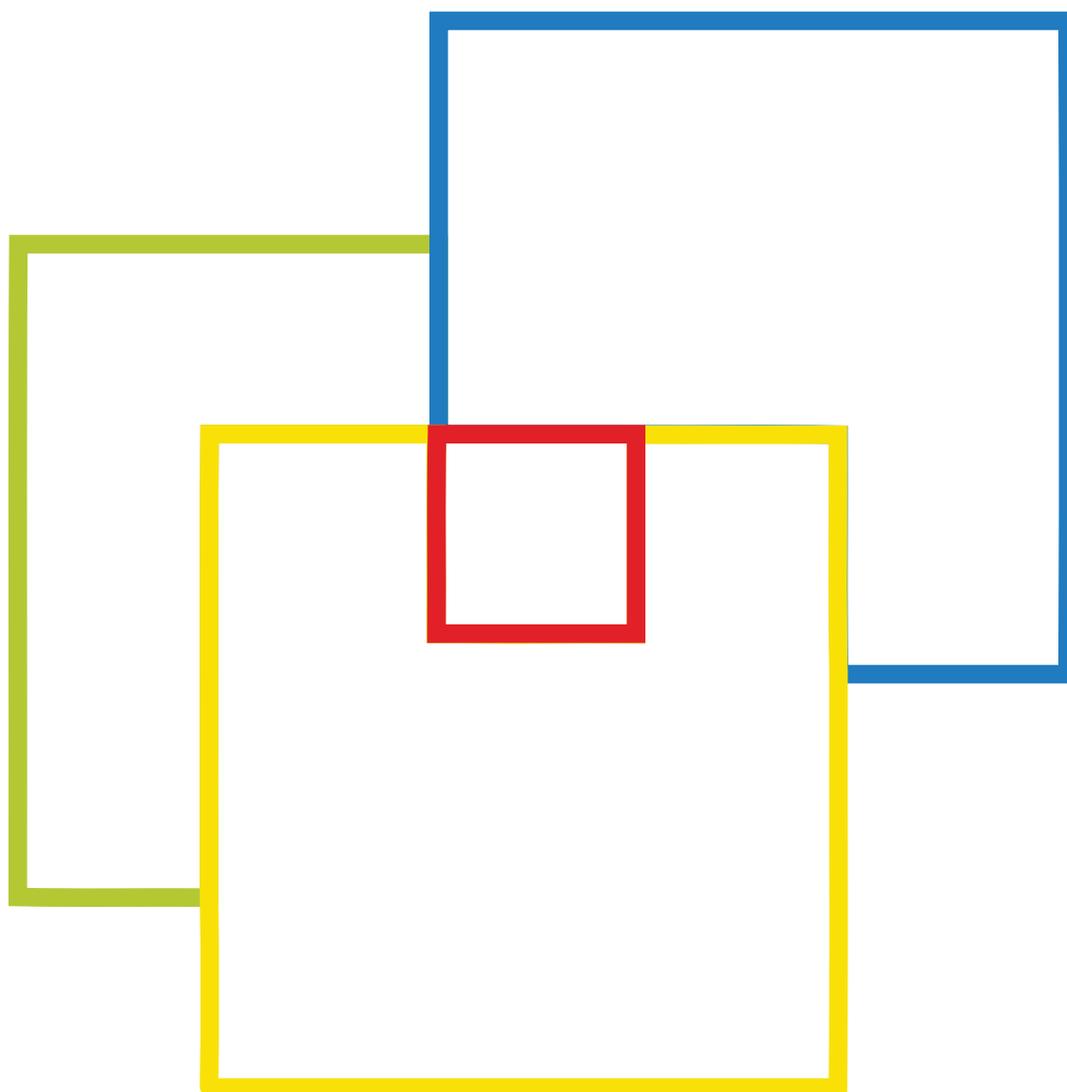




Organización
Internacional
del Trabajo



Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil



Dinámica del trabajo infantil en la República Dominicana

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010)



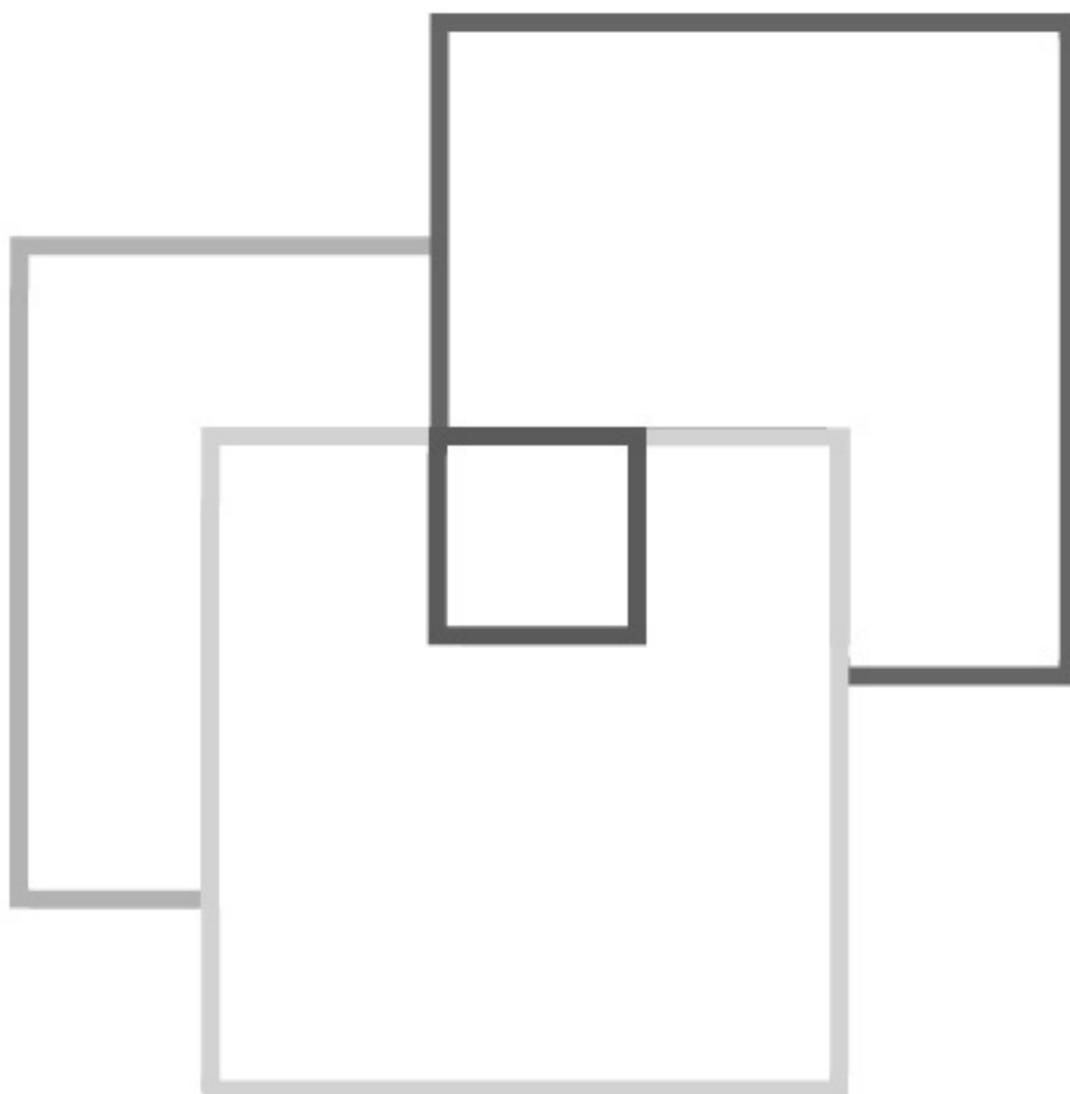
Organización
Internacional
del Trabajo

unicef 



Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil

one
Oficina Nacional de Estadística



Dinámica del trabajo infantil en la República Dominicana

Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010)

Dinámica del trabajo infantil en la República Dominicana

**Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples
(ENHOGAR 2009-2010)**

Santo Domingo, Noviembre de 2011

Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana
Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)
Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Copyright © 2011 Organización Internacional del Trabajo y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana

Segunda edición 2011

Para obtener los derechos de reproducción debe formularse la correspondiente solicitud sea a la OIT a la dirección: Publicaciones de la OIT (Derechos de autor y licencias), Oficina Internacional del Trabajo, CH-1211 Ginebra 22, Suiza, o por correo electrónico a pubdroit@ilo.org, sea a la Oficina Nacional de Estadísticas, a la dirección Ave. México Esq. Leopoldo Navarro, Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, Piso 9, o por correo electrónico dirección@one.gov.do. Las solicitudes de traducción deben formularse a la OIT, quien actuará en representación de ambas instituciones, a la dirección mencionada anteriormente.

Las bibliotecas, instituciones y otros usuarios registrados ante una organización de derechos de reproducción pueden hacer copias de acuerdo con las licencias que se les hayan expedido con ese fin. En www.ifrro.org puede encontrar la organización de derechos de reproducción de su país.

IPEC, ONE

Dinámica del trabajo infantil en la República Dominicana: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010) / Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) / Organización Internacional del Trabajo (OIT). - Ginebra: OIT, 2011 - vol. 1

ISBN: 978-92-2-325788-0 (Print); 978-92-2-325789-7 (Web PDF)

International Labour Office (ILO); International Programme on the Elimination of Child Labour (IPEC); República Dominicana; Oficina Nacional de Estadística; UNICEF

trabajo infantil / niño trabajador / ocupación / pobreza / ingreso de los hogares / trabajo peligroso / educación / salud / República Dominicana - 13.01.2

Datos de catalogación en publicación de la OIT

Nota

Esta publicación ha sido elaborada por Oscar Amargós para la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana, bajo la coordinación de Francisco Cáceres y Germania Estévez de la ONE, Cybele Burga de la Oficina del IPEC en Lima y Federico Blanco Allais de la sede del IPEC en Ginebra.

Esta publicación ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos (Department of Labor) (Proyecto INT/08/93/USA y DOM/06/50P/USA) y del Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Su contenido no refleja necesariamente las opiniones o políticas del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos o del UNICEF, y la mención en la misma de marcas registradas, productos comerciales u organizaciones no implica que el Gobierno de los Estados Unidos o el UNICEF los aprueben o respalden.

Las denominaciones empleadas y la forma en que aparecen presentados los datos en esta publicación, no implican juicio alguno por parte de la OIT y de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana sobre la condición jurídica de ninguno de los países, zonas o territorios citados o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras.

La OIT y la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana no son responsables en caso de inexactitud, error u omisión o toda otra consecuencia vinculada a la utilización de los datos presentados.

Impreso en Santo Domingo

Fotocompuesto por Mediabyte

Índice

SIGLAS.....	13
Presentación.....	15
Resumen ejecutivo.....	17
CAPITULO I.....	19
1. Introducción	19
1.1 Antecedentes.....	20
1.2 Objetivos de la encuesta respecto al trabajo infantil.....	21
1.3 Fundamentos conceptuales y metodológicos relacionados con la medición del trabajo infantil.....	22
1.3.1 Niños y adolescentes en actividades productivas.....	23
1.3.2 Niños y adolescentes en trabajo infantil.....	24
1.3.3 Niños y adolescentes en trabajo peligroso.....	24
1.4 Medición estadística del trabajo infantil en el caso dominicano.....	26
1.5 Metodología de la Encuesta de hogares de propósitos múltiples, ENHOGAR 2009 - 2010.....	26
1.5.1 Población objetivo.....	26
1.5.2 Módulo sobre trabajo infantil del cuestionario de la encuesta ENHOGAR 2009-2010...	26
1.5.3 Diseño y tamaño de muestra.....	27
1.5.4 Organización de la encuesta, trabajo de campo, resultado de las entrevistas, procesamiento y expansión de la muestra.....	29
CAPITULO II.....	29
2. Contexto nacional y trabajo infantil.....	29
2.1 Dinámica demográfica.....	29
2.2 Vínculos entre pobreza y trabajo infantil.....	31
2.3 Oferta educativa y trabajo infantil.....	33
2.4 Empleo y trabajo infantil.....	36
2.5 Contexto jurídico nacional relacionado al trabajo infantil.....	38
CAPITULO III.....	39
3. Niños y adolescentes ocupados en la producción económica y en trabajo infantil.....	39
3.1 Niños y adolescentes ocupados en la producción económica.....	39
3.2 Niños y adolescentes en trabajo infantil.....	40
3.3 Niños y adolescentes en trabajo peligroso.....	40
3.4 Niños y adolescentes que buscan trabajo.....	40
3.5 Tendencias del trabajo infantil en la República Dominicana.....	41
3.6 Quehaceres domésticos en el propio hogar y trabajo infantil.....	43
3.7 Niños y adolescentes ocupados en la producción económica y en trabajo infantil por edad, sexo y zona de residencia.....	45
3.8 Trabajo infantil, según regiones de planificación.....	48
CAPITULO IV.....	51
4. Rama de actividad, ocupación y categoría ocupacional.....	51
4.1. Ramas de actividad.....	51
4.2. Categoría ocupacional.....	52

CAPITULO V.....	57
5. Pobreza, trabajo infantil e ingreso familiar.....	57
5.1 Niños y adolescentes en trabajo infantil, según el grupo quintílico de riqueza.....	57
5.2 Percepción de los adultos sobre la participación de los niños y adolescentes en actividades laborales.....	58
5.3 Trabajo infantil y aporte al ingreso familiar.....	63
CAPITULO VI.....	63
6. Trabajo peligroso.....	63
6.1 Duración de la jornada laboral.....	64
6.2 Peligroso por la naturaleza del trabajo.....	65
6.3 Peligroso por las condiciones en que se realiza.....	65
6.4 Magnitud e incidencia del trabajo infantil peligroso.....	67
CAPITULO VII.....	69
7. Trabajo infantil y educación.....	69
7.1 Asistencia a la escuela de los niños y adolescentes.....	69
7.2 Razones de la inasistencia a la escuela.....	72
7.3 Niños y adolescentes que trabajan y estudian.....	73
7.4 Características educativas de los niños y adolescentes en trabajo infantil.....	75
CAPITULO VIII.....	81
8. Trabajo infantil y salud.....	81
8.1 Historia laboral y problemas de salud de los niños y adolescentes en trabajo infantil.....	81
8.2 Enfermedad o lesión permanente derivada de la actividad laboral.....	84
CAPITULO IX.....	87
9. Conclusiones generales.....	87
ANEXOS	
Anexo 1: Cuestionario sobre trabajo infantil	
Anexo 2: Metodología general de la encuesta	
Anexo 3: Listado de trabajos y tareas prohibidas para personas menores de 18 años, en virtud de la Resolución núm. 52/2004 del Secretario de Estado de Trabajo (Ministro de Trabajo)	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	

Cuadros

Cuadro 1.1	Resultado de las entrevistas a niños y adolescentes de 5 a 17 años.....	28
Cuadro 2.1	Distribución porcentual de la población, según región de planificación.....	30
Cuadro 2.2	Indicadores de la estructura por edad de la población estimados y proyectados 1980-2030.....	31
Cuadro 2.3	Tasa bruta y neta de matrícula escolar, según nivel educativo y año.....	34
Cuadro 2.4	Tasa neta de matrícula escolar por nivel educativo, según nivel de pobreza (línea del BM).....	35
Cuadro 2.5	Tasa de asistencia e inasistencia a la escuela, según grupo de edad, año lectivo 2008-2009.....	36
Cuadro 2.6	Tasa neta de matrícula y proporción de la población de 5 a 17 años ocupada en la producción económica, 2000, según nivel educativo.....	36
Cuadro 3.1	Población de 5 a 17 años de edad ocupada, según categoría de la ocupación.....	39
Cuadro 3.2	Población de 5 a 17 años de edad según categoría de ocupación.....	41
Cuadro 3.3	Comparación del número y porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en la producción económica, por fuente de medición.....	41
Cuadro 3.4	Población de 5 a 17 años de edad que realizan actividades domésticas en su propio hogar, según el umbral mínimo de horas propuesto.....	45
Cuadro 3.5	Población de 5 a 17 años de edad ocupada en la producción económica y en trabajo infantil, y tasa de ocupación en trabajo infantil, según variables demográficas.....	46
Cuadro 3.6	Población de 5 a 17 años de edad y tasa de ocupación en la producción económica por fuente del dato, según zona de residencia.....	47
Cuadro 4.1	Población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por sexo, según la rama de actividad económica.....	52
Cuadro 4.2	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por grupo de edad, según categoría ocupacional.....	54
Cuadro 6.1	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, por sexo, según tipo de abuso físico y mental sufrido.....	66
Cuadro 6.2	Población de 5 a 17 años de edad en trabajo peligroso, según variables demográficas y geográficas.....	67
Cuadro 7.1	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad por sexo, para los períodos escolares 2007-2008 y 2008-2009, según indicadores de cobertura escolar.....	70
Cuadro 7.2	Población de 5 a 17 años de edad y proporción que asiste o no a las escuela, según características de la ocupación y otras variables demográficas y geográficas.....	71
Cuadro 7.3	Composición porcentual de la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad, según variables demográficas y geográficas.....	74
Cuadro 7.4	Composición porcentual de la población de 9 a 17 años de edad, por condición de ocupación y lecto-escritura, según sexo.....	75
Cuadro 7.5	Porcentaje de la población 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, por grupo de edad, según condición de ocupación y último nivel de escolaridad alcanzado.....	76

Cuadro 7.6	Población de 14 a 17 años de edad, por condición de ocupación, con y sin el nivel básico de educación completo, según umbral de edad en que inició experiencias escolar y laboral.....	77
Cuadro 8.1	Población de 5 a 17 años de edad que estuvo ocupada durante los 12 meses anteriores a la encuesta, según tipo de lesión o problema generado por su participación en el trabajo.....	82
Cuadro 8.2	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en los últimos 12 meses, por zona de residencia, según tipo de lesión o problema generado por su participación en el trabajo.....	83
Cuadro 8.3	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en los últimos 12 meses, por grupo de edad, según tipo de lesión o problema generado por su participación en el trabajo.....	84
Cuadro 8.4	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad, según tipo de enfermedad o lesión permanente que ha tenido en algún momento de su vida.....	84

Gráficos

Gráfico 2.1	Porcentaje de la población total de la República Dominicana, según zona de residencia, para los años 2000 y 2009.....	29
Gráfico 2.2	Tasa neta de matrícula de la población de 3 a 17 años de edad, por sexo y zona, según nivel educativo, 2009.....	35
Gráfico 2.3	Tasa de empleo en los sectores formal e informal, según año, 2000-2009.....	37
Gráfico 3.1	Tasa de niños y adolescentes ocupados en la producción económica, según grupo de edad, 2000 y 2009.....	42
Gráfico 3.2	Tasa de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en la región de América Latina y el Caribe, y la República Dominicana, según las tres categorías de niños y adolescentes que trabajan.....	43
Gráfico 3.3	Tasa de trabajo infantil por sexo, según edad.....	46
Gráfico 3.4	Tasa de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según zona de residencia.....	47
Gráfico 3.5	Tasa de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por sexo y zona de residencia, según grupo de edad.....	48
Gráfico 3.6	Tasa de trabajo infantil, según región de planificación.....	49
Gráfico 4.1	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según rama de actividad.....	51
Gráfico 4.2	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según categoría ocupacional.....	53
Gráfico 4.3	Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según para quién trabaje.....	55
Gráfico 5.1	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad y de aquellos en trabajo infantil, según grupo quintílico socioeconómico.....	57
Gráfico 5.2	Distribución porcentual de la población de adultos consultados sobre la participación de niños y adolescentes en actividades laborales.....	59
Gráfico 5.3	Distribución de la población de los adultos consultados sobre lo que sería mejor para los niños y adolescentes, según grupo quintílico socioeconómico....	59
Gráfico 6.1	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según grupo de edad por intervalo de duración de la jornada laboral semanal.....	64
Gráfico 6.2	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por sexo, según intervalo de duración de la jornada laboral semanal.....	64
Gráfico 7.1	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad que dedican 21 horas o más a la semana a realizar quehaceres domésticos, por asistencia a la escuela, según sexo.....	72
Gráfico 7.2	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años, según motivos por los que no asiste a la escuela.....	72
Gráfico 7.3	Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años, según trabaje o estudie.....	73
Gráfico 7.4	Distribución de la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, según el momento en que realiza la actividad laboral.....	74
Gráfico 7.5	Porcentaje de niños y adolescentes de 14 a 17 años de edad con educación básica completa e incompleta, según condición laboral.....	76

Gráfico 7.6	Población de 14 años de edad que trabaja, con y sin nivel básico de educación completo, según umbral de edad en que inicio su experiencia laboral.....	78
Gráfico 7.7	Distribución porcentual de la población de 14 a 17 años de edad con y sin el nivel básico completo, según sexo.....	78
Gráfico 8.1	Porcentaje de la población de 5 a 17 años en trabajo infantil que registran actividad por cada mes.....	81
Gráfico 8.2	Población de 5 a 17 años de edad por tipo de lesión o problemas generados por su participación en el trabajo, según género.....	82
Gráfico 8.3	Población de 5 a 17 años de edad según tipo de actividad que realizaba al momento de sufrir la lesión o accidente.....	85

SIGLAS

AHTD Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente

CDN Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas

CIET Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo

ENFT Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo

ENHOGAR Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples

ENTI Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil

IPEC Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil

MINERD Ministerio de Educación de la República Dominicana

OIT Organización Internacional del Trabajo

ONE Oficina Nacional de Estadísticas

PNUD Programa de la las Naciones Unidas para el Desarrollo

SCN Sistema de Cuentas Nacionales

SIMPOC Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil

SISDOM Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana

UAAES Unidad Asesora de Análisis Económico y Social

UNICEF Fondo de Naciones Unidas para la infancia

UPM Unidades Primarias de Muestreo

ADVERTENCIA

El uso de un lenguaje que no discrimine ni marque diferencias entre hombres y mujeres, o niños y niñas, es una de las preocupaciones de nuestra Organización. Sin embargo, no hay acuerdo entre los lingüistas sobre la manera de cómo hacerlo en nuestro idioma. En tal sentido y con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supondría indicar en español ambos sexos, hemos optado por emplear el masculino genérico clásico, en el entendido de que todas las menciones en tal género representan siempre a hombres y mujeres, o niños y niñas.

Presentación

La Oficina Nacional de Estadística (ONE) pone el informe “Dinámica del Trabajo Infantil en la República Dominicana”, producto derivado de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR 2009-2010, a disposición de los tomadores de decisiones nacionales en relación al mejoramiento de las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes, así como de aquellos organismos internacionales como la Organización internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), entre otros, que a través de su accionar orientan a las entidades locales en lo relativo a la elevación de los niveles de salud física y emocional de la población menor de edad. Con esta publicación, los resultados del informe también quedan a disposición de los investigadores que con su labor contribuyen a elevar el grado de conocimiento necesario para orientar las acciones e intervenciones al respecto.

Los principales antecedentes de estudios relacionados a la temática de trabajo infantil en el país son: la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil ENTI-2000, desarrollada por la Secretaría de Estado de Trabajo (SET) con el apoyo de la OIT y el asesoramiento técnico de la Oficina Nacional de Estadística; y la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples ENHOGAR-2006 realizada por la ONE con el apoyo de UNICEF. Al haber transcurrido un período de más de dos años, con relación al levantamiento de la ENHOGAR-2006 y un lapso de nueve años con respecto a la ENTI-2000, la realización de una nueva encuesta sobre Trabajo Infantil se constituía en un imperativo. En este contexto surgió la ENHOGAR 2009-2010, teniendo como uno de sus propósitos, el de proveer información oportuna y confiable sobre el trabajo realizado por las personas menores de 18 años, así como la medición de los logros en el avance a las metas planteadas en la Cumbre Mundial sobre la Infancia, en la Agenda Hemisférica sobre trabajo decente firmada en 2006 por los contribuyentes de la DIT y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, al mismo tiempo que proporciona insumos para evaluar el impacto de algunos programas implementados en el país.

Por la metodología utilizada en el estudio, el rigor seguido durante todas etapas del proceso y la calidad técnica del equipo de trabajo, tenemos certeza de que los resultados constituyen una muy buena aproximación a lo que, sobre el particular, acontece en la realidad estudiada. En consecuencia, esperamos que esos datos se constituyan en herramienta de primera mano para la toma de decisiones en materia de intervenciones, para la evaluación de acciones desarrolladas y para la producción de conocimiento sobre el tema.

Lic. Pablo Tactuk
Director Nacional

Resumen ejecutivo

En 1997 el Gobierno Dominicano firmó un Memorando de Entendimiento con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el cual sirvió de punto de partida para las acciones del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en el país. En ese mismo año se crea el Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil (CDN); en junio del año 1999, ratifica el Convenio núm. 138 de la OIT sobre la edad mínima de admisión al empleo, y en noviembre del año 2000, el Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de trabajo infantil.

A casi diez años de la primera encuesta especializada sobre trabajo infantil, es necesario disponer de información que permita valorar la dinámica del fenómeno en el país. La Oficina Nacional de Estadística (ONE) bajo su Sistema Integrado de Encuestas a Hogares, realiza en el año 2009-2010 la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR), incluyendo mediante un acuerdo de colaboración con el IPEC y la asistencia técnica de su Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC), un módulo especializado sobre trabajo infantil cuyo propósito fue recopilar información de las actividades (económicas y no económicas) de la población de 5 a 17 años de edad.

Este informe toma como referencia para la medición del trabajo infantil la **frontera de producción** del Sistema de Cuentas Nacionales (SCN); en consecuencia, ofrece fundamentalmente tres mediciones: **1) niños y adolescentes ocupados en la producción económica; 2) niños y adolescentes en trabajo infantil; y 3) niños y adolescentes en trabajo peligroso.**

El examen de los principales indicadores socioeconómicos utilizados para medir el desarrollo humano del país, así como de las creencias de la población sobre la participación temprana de los niños y adolescentes en actividades productivas, revela la existencia de un escenario nacional que favorece la presencia de la problemática objeto de estudio.

Sobre la base de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el número de niños y adolescentes **ocupados en la producción económica**, suman un total de 380 mil para una tasa de ocupación de 15%, tomando en cuenta que la población estimada con edad de 5 a 17 años, es de 2,5 millones.

Los niños y adolescentes en **trabajo infantil** suman 304 mil. Este número con respecto al total de personas entre 5 y 17 años de edad, es equivalente a una tasa de 12%. Los niños y adolescentes en trabajo infantil representan el 79% de todos los **ocupados en la producción económica**. Esto indica que de cada 100 niños y adolescentes ocupados, casi 80 se encuentran realizando trabajos que no son aptos para personas menores de 18 años.

De todos los contabilizados como **ocupados en la producción** económica, el 56% (212 mil) realiza actividades consideradas como peligrosas. Esa cifra equivale al 8% de todos los niños y adolescentes con edades entre 5 y 17 años.

Las estimaciones calculadas sobre la base de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, muestran que el fenómeno del trabajo infantil en la República Dominicana ha disminuido en su intensidad, pero los índices utilizados para evidenciar su presencia, siguen estando por encima del promedio de América Latina. Por lo tanto, se requiere intensificar la lucha contra el trabajo infantil.

CAPITULO I

1. Introducción

Este informe tiene como propósito presentar los resultados finales del módulo sobre trabajo infantil aplicado a través de la Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples 2009-2010 (ENHOGAR 2009-2010), realizada en la República Dominicana por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), con la asistencia técnica y financiera de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a través de su Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), y del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), en el marco de las Encuestas de Indicadores Múltiples por Conglomerados (MICS) y el financiamiento del Estado Dominicano.

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 se realizó con el objetivo principal de proporcionar información estadística a nivel nacional y por estrato socio-demográficos. El módulo sobre trabajo infantil que se incluye en la encuesta indaga acerca de las características de condición de actividad para niños y adolescentes de 5 a 17 años. Esta información permitirá disponer de información reciente sobre la problemática de trabajo infantil, a fin de poder dar seguimiento a los cambios sucedidos desde el año 2000 a la fecha, así como hacer un análisis de tendencias de la evolución del indicador y disponer de los insumos necesarios para diseñar políticas acordes con la realidad de la problemática. Además, el estudio permite dar cuenta de la situación de la niñez para evaluar su progreso hacia las metas planteadas en la Cumbre Mundial sobre la Infancia y en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, permitiéndole reorientar su política de desarrollo social y económico, toda vez que la inversión en la niñez sea la mejor garantía de progreso en el futuro.

El informe consta de nueve secciones. **El capítulo I** incluye antecedentes de este tipo de estudio, sus objetivos, definiciones utilizadas para la medición, metodología y diseño de la muestra y, otros detalles relativos a la recopilación de la información.

El capítulo II describe el contexto nacional asociado a la participación de los niños y adolescentes en actividades laborales. Los temas brevemente abordados tienen que ver con la dinámica demográfica, los indicadores de desarrollo humano y la pobreza en la República Dominicana, la educación y el empleo o trabajo. La selección de esas grandes variables obedece a la presunción, confirmada por estudios empíricos, que señala que estas variables se consideran explicativas de la dinámica del trabajo infantil en un momento y espacio geográfico determinado.

El capítulo III se concentra en la estimación absoluta y proporcional de los niños y adolescentes ocupados en la producción económica, en trabajo peligroso y en trabajo infantil. También ofrece una estimación del número de niños y adolescentes considerados económicamente activos y de aquellos que realizan quehaceres domésticos en su propio hogar, que por el número de horas que le dedican a tales tareas éstas se pueden considerar como perjudiciales, sobre todo, para su desempeño escolar. Las estimaciones también se desagregan por zona de residencia, edad, sexo y regiones de planificación.

El capítulo IV examina las características laborales de los niños y adolescentes, según sector económico y categoría ocupacional, duración de la jornada laboral, lugar donde trabaja, tomando en consideración las variables zona, grupo de edad y sexo. **El quinto capítulo** trata sobre el trabajo peligroso tanto por su naturaleza como por las condiciones en que se realiza.

El capítulo VI analiza el tema la pobreza y el trabajo infantil a partir de la información obtenida por la encuesta ENHOGAR 2009-2010; relacionando las características socioeconómicas de los hogares con la condición de ocupación de los niños y adolescentes. También se explora la percepción de los adultos sobre la participación económica de los niños y adolescentes y el tema de la “contribución” del trabajo infantil al ingreso familiar.

En el capítulo VII se analiza la relación entre la educación y el trabajo infantil; en especial, trata la posible influencia del trabajo de las personas menores de edad en sus posibilidades de acumulación de capital humano. **El octavo capítulo** aborda la relación entre el trabajo y la salud de los niños y adolescentes ocupados. Finalmente, el **capítulo IX** presenta las principales conclusiones de este estudio.

1.1 Antecedentes

En el año 1973, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó el Convenio núm. 138 sobre la edad mínima de admisión al empleo. Su artículo tres establece que “la edad mínima fijada por cada país no deberá ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar, o en todo caso, a quince años”.

En 1997, el Gobierno Dominicano firmó un Memorando de Entendimiento con la OIT, el cual sirvió de punto de partida para las acciones del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) en el país. En ese mismo año el Gobierno Dominicano crea el Comité Directivo Nacional de Lucha Contra el Trabajo Infantil (CDN); en junio del año 1999, ratifica el Convenio núm. 138, y en noviembre del año 2000, el Convenio núm. 182.

De su parte, la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño reconoce el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social (artículo 32, párrafo 1).

Estos instrumentos y compromisos contribuyen al fortalecimiento de las capacidades de los países para cumplir con los Convenios núm. 138 y núm. 182 de la OIT, así como con las metas establecidas en la Agenda Hemisférica sobre Trabajo Decente (AHTD) en lo relativo al trabajo infantil: eliminar las peores formas de trabajo infantil para 2015 y el trabajo infantil en su totalidad para 2020.

Desde 1997 hasta el presente, en la República Dominicana se han identificado políticas, diseñado e impulsado planes, programas y acciones; se han establecido normativas, al tiempo de ir creando un marco institucional específico que involucra a los actores y sectores con interés común a la problemática. El examen de las iniciativas de políticas públicas muestra que el país registra avances de consideración.

Con la creación por parte de la OIT de su Programa IPEC, la comunidad internacional y los países en particular han impulsado acciones dirigidas a combatir el trabajo infantil y sus peores formas. Asimismo, la OIT, mediante el Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del IPEC, asiste a los países en lo que se refiere a la recopilación, la documentación, el procesamiento y el análisis de los datos relativos al trabajo infantil.

Precisamente con el apoyo técnico del programa SIMPOC del IPEC, la primera medición del fenómeno social en la República Dominicana se realizó en el año 2000 con la Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil (ENTI 2000). El Ministerio de Trabajo con la colaboración de la Oficina Nacional de Estadística (ONE), tuvo a su cargo esa encuesta.

Por otro lado, a partir del segundo semestre del año 2004, la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo (ENFT), realizada dos veces al año por el Banco Central de la República Dominicana, empezó a ofrecer información sobre la participación laboral de los niños de 5 a 9 años de edad. Esa encuesta es la principal fuente de información estadística en relación con el mercado de trabajo en la República Dominicana. No obstante, a pesar de esta entrega continua de información, los datos suministrados por estas fuentes solo muestran un panorama parcial de la realidad debido a que la ENFT no es una encuesta especializada sobre trabajo infantil.

En adición a estas aproximaciones estadísticas sobre el trabajo infantil en el país también se han realizado otros estudios de carácter cualitativo. Desde el año 2000 el IPEC ha patrocinado varios estudios que han contribuido a generar conocimientos sobre la participación de los niños y adolescentes en actividades productivas que incluyen, las denominadas peores formas de trabajo infantil, definidas en el marco del Convenio núm. 182 de la OIT.

La Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2006), orientada a recopilar periódicamente datos sobre diferentes temas sociales, económicos y ambientales y que realiza la Oficina Nacional de Estadística (ONE), incluyó preguntas relacionadas con la participación laboral y el “uso del tiempo” de los niños y adolescentes con edades entre 5 y 17 años. A diferencia de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, la versión del año 2006 no incluyó en el cuestionario un módulo especializado sobre trabajo infantil. Sin embargo, la información que ofrece es útil para los fines de validar tendencias. La encuesta ENHOGAR 2006 reportó que el 13,4% de los niños y adolescentes había trabajado la semana anterior a la entrevista.

A casi diez años de la primera encuesta especializada sobre trabajo infantil, es necesario disponer de información que permita valorar la dinámica del fenómeno en el país. La Oficina Nacional de Estadística (ONE) bajo su Sistema Integrado de Encuestas a Hogares, realiza en el año 2009-2010 la encuesta ENHOGAR, incluyendo mediante un acuerdo de colaboración con el Programa IPEC de la OIT y la asistencia técnica de su programa SIMPOC, un módulo especializado sobre trabajo infantil cuyo propósito fue recopilar información de las actividades (económicas y no económicas) de la población de 5 a 17 años de edad. El presente informe presenta los resultados obtenidos por la dicha encuesta a través de este módulo.

1.2 Objetivos de la encuesta respecto al trabajo infantil

En lo que respecta a la población de 5 a 17 años de edad, el propósito de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, es generar un conjunto de indicadores actualizados sobre la condición laboral de los niños y adolescentes que sirvan de marco de referencia para el diseño de políticas públicas de prevención y erradicación de este problema social, sobre todo, de sus peores formas.

1.3 Fundamentos conceptuales y metodológicos relacionados con la medición del trabajo infantil

En diciembre del año 2008, la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET) adoptó la Resolución II¹ sobre estadísticas del trabajo infantil (en adelante, la “Resolución”) que tiene por objeto “establecer normas para la recopilación, la compilación y el análisis de estadísticas nacionales del trabajo infantil”.

Conforme ese nuevo instrumento de referencia para los sistemas nacionales de estadísticas, la medición del trabajo infantil se debe estructurar alrededor de dos elementos principales, a saber: i) **la edad** y ii) las **actividades productivas** realizadas por el niño, incluyendo la naturaleza y condiciones en que se realizan, y la duración de la participación del niño en dichas actividades (párrafo 7).

La Resolución introduce dos conceptos que han de tenerse presentes al momento de establecer las definiciones nacionales para la medición del trabajo infantil. El primero es el de **niños y adolescentes en actividades productivas**; y el segundo, es el de **trabajo infantil**. Si los dos conceptos se refieren a la participación de niños y adolescentes en actividades productivas ¿Qué diferencias hay entre ambos? El contraste se origina en que el trabajo infantil se refiere exclusivamente a formas de trabajo prohibidas por la legislación nacional y los convenios internacionales; y en el caso específico de la República Dominicana, incluye a todos los niños y niñas con edades por debajo de la edad mínima legal de admisión al empleo que realizan actividades económicas, y a los adolescentes de 14 a 17 años que realizan trabajos peligrosos.

1.3.1 Niños y adolescentes en actividades productivas

Esta denominación abarca a las personas con edades comprendidas entre 5 y 17 años, que en el período de referencia, hayan participado en cualquier actividad comprendida dentro de la **frontera general** de la producción establecida por el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN¹). Incluye a los ocupados en la producción económica y a los que realizan otras actividades productivas.

1 OIT: Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil. Primera edición. Ginebra, 2008

http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@dgreports/@integration/@stat/documents/normativeinstrument/wcms_112462.pdf

2 El Sistema de Cuentas Nacionales de las Naciones Unidas (SCN) ofrece un marco referencial común y una base conceptual para clasificar las actividades de los niños en general y su participación en la producción en particular. La frontera de la producción del SCN es más restrictiva que la frontera general de la producción, en el sentido de que excluye, entre otras actividades, los servicios domésticos no remunerados en el propio hogar (es decir, la prestación de servicios domésticos y personales no remunerados entre miembros de un mismo hogar para consumo en el mismo). Este tipo de actividades productivas fuera de la frontera de la producción del SCN se define como producción no económica, y engloba, por ejemplo, la limpieza, la preparación de alimentos y el cuidado de otros miembros del hogar. La producción comprendida dentro de la frontera de la producción del SCN se define como producción económica. La producción económica es un concepto amplio que abarca toda la producción para el mercado y ciertos tipos de producciones no comerciales (principalmente la producción de bienes para uso propio). Comprende, además, formas de trabajo en los sectores formal e informal, así como dentro y fuera del contexto familiar (OIT, 2008: Estadísticas del trabajo infantil).

1.3.1.1 Niños y adolescentes ocupados en la producción económica

Los niños y adolescentes **ocupados en la producción económica** son aquellos que realizan cualquier actividad dentro de la frontera de producción del SCN durante al menos una hora en el transcurso del período de referencia, que en el caso de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, corresponde a los últimos siete días al momento de la entrevista, e incluye a:

- a) Niños en trabajo infantil dentro de la frontera de producción del SCN;
- b) Que teniendo entre 12 y 13 años de edad, realizan trabajos ligeros permitidos; y
- c) Adolescentes entre 14 y 17 años que realizan formas de trabajo no señaladas como peores formas de trabajo infantil.

1.3.2 Niños y adolescentes en trabajo infantil

Tomando como marco de referencia la legislación nacional (Resolución núm. 52/2004 del Ministerio de Trabajo sobre trabajos peligrosos e insalubres para personas menores de 18 años), el Convenio núm. 138 de la OIT sobre la edad mínima, el Convenio núm. 182 de la OIT sobre las peores formas de **trabajo infantil**, así como las Recomendaciones respectivas que los complementan (núms. 146 y 190), el trabajo infantil se refiere a la participación de niños y adolescentes en **formas de trabajo prohibidas** y, a nivel más general, en tipos de trabajo que son social y moralmente indeseables o no apropiados para personas menores de 18 años de edad.

Los niños y adolescentes en situación de trabajo infantil dentro de la frontera de producción del SCN constituyen un subconjunto de los ocupados en la producción económica.

La legislación nacional prohíbe el trabajo de las personas menores de 14 años de edad. Tal prohibición se extiende a toda clase de trabajo y a cualquier forma de actividad lucrativa en virtud de lo que dispone el artículo 40 del Código de Niños, Niñas y Adolescentes.

Siempre en concordancia con la Resolución, con fines de medición estadística, forman parte de este subconjunto todas aquellas personas con edades comprendidas entre 5 y 17 años que durante un período de referencia, participan en una o más de las actividades siguientes: a) peores formas de trabajo infantil; b) empleo por debajo de la edad mínima de admisión al empleo (14 años).

Según el artículo 3 del **Convenio núm. 182 de la OIT, las peores formas de trabajo infantil** abarcan:

- a) todas las formas de esclavitud o las prácticas análogas a la esclavitud, como la venta y la trata de niños, la servidumbre por deudas y la condición de siervo, y el trabajo forzoso u obligatorio, incluido el reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados;
- b) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas;
- c) la utilización, el reclutamiento o la oferta de niños para la realización de actividades ilícitas, en particular la producción y el tráfico de estupefacientes, tal como se definen en los tratados internacionales pertinentes, y
- d) el trabajo que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños.

1.3.1.2 Niños y adolescentes en otras actividades productivas

Los niños y adolescentes en otras actividades productivas incluye a aquellos que realizan servicios domésticos no remunerados; es decir, la producción de servicios domésticos y personales por un miembro del hogar para el consumo en el propio hogar, comúnmente denominadas, “quehaceres domésticos” en el propio hogar.

Se debe señalar aquí que la prestación de servicios domésticos en hogares de terceros, de forma remunerada o no, para los fines de la medición estadísticas del trabajo infantil, se incluye en la contabilidad de los ocupados en la producción económica.

1.3.3 Niños y adolescentes en trabajo peligroso

El convenio núm.182 de la OIT sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, en su Artículo 3, literal “d” describe lo que se entiende por trabajo infantil peligroso; en efecto, se entiende como tal “cualquier actividad u ocupación que, por su naturaleza o por las condiciones en que se lleva a cabo, es probable que dañe la salud, la seguridad o la moralidad de los niños”.

Conforme a la Resolución sobre trabajos peligrosos e insalubres del Ministro de Trabajo de la República Dominicana, los siguientes se consideran como tales cuando son realizados por personas menores de 18 años: los realizados en horarios prolongados o nocturnos; trabajos que implican la exposición a abusos físicos, psicológicos o sexuales (trabajos en moteles y cabañas donde se determine que afecta la moralidad del niño o adolescente), los trabajos que se realizan bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas, implican cargas pesadas y los trabajos realizados en un medio insalubre (ruidos, sustancias nocivas para la salud, etc.).

1.4 Medición estadística del trabajo infantil en el caso dominicano

Este informe toma como referencia para la medición del trabajo infantil la **frontera de producción** del SCN; en consecuencia, ofrece fundamentalmente tres mediciones expresadas en números absolutos y porcentajes:

1) La primera medición es la de niños y adolescentes **ocupados en la producción económica**. Contabiliza a todos los que reportan por lo menos una hora de trabajo durante la semana anterior a la entrevista, sin discriminar si la actividad que realiza está o no prohibida para las personas menores de edad, sea por que el niño no haya alcanzado la edad mínima de admisión al empleo, sea porque la actividad que realiza corresponda aquella tipificada como peligrosa para una persona del rango de edad entre 5 y 17 años³.

3 Véase las preguntas 503, 504 y 505 del Cuestionario 4 de la encuesta ENHOGAR 2009-2010 del Anexo 1. En el contexto nacional, la legislación reconoce como mayor de edad aquella persona que ha cumplido los 18 años.

2) La segunda medición corresponde a niños y adolescentes **en trabajo infantil**. En este grupo se contabilizaron a los niños que sin haber cumplido 14 años de edad, informaron que realizaron algún tipo de trabajo dentro de la **frontera de producción del SNC**, por lo menos durante una hora en los últimos siete días de la semana. Se suma al indicador de trabajo infantil el trabajo prohibido, que incluye a los adolescentes entre 14 y 17 años de edad que realizan trabajos considerados peligrosos para una persona que no ha alcanzado la mayoría de edad en el contexto dominicano⁴; se debe mencionar además que este grupo también incluye a las personas menores de 18 años que se encuentran en peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso (formas delictivas). Sin embargo, debido a la imposibilidad de identificarlos a nivel estadístico con un instrumento como la encuesta de hogares, no podrá ser estimado ni incluido en la medición. Se sabe que a nivel mundial las peores formas de trabajo infantil no designadas como trabajo peligroso constituyen aproximadamente el 5% del total de este grupo, por lo que con la estimación del trabajo infantil se estaría brindando una buena aproximación de la dimensión total del fenómeno.

3) La tercera estimación corresponde al número de niños en **trabajo peligroso**, independientemente de si la persona tiene entre 5 y 13 años o si pertenece al grupo de edad entre 14 y 17 años.

Además de las indicadas estimaciones, el informe incluye una cuarta medición referida a la participación de niños y adolescentes en otras actividades productivas identificadas como servicios domésticos no remunerados realizados por miembro del hogar para consumo en el propio hogar. A estas actividades comúnmente se le denomina “quehaceres domésticos”.

Se consideró pertinente examinar el tema de la participación de niños y adolescentes en servicios domésticos en su propio hogar, sobre todo porque la evidencia empírica internacional encuentra que son las niñas, en relación a los niños, quienes participan en mayor proporción e intensidad en este tipo de actividades. Cuando esta participación demanda muchas horas compite igualmente con la asistencia y el desempeño escolar y, al igual que las actividades económicas, puede afectar la salud y el normal desarrollo de los niños. Esta situación puede agravarse dependiendo de las condiciones en las que se realizan estas actividades (medios insalubres, manipulando herramientas peligrosas, expuestos a factores de riesgo). Omitir este análisis implica no solo subestimar el trabajo que realizan las niñas sino también el de los niños en general, corriéndose el riesgo de no hacer visible la participación en actividades para las que no se ha alcanzado la madurez biológica necesaria.

⁴ En relación a la inclusión de los adolescentes de 14 a 17 años de edad, que en teoría pueden ser admitidos en el empleo, la legislación expresamente prohíbe que se le emplee en trabajos peligrosos o insalubres que son definidos por la Resolución núm. 52/04, dictada por el Ministro de Trabajo (Secretario de Estado de Trabajo en ese entonces). El daño o lesión puede ser causado por la exposición a factores tecnológicos, ambientales, por la operación de utensilios y maquinarias, o por el contacto con productos o sustancias de una composición peligrosa.

1.5 Metodología de la Encuesta de hogares de propósitos múltiples, ENHOGAR 2009-2010

1.5.1 Población objetivo

Está constituida por los hogares residentes en las viviendas no colectivas de todo el territorio de la República Dominicana. Se incluyen todos los hogares en las viviendas seleccionadas hasta cinco hogares pensionistas, a partir de este número, se considerarán viviendas colectivas.

Se considera residente permanente a la persona que ha estado viviendo en el hogar por lo menos en los 30 días anteriores a la fecha de la entrevista. Asimismo, se considerará a las personas ausentes en el momento del primer contacto con la vivienda y que pudieran ser abordables en el tiempo de permanencia de los equipos de trabajo en la localidad.

La encuesta recaba información de todas las personas que sean residentes permanentes de los hogares seleccionados. El módulo sobre trabajo infantil se aplicó a todas aquellas personas con edades comprendida entre 5 y 17 años.

1.5.2 Módulo sobre trabajo infantil del cuestionario de la encuesta ENHOGAR 2009-2010

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 consta de un cuestionario dividido en cuatro módulos. A través del primero se recopila información acerca de las características de la vivienda y de los miembros del hogar; el segundo, de las características de las mujeres de 12 a 49 años; el tercero, de las características de los niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad; y el cuarto módulo es el focalizado a relevar información que permitan establecer las características asociadas a la condición de actividad para niños y adolescentes de 5 a 17 años.

El módulo cuatro se denomina Cuestionario sobre trabajo infantil. Para su diseño se tomaron como modelos básicos de referencia los cuestionarios utilizados en la Encuesta Nacional sobre el Trabajo Infantil (ENTI 2000), en la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central (ENFT), los cuestionarios estándar del SIMPOC y otros que han sido utilizados en recientes experiencias de medición en América Latina.

Las preguntas sobre trabajo infantil del cuestionario fueron respondidas por el propio niño o adolescente. Esta decisión obedece a que, ya sea por razones legales o morales, el padre, la madre o el informante adulto, tiende a no considerar como trabajo una serie de actividades realizadas por el niño, pero que conforme los criterios establecidos a partir del concepto sobre el trabajo infantil, sí se pueden considerar como actividades productivas realizadas por personas menores 18 años de edad.

1.5.3 Diseño y tamaño de muestra

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 se realizó sobre la base de una muestra de **10.024** viviendas seleccionadas, y se entrevistó una muestra efectiva de **8.883** hogares. De esos hogares fueron entrevistadas 8.540 personas con edades de 5 a 17 años. Para el cálculo de la muestra fueron considerados los siguientes criterios. Que la muestra tuviera un:

- Nivel de confianza del 95%;
- Error relativo de 10%;
- Parámetro de referencia del 11%;
- Efecto de diseño de 1,3%; y
- Una tasa de no respuesta de 12%.

Los resultados de la encuesta ENHOGAR 2009-2010 pueden ser generalizados para el total nacional, total urbano, total rural y para los cuatro dominios de estimación o grandes regiones geográficas (Ozama o Metropolitana, Norte o Cibao, Este y Sur). También se pueden hacer inferencias para variables que consideran el total de hogares o de población para regiones de planificación. El Anexo 2 ofrece detalles sobre el diseño de la muestra.

1.5.4 Organización de la encuesta, trabajo de campo, resultado de las entrevistas, procesamiento y expansión de la muestra

Se estructuró un comité técnico con las siguientes instituciones: Oficina Nacional de Estadística (ONE), OIT y UNICEF. La institución responsable de la ejecución de la encuesta ENHOGAR 2009-2010 fue la ONE a través de la Gerencia de Censos y Encuestas, Departamento de Encuestas.

El trabajo de campo se desarrolló durante cinco semanas, iniciando el 26 de diciembre de 2009 y concluyó el día 31 de enero de 2010. El equipo de campo estuvo conformado por:

- una coordinadora de operación de campo
- siete supervisores nacionales
- 15 supervisoras de campo
- 15 actualizadores cartográficos
- 60 entrevistadoras

En el terreno cada equipo estaba constituido por:

- una supervisora
- cuatro entrevistadoras
- un actualizador

El Cuadro 1.1 muestra los resultados del trabajo de campo. Se realizaron 8.540 entrevistas efectivas de un total de 9.199 programadas, para una tasa de respuesta de un 93,7% en el caso de los niños y adolescentes de 5 a 17 años. Esto significa que el margen de no respuesta se redujo a 6,3% que se puede considerar como muy bueno ya que originalmente el cálculo de la muestra había establecido como margen máximo de no respuesta un 12% de la muestra.

Cuadro 1.1

Resultado de las entrevistas a niños y adolescentes de 5 a 17 años

Resultado de la entrevista	Absoluto	Relativo
Completa	8,540	93,7
Incompleta	8	0,1
Morador ausente	463	5,1
Rechazo	21	0,2
Otro	87	1,0
Total	9,119	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística

El procesamiento de los datos fue realizado de manera paralela a la operación de campo, empleando el CSPro como un paquete inteligente de entrada de datos. Se efectuó una doble digitación para asegurar la integridad y la fiabilidad de los cuestionarios introducidos. Para la depuración de los datos, el análisis de la información y la generación de tabulaciones se emplearon paquetes estadísticos ad-hoc; en especial, SPSS.

Los resultados de la encuesta ENHOGAR-2009-2010 son ponderados en base a los dominios de estimación o estrato utilizados en la encuesta ENHOGAR-2006, con la finalidad de realizar comparaciones utilizando las mismas demarcaciones geográficas en ambas encuestas.

Se estimó un factor de ponderación muestral para cada estrato o dominio de estimación, con el propósito de ajustar la muestra efectiva a una auto-ponderada que permitiera realizar las estimaciones sin expandir o elevar los resultados de la muestra a la población. Para calcular los factores de ponderación se utilizaron proyecciones de población ajustada a la fecha a la mitad del periodo de levantamiento.

Las estimaciones incluidas en este informe se han establecido sobre la base de la muestra efectivamente entrevistada; es decir, sobre los casos que tuvieron entrevista completa.

CAPITULO II

2. Contexto nacional y trabajo infantil

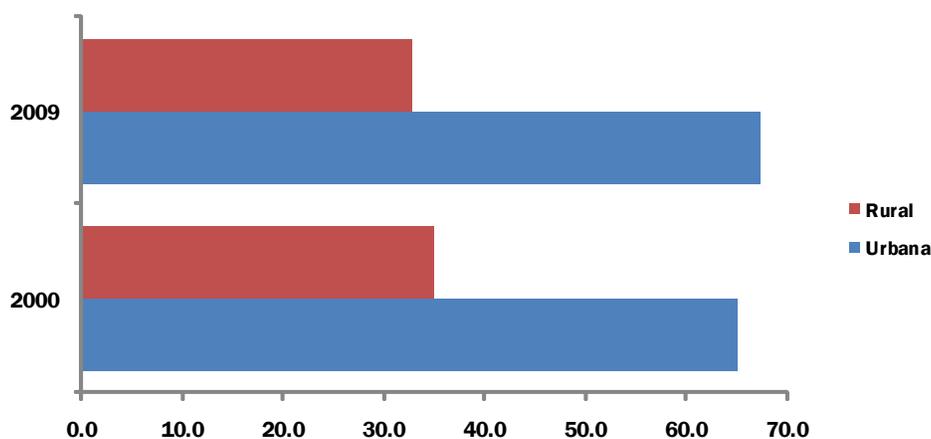
La participación de niños y adolescentes en actividades productivas es consecuencia o resultado de la combinación de diferentes factores. La dinámica demográfica de la población de un territorio determinado; la situación de pobreza de esa población; las posibilidades de acceso al trabajo de la población adulta; el acceso y la calidad de la educación para los niños; las creencias de la población adulta sobre la participación temprana de los niños y adolescentes en actividades productivas, entre otros, constituyen algunos de los determinantes principales del trabajo infantil. Este capítulo presenta, una síntesis descriptiva del estado de situación de esos factores en la República Dominicana que pudieran estar incidiendo en la dinámica del fenómeno del trabajo infantil.

2.1 Dinámica demográfica

En el año 2009 la República Dominicana contaba con una población estimada de 9,6 millones⁵. En el año 2000, cuando se realizó la ENTI, se contaba con una población de 8,3 millones; lo que quiere decir que aumentó en 1,3 millones en 9 años. La tasa promedio de crecimiento anual durante el período 2000-2009 fue de 1,65%. En el 2007, la tasa de crecimiento anual de la población urbana se estimaba en 1,7%, y la de la zona rural en 1,5%.

Los datos indican una tendencia hacia la urbanización de la población dominicana. En el año 2000, el 65% vivía en las ciudades; en el 2009, los vecinos urbanos ya sumaban el 67,3%, lo que significa que en términos porcentuales los residentes rurales disminuyeron en 2,3% con respecto a tasa registrada en el año 2000 (ver Gráfico 2.1).

Gráfico 2.1
Porcentaje de la población total de la República Dominicana, según zona de residencia, para los años 2000 y 2009



⁵ ONAPLAN 200: Estimaciones y proyecciones de la población total de ambos sexos.1990-2020. Santo Domingo, 2000 Para ese mismo año la ONE había estimado la población total en 9.7 millones.

En el Cuadro 2.1 se puede observar que, según la región de planificación, la región Ozama o Metropolitana (el Gran Santo Domingo) concentra el mayor porcentaje de población (31,9%), seguida por la de el Cibao Norte (16,9) y Valdesia (11,4%).

Cuadro 2.1
Distribución porcentual de la población, según región de planificación

Regiones	Porcentaje
Cibao Norte	16,9
Cibao Sur	8,2
Cibao Nordeste	7,1
Cibao Noroeste	4,6
Valdesia	11,4
Enriquillo	4,0
El Valle	3,6
Yuma	5,7
Higüamo	6,7
Ozama o Metropolitana	31,9

Fuente: Elaborado por la UAAES, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de base de datos de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

Los estudios realizados en la República Dominicana y otros países, muestran que el trabajo infantil es un problema que tiene mayor presencia relativa en la zona rural; sin embargo, vista la tendencia hacia la urbanización de la población cabe esperar que en números absolutos, la zona urbana tenga más niños y adolescentes trabajando, aunque la tasa de participación⁶ sea menor que la prevaleciente en la zona rural.

La dinámica demográfica de la población, en términos de edad, es una variable a tener presente al momento de analizar la presencia del trabajo infantil. Si la población crece a un ritmo acelerado y las condiciones socioeconómicas no mejoran, cabe esperar que haya un incremento de la tasa de participación de los niños y adolescentes en trabajo infantil.

La población de niños y adolescentes con edades entre 5 y 17 años fue estimada para el año 2009 en 2,6 millones⁷, valor que representa el 27% del total de la población. La población de 0 a 14 años para el año 2010 representa el 31,4%, registrándose una tendencia decreciente en relación con la proporción correspondiente a los quinquenios del período 1980-2005 (ver Cuadro 2.2).

⁶ La tasa de participación se calcula en relación al número total de niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años, que viven en la zona de referencia.

⁷ ONE: Estimaciones y proyecciones de la población total de ambos sexos.1990-2020. Santo Domingo, 2007.

Cuadro 2.2

Indicadores de la estructura por edad de la población estimados y proyectados 1980-2030

Indicadores demográficos	1980	1985	1990	1995	2000	2005	2010	2015	2020	2025	2030
Grupo de edad de 0-14 años	42,7	40,6	38,7	37,1	35,1	33,4	31,4	29,9	28,1	26,2	24,6
Grupo de edad de 15-64 años	54,2	56,0	57,4	58,5	59,8	61,1	62,5	63,5	64,3	65,0	65,2
Grupo de edad de 65 años y más	3,1	3,4	3,9	4,5	5,1	5,7	6,1	6,7	7,6	8,8	10,2
Edad mediana de la población	18,1	19,2	20,2	21,3	22,4	23,6	24,8	26,2	27,7	29,2	30,7

Fuente: Elaborado por la Unidad Acesora de Analisis Económico y Social, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana y CEPAL. América Latina y el Caribe. Observatorio demográfico No. 7 (5/5/2010).

La edad media de la población ha venido en aumento desde 1980 y se estima que para el 2030 se situará en 30,7 años del total. La tendencia demográfica indica que la población dominicana está en plena transición demográfica.

Al examinar la relación entre sexo y edad, la población dominicana presenta una tendencia hacia el equilibrio. El año 2000 la proporción de hombres era de 50,1% y en el 2009, de 49,9%⁸. Ese indicador para el grupo de edad de interés es 49% para las niñas, y 51% para los niños.

2.2 Vínculos entre pobreza y trabajo infantil

La pobreza se considera como una de las principales causas del trabajo infantil, aunque no es la única causa. En varios países de la región se ha observado que la tasa de trabajo infantil es el doble en los hogares de extrema pobreza comparada con la de los hogares no pobres (Sauma, P., 2007, pág. 18).

En consecuencia es pertinente examinar la relación entre la pobreza y el trabajo infantil para comprender la dinámica de este fenómeno, precisamente a propósito de esta nueva medición. La hipótesis es que si los índices de pobreza del país aumentan o disminuyen, y no se ejecutan políticas públicas de prevención y erradicación, entonces cabría esperar un comportamiento similar de los indicadores relativos al trabajo infantil.

Sauma (2007), al examinar la relación entre pobreza y trabajo infantil para el caso de América Latina, encontró una clara correlación positiva: “las mayores tasas de trabajo infantil se presentan en los países con mayores niveles de pobreza y viceversa. Si bien el coeficiente de correlación es de 0,54, es posible afirmar que el fenómeno del trabajo infantil en América Latina se asocia directamente con la pobreza en una dimensión global” (Sauma, P., 2007.pág. 21).

Sin embargo, hay que señalar que los estudios realizados hasta el presente no han podido encontrar suficiente evidencia para establecer una relación entre la reducción del trabajo infantil y el crecimiento económico; por ejemplo, Edmonds (2005), en un estudio realizado en Viet Nam concluye que el incremento

⁸ ONE: Estimaciones y proyecciones de la población total de ambos sexos.1990-2020. Santo Domingo, 2007.

en el gasto per cápita puede explicar 80% de la reducción del trabajo infantil que ocurre en familias cuya mejora en el nivel de ingresos les permite moverse por encima de la línea de pobreza⁹, pero no encontró suficientes evidencias para confirmar que la reducción del trabajo infantil pudiera tener relación con el crecimiento económico.

La República Dominicana, por ejemplo, ha registrado un proceso de crecimiento económico sostenido durante los últimos 50 años. La actividad económica es hoy 12 veces más grande que en 1960 y ha crecido a una tasa de 5,4% de promedio anual en los últimos 48 años (PNUD, 2010); sin embargo, la tasa de pobreza se mantiene, incluso, al 2009, aumentó con respecto a la estimada para el año 2000 (SISDOM, 2010).

En relación con los índices de **pobreza** y de **pobreza extrema** (pobreza monetaria, línea CEPAL), en octubre del año 2000 fueron estimados en 39,5% y 14,6%, respectivamente; para el mismo mes, pero del año 2009, tales tasas se situaron en 47,8% y 19,5%¹⁰. Estas cifras indican un retroceso importante con respecto al año 2000.

Aunque la conclusión de Sauma requiere de mayores pruebas empíricas, y por supuesto, incluir en los análisis otras variables que pudieran estar produciendo efectos sobre el incremento o disminución de las tasas de trabajo infantil, si se parte de esa conclusión, conforme la dinámica de los indicadores de pobreza en la República Dominicana, y bajo el supuesto de que no se hayan puesto en operación políticas públicas generales y específicas de prevención y erradicación del trabajo infantil, cabe esperar cifras porcentuales relativas al trabajo infantil superiores a las encontradas en el año 2000.

Las políticas de prevención y erradicación del trabajo infantil se impulsan bajo la premisa de que deberían tener un impacto positivo en la reducción de la presencia del fenómeno, aún cuando los índices de pobreza no muestren mejoría. También es comprensible que tales políticas tendrían mayores efectos si precisamente los índices de pobreza disminuyen.

Desde el año 2000, con la colaboración del IPEC y con el apoyo financiero de otras agencias de cooperación internacional, en el país se han venido desarrollando programas y proyectos focalizados en la prevención y erradicación del trabajo infantil, por lo que se espera que esas intervenciones hayan contribuido a reducir la tasa de participación de niños y adolescentes en el trabajo infantil y sus peores formas, no obstante la situación de pobreza de la mayoría de la población dominicana, no muestra mejorías.

Este informe no tiene como uno de sus objetivos mostrar si tales políticas de prevención y erradicación han tenido efectos positivos en la reducción de las tasas de trabajo infantil. Se hace referencia a ellas como una variable a tener en cuenta al momento de valorar el comportamiento de los principales indicadores asociados con el trabajo infantil en el contexto nacional.

9 Un hogar y las personas que lo conforman se considera pobre si el ingreso per cápita del hogar es insuficiente para adquirir una canasta de bienes y servicios básicos que les permita llevar una vida digna. Si el ingreso per cápita no alcanza para adquirir una canasta básica de alimentos, el hogar y sus miembros se consideran en pobreza extrema.

10 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. SISDOM, versión 2010. Cuadro 03.3. 003: Porcentaje de población en situación de pobreza monetaria e indigencia (Línea CEPAL). Santo Domingo, 2010.

2.3 Oferta educativa y trabajo infantil

Una suficiente cobertura educativa para todos los niños y adolescentes, al menos hasta la edad mínima de admisión al empleo, edad que en ningún caso puede ser inferior a la edad en la que concluye la escuela obligatoria (14 años de edad en la República Dominicana), se considera como una contribución de importancia en la prevención y reducción del trabajo infantil. Una mayor o menor tasa de trabajo infantil puede estar asociada al nivel de educación alcanzado por los padres; también a la tasa de cobertura de la educación pre-escolar, básica o primaria y secundaria; e incluso, a la calidad de la educación pública y privada.

El sistema educativo dominicano está organizado en niveles. El inicial debe atender a la población menor de 6 años de edad; el básico, a la de 6 a 13 años; el secundario, a la de 14 a 17, y el superior, a la de 18 años y más. En el año 2000, la tasa neta¹¹ de matrícula del nivel básico era de 92,1%; nueve años después, sube 2,7 para situarse en 94,8%. Este indicador señala un crecimiento sostenido de la cobertura para ese nivel; no obstante, de cada 100 niños con edades comprendidas entre 6 y 13 años, cinco no estaban siendo atendidos por el sistema. Además, de cada 100 niños que ingresan al primer grado, sólo 53 concluyen el 8° grado de nivel básico, lo que revela un grado de eficiencia interna del sistema educativo dominicano muy por debajo del promedio de la región; en este indicador, el país sólo supera a Ecuador y Guatemala (Álvarez, Carola, 2004, págs. 112-113).

Los excluidos, en su mayoría, son niños y adolescentes residentes en la zona rural del país y los más pobres de la zona urbana. “Desafortunadamente en el sector rural el acceso no mejora a partir del segundo ciclo de la educación... El 44% de las escuelas rurales llegan solamente al 4° grado, mientras que en el sector urbano solamente el 14% de las escuelas tienen la misma limitación. El resultado neto es que en la zona rural la proporción de estudiantes que completa la educación básica es mucho menor que en la zona urbana” (Álvarez, Carola, 2004, pág. 10).

El análisis de la eficiencia interna de las escuelas de la zona urbana que atienden a las comunidades más pobres y acogen cerca del 20% de la matrícula escolar urbana, “muestra que la probabilidad de abandono del sistema en estas escuelas es similar al sector rural, con tasas de deserción sobre el 11%. Es decir, la probabilidad de fracaso escolar en el primer, e inclusive, en el segundo ciclo de básica son casi tan altas como en el sector rural”. (Álvarez, Carola, 2004, pág. 16).

11 Una elevada tasa neta de matrícula es indicativa de una buena cobertura de la población en edad escolar oficial. Su valor teórico máximo es 100%. Un aumento en el porcentaje refleja un progresivo mejoramiento de la cobertura del nivel especificado de enseñanza. Al comparar la tasa neta con la tasa bruta de enseñanza, la diferencia entre ellas destaca la incidencia de la matrícula temprana y tardía. Las tasas neta y bruta de matrícula ha de ser diferenciada de la **tasa de asistencia escolar**, en razón de que puede generar confusión al momento interpretar tales indicadores. La **tasa neta de matrícula** expresa la proporción de personas que, teniendo las edades normativas para cursar un determinado nivel educativo, se encuentra efectivamente cursándolo. La **tasa bruta de matrícula** es el número de alumnos matriculados en un determinado nivel de educación, independientemente de la edad, expresada en porcentaje de la población del grupo de edad teórica correspondiente a ese nivel de enseñanza. Los indicadores de cobertura, expresados por la tasa neta y bruta, proporcionan un panorama acerca de la cantidad de población incorporada en los niveles educativos correspondientes, pero no reflejan, la proporción de la población dentro de un rango de edad determinada, que está asistiendo a la escuela. Para establecer el número de excluidos de la escuela se utiliza como indicador la **tasa de asistencia escolar** que expresa el porcentaje de personas de un determinado grupo de edad que, de acuerdo al censo o encuesta, asisten a algún establecimiento de enseñanza escolar del sistema educativo nacional. El valor de este indicador será siempre menor o igual a cien; en cambio la tasa bruta de matrícula puede sobrepasar el valor de 100.

La tasa neta del nivel secundario en 2009 fue de un 51,8%, aunque registra un significativo avance de un poco más de 10 puntos porcentuales, comparada a la del año 2000 que fue de 41,5%, aún sigue siendo muy baja (ver Cuadro 2.3). No obstante, la mejoría en la tasa neta de cobertura registrada en los últimos nueve años, se espera que haya contribuido a reducir la tasa de participación de los niños y adolescentes en el trabajo infantil. El Capítulo VII de este informe trata este tema.

De acuerdo a la Tasa Neta de Matriculación, para el año 2009, de cada 100 adolescentes con edades entre 14 y 17 años, 48 no están matriculados en el nivel secundario, que es el que teóricamente le corresponde. La matrícula del grupo de edad de 14 a 17 años, para el año escolar 2008-2009, fue de 408 mil de un total de 789 mil personas¹².

Cuadro 2.3
Tasa bruta y neta de matrícula escolar, según nivel educativo y año

Nivel de Escolaridad	Tasa Bruta		Tasa Neta		Año	
	Año		Año			
	2000	2009	2000	2009	2000	2009
Inicial (Población 3-5 años)	37,7	43,8	20,9	31,4		
Básico (Población 6 -13 años)	117,7	119,4	92,1	94,8	-	-
Medio (Población 14 a 17 años)	82,5	92,5	41,5	51,8		
	Tasa Neta combinada del Nivel Básico y Medio				66,8	73,3

Fuente: Elaborado por la Unidad Acesora de Analisis Económico y Social, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

Los niños y adolescentes pertenecientes a los hogares más pobres (pobreza extrema) registran tasas netas de matrícula por debajo de los no pobres. La brecha entre los que viven en pobreza extrema y los no pobres es acentuada en el nivel inicial y en el secundario. En el primer caso, para el 2009, la brecha es de 9,6; en el segundo, es casi 20 puntos (ver Cuadro 2.4). Estas diferencias son indicativas de los niveles de desigualdad en la transmisión inter-generacional de las oportunidades educativas. Los pertenecientes a los hogares más pobres son los que tienen menos oportunidades de disfrutar del derecho a la educación. Si a esta situación se le adiciona también el hecho de que las tasas de trabajo infantil son más altas en las familias en pobreza extrema y en pobreza, entonces las políticas educativas para revertir esta realidad han de vincularse con otras medidas relativas, por ejemplo, la de prevención y erradicación del trabajo infantil.

¹² La matrícula total del nivel secundario para ese año lectivo fue de 541. 330 estudiantes. Ministerio de Educación: Estadísticas Educativas 2008-2009. Santo Domingo, 2010.-

Cuadro 2.4

Tasa neta de matrícula escolar por nivel educativo, según nivel de pobreza (línea del BM)

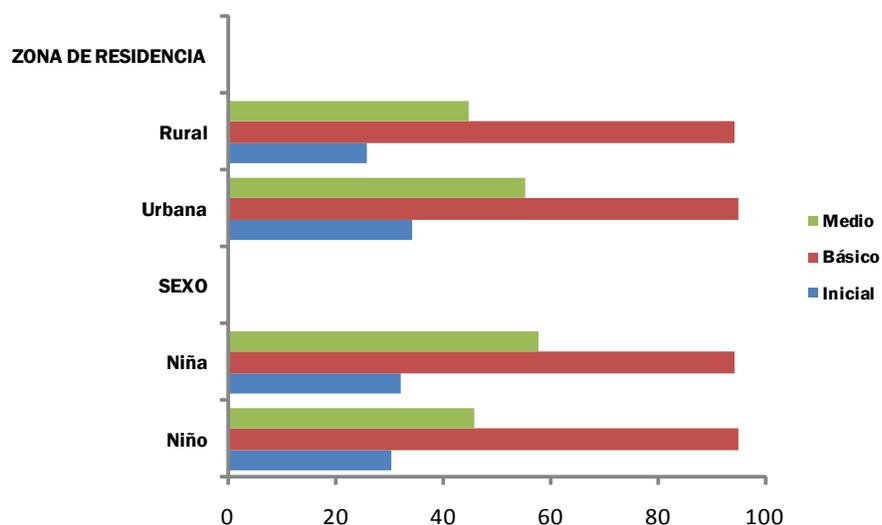
Grupo de pobreza	Inicial		Básico		Medio	
	2000	2009	2000	2009	2000	2009
Pobreza extrema	16,7	25,3	89,6	94,1	18,6	37,4
Pobreza moderada	21,6	29,0	91,1	95,3	27,8	45,6
No pobre	35,0	34,9	92,9	94,7	48,5	57,3

Elaborado por la Unidad Acsora de Análisis Económico y Social, del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, a partir de procesamiento de las bases de datos de las Encuestas Nacionales de Fuerza de Trabajo del Banco Central de la República Dominicana.

De acuerdo al sexo, en el nivel inicial y básico no hay diferencias importantes entre niñas y niños. Sin embargo, en el nivel secundario la distancia a favor de las niñas es de 12 puntos porcentuales (ver Gráfico 2.2). Por zona de residencia, los que viven en la zona rural asisten menos a la escuela. La oferta educativa para todos los niveles aún es insuficiente; pero en el caso del nivel medio, la tasa neta de matrícula es casi la mitad de la registrada para el nivel básico.

Gráfico 2.2

Tasa neta de matrícula de la población de 3 a 17 años de edad, por nivel de instrucción, sexo y zona de residencia, 2009



¿Cuántos niños y adolescentes de 6 a 17 años de edad están fuera de la escuela? El Ministerio de Educación, para el año escolar 2008-2009, estimó la tasa de asistencia escolar para la población con edades de 6 a 13 años en 93,7% y la del grupo de 14 y 17 años en 73,6%¹³ (ver Cuadro 2.5). Si se relacionan esas tasas con la proyección de la población total correspondiente a cada grupo de edad, se podría estimar en 325 mil el número total de niños y adolescentes con edades comprendidas entre 6 y 17 años, que no están asistiendo a la escuela.

¹³ Véase: Ministerio de Educación de la República Dominicana: Indicadores de Educativos. Año Lectivo 2008-2009, pág. 22. Santo Domingo, 2010.

Cuadro 2.5

Tasa de asistencia e inasistencia a la escuela, según grupo de edad, año lectivo 2008-2009

Grupos de edades	Tasa asistencia	Tasa de inasistencia	Población que no asiste	Población proyectada al 2011
De 6 a 13 años	93,7	6,3	116.065	1.842.304
De 14 a 17 años	73,6	26,4	208.997	791.652
Total	83,7	16,3	325.062	2.633.956

Fuente: Elaboración propia a partir de "Estimaciones y proyecciones de la población total de ambos sexos" de la Oficina Nacional de Estadística, 2010 y Boletín de Indicadores Educativos. Año lectivo 2008-2009. Ministerio Nacional de Educación de la República Dominicana, 2010.

A nivel macro, si se admite que existe una correlación significativa entre la oferta educativa disponible y la tasa del trabajo infantil, se puede plantear la hipótesis de que a mayor tasa neta de matrícula escolar, menor sería la tasa de trabajo infantil. De igual manera, a mayor tasa de asistencia escolar de la población de 5 a 17 años, menor tasa de trabajo infantil. El Cuadro 2.6 muestra la tasa neta de matrícula escolar y el porcentaje de niños y adolescentes ocupados en la producción económica¹⁴ en el año 2000. Como no se dispone de una serie histórica de la tasa de trabajo infantil, no se puede adelantar conclusiones ni a favor ni en contra de la hipótesis planteada. Se consignan aquí como referencia para comparar más adelante con las correspondientes al 2009 (ver Capítulo VII).

36

Cuadro 2.6

Tasa neta de matrícula y proporción de la población de 5 a 17 años ocupada en la producción económica, 2000, según nivel educativo

Nivel de escolaridad	Tasa neta	Porcentaje de de ocupados en la producción económica (ENTI 2000)
Básico (Población 6 -13 años)	92,1	13,5
Medio (Población 14 a 17 años)	41,5	29,8
Tasa neta combinada	66,8	17,7

Fuente: Elaboración propia a partir del Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. Área temática Educación 2000-2009 Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; y de la Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil 2000, del Ministerio de Trabajo.

¹⁴ En la ENTI 2000 no se utiliza el concepto de niños y adolescentes ocupados en la producción económica sino el de trabajo infantil. Una revisión de las variables utilizadas por esa encuesta para estimar la proporción de niños y adolescentes en trabajo infantil, en realidad corresponden a las propias variables utilizadas para la medición estadística de los niños y adolescentes ocupados en la producción económica.

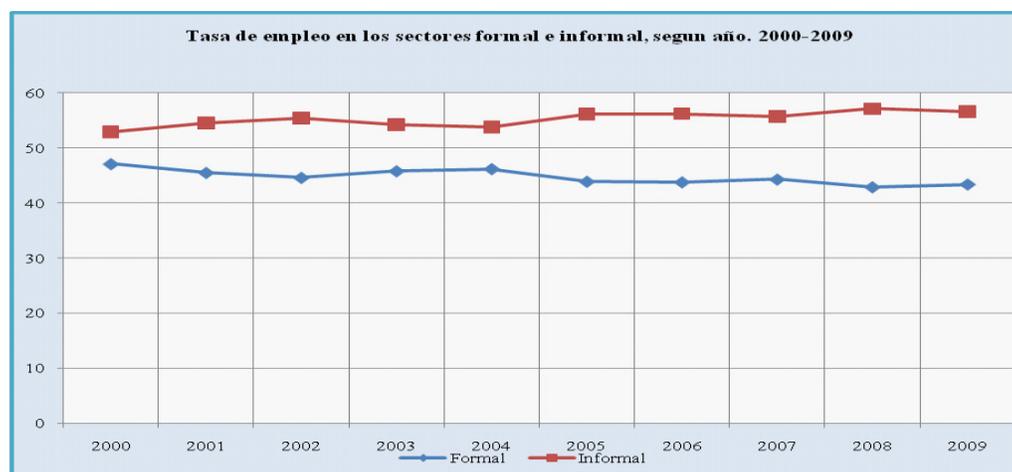
2.4 Empleo y trabajo infantil

Las limitadas ofertas de un empleo o trabajo decente para los adultos provocan que éstos busquen estrategias de sobrevivencia o de generación de ingresos, algunas de las cuales conllevan al involucramiento de sus propios hijos menores de edad en actividades productivas en su propio hogar o fuera de la casa.

La tasa de ocupación para el año 2009 fue estimada en 45,8% y la desocupación en 14%. Esta última tasa es casi similar a la registrada en el año 2000 que fue de 13,9%¹⁵. La proporción de formalidad de la población ocupada fue estimada en 43,4%; esto quiere decir que de cada 100 personas ocupadas, 57 tienen un empleo informal. El Gráfico 2.3 indica que la brecha entre el trabajo formal e informal tiende a crecer. En el año 2000 la distancia entre ambas tasas era de 5,8; en el 2009, se eleva en 13,2 a favor del empleo informal.

La presencia del trabajo infantil está asociada con altas tasas de desempleo y de empleo informal. El **sector informal** se define como aquél que incluye actividades generadoras de ingresos llevadas a cabo por la mayoría de pobres urbanos que van desde las que generan los menores ingresos, como recoger y seleccionar basura, limpiar zapatos, hasta empresas más productivas con varios empleados como la pesca a pequeña escala, minería, explotación de canteras, actividades agrícolas y comerciales (OIT, 2004).

Gráfico 2.3



Ante la falta de empleo formal en la economía de un país y, la ausencia de barreras al ingreso a este sector de la economía, los hogares buscan en el sector informal una solución a sus necesidades, empleando incluso a la totalidad de la mano de obra familiar. En este sentido, la literatura internacional confirma que la mayoría de los niños y adolescentes trabajadores se encuentran trabajando en este sector, lo que se explica principalmente por la ausencia de barreras (supervisión) al ingreso y por el hecho que gran parte del trabajo informal se desarrolla en el entorno familiar, en unidades productivas familiares o microempresariales.

¹⁵ Véase: Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo: Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. SISDOM, versión 2010. Área temática Empleo-Trabajo 1991-2009. Santo Domingo, 2010.

Las condiciones de trabajo en este sector son muy precarias, tanto para los adultos como para los niños, sin embargo, el impacto que tienen las malas condiciones laborales en la salud y el desarrollo del niño es considerable comparado con el que puede tener en una persona adulta. Estas malas condiciones van desde la falta de pago (los niños a veces solo reciben a cambio del trabajo realizado algún alimento y un lugar donde dormir), de seguridad laboral, hasta la ausencia de una compensación monetaria en caso de lesiones o enfermedades producto del trabajo, entre otros.

2.5 Contexto jurídico nacional relacionado al trabajo infantil

Desde la firma del Memorando de entendimiento entre el Gobierno de la República Dominicana y la OIT en 1997, se han aprobado iniciativas legislativas que en su conjunto conforman el marco normativo nacional que ampara las políticas públicas sobre el trabajo infantil y la protección de los niños y adolescentes trabajadores.

La protección de los niños y adolescentes, y en especial la erradicación del trabajo infantil, tienen en la República Dominicana categoría constitucional. El artículo 56, numeral 1, establece que “El Estado declara del más alto interés nacional la erradicación de trabajo infantil y todo tipo de maltrato o violencia contra las personas menores de edad. Los niños, niñas y adolescentes serán protegidos por el Estado contra toda forma de abandono, violencia física, psicológica o moral, secuestro, abuso sexual, explotación sexual y comercial, laboral, económica y contra trabajos riesgosos”.

Además de la ratificación del Convenio núm. 138 y del Convenio núm. 182 de la OIT, en el 2003 se aprobó el Código para el Sistema de Protección y los Derechos Fundamentales de Niños, Niñas y Adolescentes (CNNA/ Ley 136-03) que crea el Sistema Nacional de Protección y Derechos Fundamentales de los Niños, Niñas y Adolescentes, que incorpora el enfoque de la Convención sobre los Derechos del Niño, y en 2004 se aprobó la Resolución núm. 52 del Secretario de Estado de Trabajo sobre Trabajos Peligrosos e Insalubres para Menores de 18 años (véase anexo 3).

CAPITULO III

3. Niños y adolescentes ocupados en la producción económica y en trabajo infantil

En esta sección se presentan los resultados de los principales indicadores asociados al trabajo infantil y definidos sobre la base de las orientaciones de la Resolución sobre las estadísticas del trabajo infantil adoptada en 2008 por la 18ª Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET), y lo establecido por la legislación nacional. Específicamente, en el marco de este informe, el trabajo infantil se construye a partir de la frontera de producción del SCN, por lo que los conceptos clave utilizados en este informe son: a) niños y adolescentes **ocupados en la producción económica**; b) niños y adolescentes **en trabajo infantil**; y c) niños y adolescentes en **trabajo peligroso**.

Este capítulo describe la situación encontrada a partir de la encuesta ENHOGAR 2009-2010; y, cuando es posible, compara las cifras con las aportadas por la encuesta ENTI 2000.

3.1 Niños y adolescentes ocupados en la producción económica

Esta categoría incluye a todas aquellas personas con edades comprendidas entre 5 y 17 años que reportaron haber realizado algún tipo de trabajo dentro de la frontera de producción del SNC durante al menos una hora en los últimos siete días previos a la entrevista. Esta definición no discrimina si el trabajo realizado está o no permitido por la normativa nacional.

Sobre la base de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el número de niños y adolescentes ocupados en la producción económica, suma un total de 380.877 para una tasa ocupación de un 15,1%¹⁶ (ver Cuadro 3.1).

Cuadro 3.1
Población de 5 a 17 años de edad ocupada, según categoría de la ocupación

Categoría de la ocupación	Población 5-17 años ocupada	
	Absoluto	Relativo
Población de 5 a 17 años	2.516.509	25,8 (*)
Niños, niñas y adolescentes ocupados en la producción económica	380.877	15,1 (**)
Niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil	304.062	12,2 (**)
Niños, niñas y adolescentes ocupados en trabajos peligrosos	212.754	8,5 (**)

"Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

(**) Tasa con respecto a la población de 5 a 17 años de edad.

(*) Tasa con respecto a la población total del país estimada para el año 2009."

¹⁶ Esta tasa es el resultado de dividir el número niños y adolescentes efectivamente ocupados, entre el total de la población con edades entre 5 y 17 años estimada para el año de referencia.

3.2 Niños y adolescentes en trabajo infantil

No todos los niños y adolescentes contabilizados como ocupados en la producción económica necesariamente forman parte del grupo de niños y adolescentes en **trabajo infantil**. A partir de la definición nacional y tomando los lineamientos de la Resolución, el trabajo infantil se estima a partir de los niños que estando ocupados en la producción económica, aún no han alcanzado la edad mínima de admisión al empleo (190 mil), más los que tienen edades entre 14 y 17 años, que realizan trabajos peligrosos. Este último grupo suma 113 mil adolescentes.

El total de niños y adolescentes entre 5 y 17 años en **trabajo infantil** suma 304 mil, equivalente a una tasa de 12% en relación con la población de 5 y 17 años. Esto quiere decir que de todos los adolescentes ocupados en la producción económica, el 80% realiza trabajos que es preciso eliminar por ser social y moralmente no apropiados para personas menores de 18 años de edad.

3.3 Niños y adolescentes en trabajo peligroso

El trabajo peligroso (una de las peores formas de trabajo infantil) realizado por niños y adolescentes es cualquier actividad u ocupación que, por su naturaleza o condiciones, puede producir efectos perjudiciales para la seguridad, la salud física o mental y el desarrollo moral de los niños. De todos los contabilizados como ocupados en la producción económica (380 mil), el 56% (212 mil) realizan trabajos considerados como peligrosos¹⁷. Esa cifra equivale al 8,5% de todos los niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años. Más adelante se vuelve sobre este tema y se explica en detalle cómo se elaboró este indicador.

3.4 Niños y adolescentes que buscan trabajo

Las políticas públicas de lucha contra el trabajo infantil se concentran tanto en la prevención como en la erradicación. Las primeras tratan de evitar la inserción temprana de los niños y adolescentes al mundo laboral; y las de erradicación, buscan apartar a los que ya están involucrados en actividades laborales que perjudican su desarrollo integral.

Determinar la proporción de niños y adolescentes que buscan trabajo es útil, en razón de que este tipo de indicador puede ser un referente para las acciones de prevención del trabajo infantil. La encuesta ENHOGAR 2009-2010 preguntó a los niños y adolescentes sobre la búsqueda de empleo o trabajo. El 1,0% informa que ha buscado trabajo en los últimos siete días previo a la entrevista. Esa proporción equivale a 25 mil niños y adolescentes que potencialmente pueden convertirse en trabajadores a destiempo (ver Cuadro 3.2).

¹⁷ Este indicador es resultado de combinar las respuestas a las preguntas 543 y 544 del Cuestionario 4 de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, que se refieren al número de horas que trabaja y a la exposición a algunos de los elementos considerados potencialmente peligrosos, respectivamente.

Cuadro 3.2

Población de 5 a 17 años de edad según categoría de ocupación

Categoría de la ocupación	Absoluto	Relativo ^(*)
Ocupados en la producción económica según SNC	380.877	15,1
Buscando trabajo	25.174	1,0
Total	406.051	16,1

(*) Con respecto al total de la población con edades entre 5 y 17 años.-

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

El concepto de niños económicamente activos engloba a todos los que están ocupados en la producción económica, los que buscan trabajo y los que estarían dispuestos a trabajar. Conforme con esta definición, el número de niños y adolescentes económicamente activos suman 406.051 para una tasa de actividad de 16,1% de toda la población de 5 a 17 años de edad.

3.5 Tendencias del trabajo infantil en la República Dominicana

El primer estudio especialmente focalizado en la medición del fenómeno del trabajo infantil en la República Dominicana se realizó en el año 2000 con la Encuesta Nacional del Trabajo Infantil (ENTI 2000) patrocinada por el IPEC. En ese año se estimó en 436 mil los niños y adolescentes con edades entre 5 y 17 años que realizaban actividades consideradas en su momento como trabajo infantil, para una tasa de 18% (ver Cuadro 3.3). Esa cifra, si se utiliza la definición establecida en la Resolución de la CIET, corresponde a la categoría de **niños y adolescentes ocupados en la producción económica**. En el año 2000, la población de 5 a 17 años fue estimada en 2,4 millones, equivalente al 28,6% del total nacional. Para el año 2009, dicha población era de 2,5 millones que representa el 25,8% de la población total del país. Esto supone alrededor de 116 mil niños y adolescentes más de los estimados para el año 2000, para un incremento de 4% de esa cohorte. Sin embargo, aunque nominalmente existen más niños y adolescentes pertenecientes al grupo de edad considerado, en términos porcentuales se registra una tendencia a la reducción del tamaño de la cohorte con respecto a la población total estimada al 2009: la disminución fue de 3,6 puntos porcentuales.

Cuadro 3.3

Comparación del número y porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en la producción económica, por fuente de medición

Categoría	ENTI 2000	ENHOGAR 2009-2010	Diferencia	
			Absoluto	Porcentaje
Población total (en millones)	8.5	9.7	1.2	14,1
Población de 5 a 17 años (en millones)	2.4	2.5	0.1	4,2
Niños y adolescentes ocupados en la producción económica (en miles)	436	380.877	-55.123	-12,6
Tasa	18,0	15,1	-2,9	-16,1

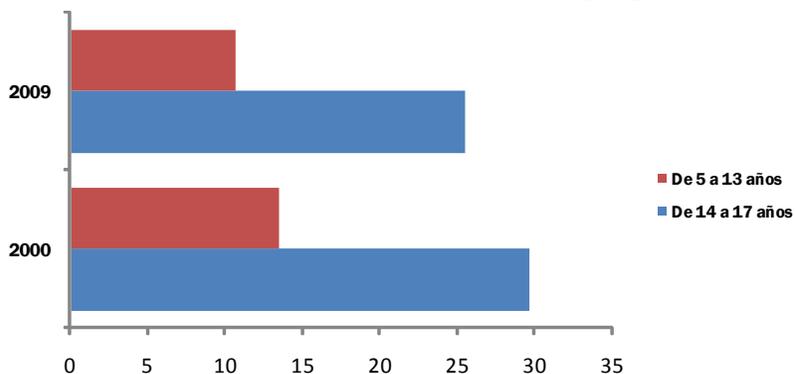
Fuente: Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ENTI 2000), del Ministerio de Trabajo; Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Asumiendo que para la estimación del número y tasa del trabajo infantil del año 2000, se utilice la **categoría de niños y adolescentes ocupados en la producción económica**, se puede observar que nueve años después, se registra una disminución de 55 mil con respecto al número de ocupados registrado por la ENTI 2000. Esa cifra representa un descenso de un 12,6% con respecto a la tasa del año 2000.

De acuerdo a los grupos de edades, la tasa de ocupados en la producción económica muestra que, tanto en el grupo de 5 a 13 como en el de 14 a 17 años, se produjo una disminución. En el caso del primer grupo, la tasa se redujo en 2,8 puntos porcentuales (un 20,7%), y la del segundo en 4,1 puntos porcentuales que equivalen a una disminución de 13,8% (ver Gráfico 3.1). Una lectura apropiada de estos datos indica que a pesar de que en números absolutos, la reducción en la tasa del grupo uno es menor que la del grupo de 14 a 17 años, en términos relativos, la caída en el primero es un poco menos del doble con respecto a la de éste último. Esta reducción mayor en el grupo de 5 a 13 años pudiera estar asociada al impacto de las acciones desarrolladas en el país en materia de prevención y erradicación del trabajo infantil y por la mejoría en las tasas de cobertura escolar de la educación básica.

Gráfico 3.1

Tasa de niños y adolescentes ocupados en la producción económica, según grupo de edad, Año 2000 y 2009

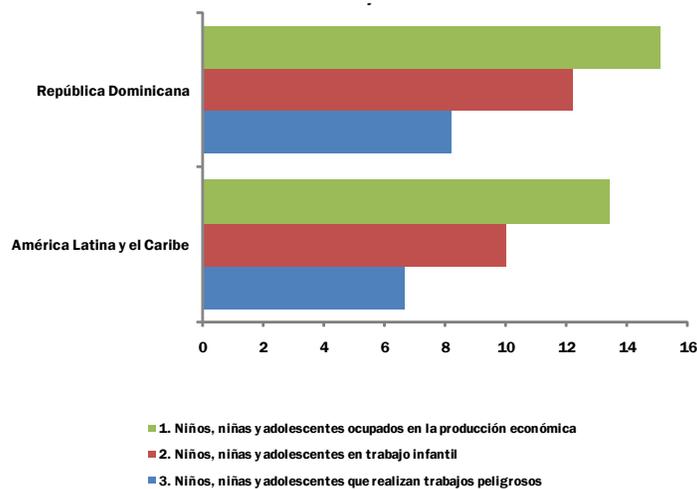


La encuesta ENHOGAR 2006 había reportado que el 13,4% de los niños y adolescentes de 10 a 14 años había trabajado la semana anterior a la entrevista. Ese porcentaje es el resultado de la tabulación de la pregunta “en los últimos siete días ¿realizó alguna actividad para conseguir dinero, alimentos o algún pago en especie? La respuesta positiva a esa misma pregunta en la encuesta ENHOGAR 2009-2010 fue 11,9%; sin embargo, cuando se aplica la pregunta “filtro” “¿tienes un trabajo, negocio o realizas otro tipo de actividad económica o agrícola a la que seguramente regresarás?” y tomando en cuenta al grupo de edad de 5 a 17 años, el porcentaje sube a 15% (ocupados en la producción económica). La respuesta a la misma pregunta formulada por ambas encuestas, podría confirmar una reducción en la participación laboral de los niños y adolescentes.

No obstante la reducción, la tasa de **niños y adolescentes ocupados en la producción económica** es 1,7 puntos porcentuales más alta que el promedio registrado en América Latina y el Caribe, que para el año 2008 fue estimada en 13,4%; la de los niños y adolescentes en **trabajo infantil** es de 2,2% por encima del promedio de la región, que fue calculada en un 10% para el año 2008 (OIT, 2010), (ver Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2

Tasa de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en la región de América Latina y el Caribe, y la República Dominicana, según las tres categorías de niños y adolescentes que trabajan



3.6 Quehaceres domésticos en el propio hogar y trabajo infantil

Aunque en el caso de este estudio se utiliza la frontera de producción del SCN, se estimó pertinente examinar el tema de la participación de los niños y adolescentes en los servicios domésticos en su propio hogar, en razón de la posible incidencia que pudiera tener este tipo de actividad en la asistencia y desempeño escolar de los que dedican más del tiempo razonable a realizar tareas domésticas; así como también, por las condiciones en que las realizan, que pudieran resultar peligrosas.

Cuando el ámbito de la medición estadística del trabajo infantil es la frontera general de producción, además de considerar la participación de los niños y adolescentes de 5 a 17 años en alguna forma de trabajo infantil, también habría que incluir aquellos que realizan tareas domésticas por encima de un umbral de horas predeterminado, o porque la realización de esas tareas, por ejemplo, las clasificadas como servicios domésticos no remunerados de carácter peligroso, implica riesgos para la salud.

El párrafo 37 de la Resolución define los servicios domésticos no remunerados de carácter peligroso como aquellos que realizan los niños y adolescentes en sus propios hogares y que implican horarios prolongados; suponen la manipulación de equipos peligrosos o cargas pesadas; se desarrollan en lugares peligrosos o insalubres, entre otras características.

Este informe asume el criterio de horarios prolongados para contabilizar los ocupados en servicios domésticos no remunerados realizados en su propio hogar. "Puede considerarse que un niño se encuentra en trabajo infantil cuando el número total de horas trabajadas en su empleo y en servicios domésticos no remunerados exceden los umbrales que podrían fijarse para fines estadísticos a nivel nacional" (CIET, 2008).

En la República Dominicana no se han fijado expresamente umbrales de horas para los fines de medición del trabajo infantil. Sin embargo, se recuerda que cuando se trata de los adolescentes por encima de la edad mínima de admisión al empleo o trabajo, los juristas concluyen que la jornada laboral para estas personas no debe exceder las 33 horas a la semana.

En el caso específico de los servicios domésticos no remunerados algunos países de la región ya utilizan al menos el criterio de “horarios prolongados” para decidir si se contabiliza al niño en trabajo infantil. Chile, por ejemplo, utiliza el umbral de 21 horas¹⁸, mientras que en Uruguay, el de 14 horas.

Este informe propone como criterio básico para el caso de la República Dominicana el umbral de 21 horas a la semana, fundamentado para los que pertenecen al grupo de edad entre 14 y 17 años y de 14 horas para los del grupo de 5 a 13 años. Esta propuesta se base en el siguiente razonamiento.

En el país la jornada escolar semanal para el nivel básico (grupo de edad 6 a 13 años), es de 4,5 horas por día, para un total de 22,5 horas a la semana; y para el nivel secundario (grupo de edad de 14 a 17 años), de 5,5 horas diarias de lunes a viernes, para un total de 27,5 horas por semana. Asumiendo que un niño dispondría de un total de 10 horas al día para ir a la escuela, realizar asignaciones escolares fuera del turno escolar, realizar actividades de ocio y descansar; y asumiendo también que la actividad escolar diaria le debería consumir alrededor de ocho horas¹⁹, le restan dos horas para divertirse y descansar; pero si en vez de hacer ese tipo de actividad, dedicara 3 o más horas diarias a las tareas domésticas en su propio hogar, es evidente que le faltaría tiempo, sea para el buen desarrollo de sus asignaciones escolares fuera del turno habitual de presencia en las aulas o para su recreación y descanso.

El 62% de los niños y adolescentes (1,56 millones) de todos aquellos efectivamente consultados, con edades entre 5 y 17 años, informó que en los últimos siete días había realizado, durante por lo menos una hora, algún oficio del hogar en su propia casa (como lavar, cocinar, limpiar, hacer compra, etc.). De acuerdo al criterio seleccionado, un total de 78.787, equivalente al 5%, dedican más horas del umbral establecido, y por tanto, se contabilizarían como niños y adolescentes en trabajo infantil (ver Cuadro 3.4).

En razón de que en este informe se viene utilizando tres tipos de indicadores sobre la actividad laboral de los niños y adolescentes de 5 a 17 años, a partir de esta parte se indicará cuando se está utilizando, por ejemplo, la categoría de niños y adolescentes en **trabajo infantil** o la de **ocupados en la producción económica**. Se debe tener presente que no todos los niños y adolescentes ocupados realizan actividades laborales que es preciso abolir, sea porque son realizadas por niños menores de 14 años, o por adolescentes de 14 años y más, pero la actividad corresponde o se encuentra dentro de las categorías definidas como peores formas de trabajo infantil o trabajo peligroso.

18 “Quehaceres del propio hogar (definición para niños y adolescentes): se refiere a las personas entre 5 y 17 años que realizan todas aquellas actividades no económicas de naturaleza doméstica dentro del propio hogar durante la semana, por 21 horas o más. Este tramo de horas se escogió, tomando como parámetro la dedicación de más de media jornada a la semana a estas actividades, lo que podría afectar la asistencia a la escuela o el tiempo dedicado a la recreación” Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile. Disponible en <http://www.trabajoinfantil.cl/definiciones.html> [18 de Noviembre de 2011].

19 Una hora para prepararse y llegar a la escuela, 4,5 horas de docencia regular, una hora para regresar a su casa una hora para realizar en su casa las asignaciones o tareas escolares.

Cuadro 3.4

Población de 5 a 17 años de edad que realizan actividades domésticas en su propio hogar, según el umbral mínimo de horas propuesto

Población de referencia y umbral de horas trabajadas	Número absoluto	Porcentaje con respecto a su grupo de edad
Niñas y niños de 5 a 13 años que dedican 15 o más horas a realizar actividades domésticas en su propio hogar durante la semana	37.562	3,4
Adolescentes 14 a 17 años que dedican 22 o más horas a realizar actividades domésticas en su propio hogar durante la semana	41.225	7,3
Total de niños y adolescentes que dedican más horas que el umbral establecido a la realización de actividades domésticas en su propio hogar	78.787	5,0(*)

(*) Porcentaje con respecto a total que dedican al menos una hora a la semana realizar actividades domésticas en su propio hogar.
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Si se utilizara la **frontera general** de la producción del SNC como referente para la medición del trabajo infantil, y se aceptaran los umbrales de horas propuestos dedicadas a la realización de servicios domésticos en su propio hogar por encima de los cuales se contabilizarían como parte de los niños y adolescentes ocupados, entonces el total en actividad productiva sería de 455.589 para un tasa de 18%; y los niños ocupados en trabajo infantil, serían alrededor de 377.730 para una tasa 15% con respecto al total de la población de 5 a 17 años.

En la República Dominicana los denominados “quehaceres domésticos”, por un patrón cultural que no se ha modificado a la velocidad deseada y que está asociado a la división de las tareas al interior de cada hogar, son realizados, casi en su totalidad, por las mujeres. Esta asignación de roles intra-hogar, al parecer se reproduce con las nuevas generaciones; el 85% de las personas que ocupan parte de su tiempo para realizar este tipo de actividad es de sexo femenino.

3.7 Niños y adolescentes ocupados en la producción económica y en trabajo infantil por edad, sexo y zona de residencia

La legislación dominicana establece que a partir de los 14 años de edad una persona puede ser admitida en el empleo o trabajo, siempre y cuando se cumplan condiciones tales como que el trabajo que realice esta persona no interfiera en su proceso de educación; que no comprometa su salud y seguridad física; que cuente con la autorización previa de su padre, madre o tutor; que el contrato se registre en el Ministerio de Trabajo²⁰, entre otros requisitos.

La edad promedio de los niños y adolescentes que realizan actividades consideradas como **trabajo infantil** es de 12 años. Más de la mitad (62,6%) tiene 13 años o menos. Este dato es relevante puesto que de acuerdo a las normativas del sistema educativo dominicano, a la edad 14 años los niños deberían haber concluido el 8° grado del nivel básico que es obligatorio para todos los habitantes del país según la Ley General de Educación 66-97. La nueva Constitución de la República proclamada en enero del 2011, extiende esta obligación hasta el nivel secundario.

²⁰ Esa dependencia oficial no dispone de estadísticas actualizadas sobre permisos otorgados.

La tasa de trabajo infantil para el grupo de edad de 5 a 13 años es de cerca de 11%; en tanto que la de los adolescentes (14 a 17 años), sube a casi 16% (ver Cuadro 3.5).

Cuadro 3.5

Población de 5 a 17 años de edad ocupada en la producción económica y en trabajo infantil, y tasa de ocupación en trabajo infantil, según variables demográficas

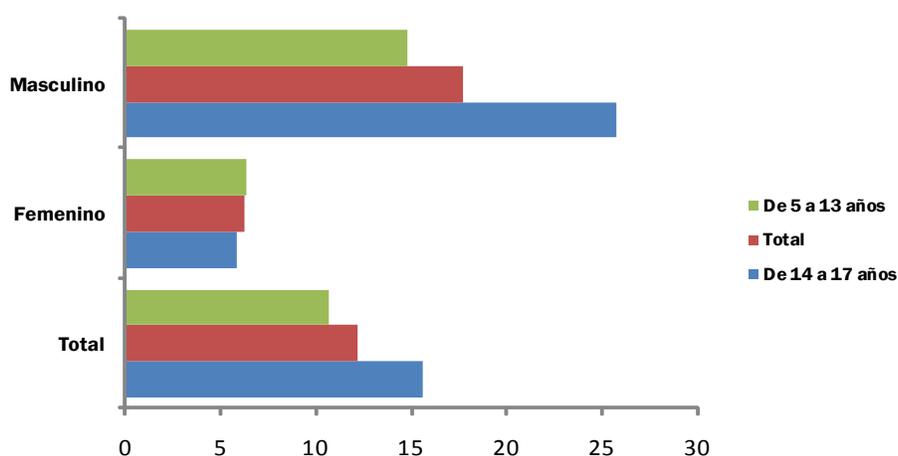
Variables demográficas	Ocupados en la producción económica		En trabajo infantil		
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	Tasa
Total	380.877	100,0	304.062	100,0	12,2
Grupos de edades					
De 5 a 13 años	190.461	50,0	190.226	62,6	10,7
De 14 a 17 años	190.416	50,0	113.836	37,4	15,7
Sexo					
Masculino	277.929	73,0	225.270	74,7	17,8
Femenino	102.948	27,0	76.423	25,3	6,3

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE)

El 75% de los niños y adolescentes en **trabajo infantil** es de sexo masculino. La tasa de niños y adolescentes activos es igualmente desigual; de 18% y 6%, respectivamente. Según grupo de edad y sexo, la tasa de niños menores de 14 años es de casi 15%, y la de los adolescentes alcanza el 26%; en cambio, en el caso de las niñas, la distancia entre ambas tasas no es significativa (ver Gráfico 3.3).

Gráfico 3.3

Tasa de trabajo infantil por sexo, según edad



Según el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2002, el 63,6% de la población residía en la zona urbana y el 46,4%, en la rural. De acuerdo a la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el 55,6% de la población objeto de estudio reside en la zona urbana; mientras que el resto (44,4%) reside en comunidades pertenecientes a la zona rural (ver Cuadro 3.6). Esos porcentajes son coherentes con los indicadores del proceso de migración urbano-rural calculados por la ONE (2010).

Cuadro 3.6

Población de 5 a 17 años de edad y tasa de ocupación en la producción económica por fuente del dato, según zona de residencia

Zona	ENTI 2000			ENHOGAR 2009-2010		
	Absoluto (en miles)	Relativo	Tasa (*)	Absoluto (en miles)	Relativo	Tasa (*)
Urbana	244.160	56,0	17,0	211.787	55,6	12,8
Rural	191.840	44,0	20,0	190.090	44,4	19,5
Total	436.000	100,0	18,0	380.887	100,0	15,1

Fuente: Encuesta Nacional sobre Trabajo Infantil (ENTI 2000), Del Ministerio de Trabajo; Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

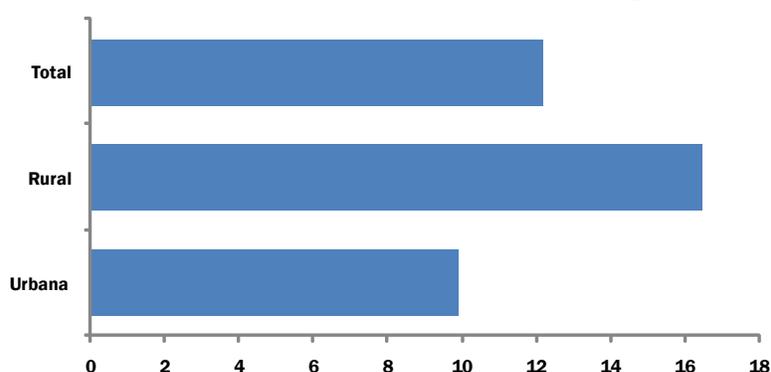
(*) Es la proporción resultante de dividir el total de niños y adolescentes ocupados en la producción económica entre la población total de 5 a 17 años según zona de residencia.

Comparada con la situación registrada por la encuesta ENTI 2000, la tasa de niños y adolescentes **ocupados en la producción económica**²¹, según la zona geográfica, se ha modificado. La de la zona urbana disminuyó en 4,1 puntos porcentuales; y la de la zona rural no muestra diferencias relevantes. Los esfuerzos puntuales (proyectos de atención directa a niños y adolescentes en trabajo infantil) se han concentrado en la zona rural del país; sin embargo, los procesos de sensibilización ciudadana a través de campañas de prevención, al parecer han tenido mayores efectos entre los residentes de la zona urbana²².

Con respecto al **trabajo infantil**, nominalmente en la zona urbana hay más niños y adolescentes ocupados en esta categoría (160 mil) que en la zona rural (140 mil); sin embargo, la tasa que indica la presencia del fenómeno muestra que en las ciudades, de cada 100 niños y adolescentes, 10 realizan actividades laborales que vulneran sus derechos afectando sus posibilidades de desarrollo integral; en cambio, esa cifra es de 16 de cada 100 en la zona rural. Este indicador muestra que la presencia del trabajo infantil en la zona rural sigue siendo mucha más alta que en la zona urbana (ver Gráfico 3.4).

Gráfico 3.4

Tasa de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según zona de residencia



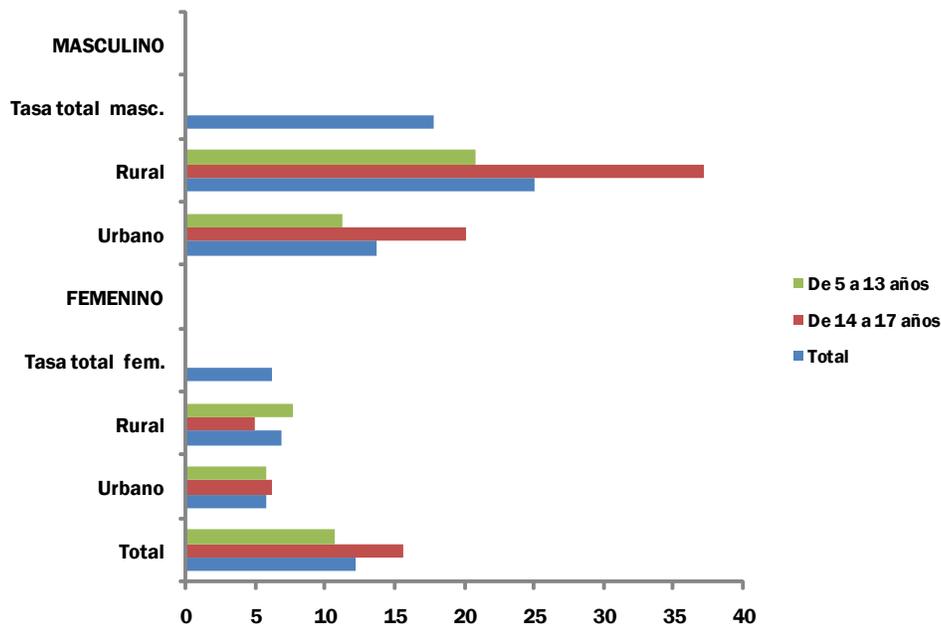
²¹ Téngase presente la diferencia entre los niños y adolescentes ocupados en la producción económica y aquellos en trabajo infantil

²² El estudio del IPEC, Percepción de la sociedad dominicana sobre trabajo infantil, muestra que la tasa de rechazo a la incorporación temprana al trabajo de los niños y adolescentes es superior en el caso de los residentes en la zona urbana, comparada con la de los residentes de la zona rural (IPEC, 2008).

A mayor edad, mayor tasa de trabajo infantil en ambas zonas; pero la brecha rural-urbana en el grupo de hombres de 14 a 17 años, es casi 17 puntos porcentuales más alta para los residentes rurales; para los hombres del grupo de edades de 5 a 13 años, la brecha es de 10 puntos porcentuales (ver Gráfico 3.5).

Gráfico 3.5

Tasa de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por sexo y zona de residencia, según grupo de edad

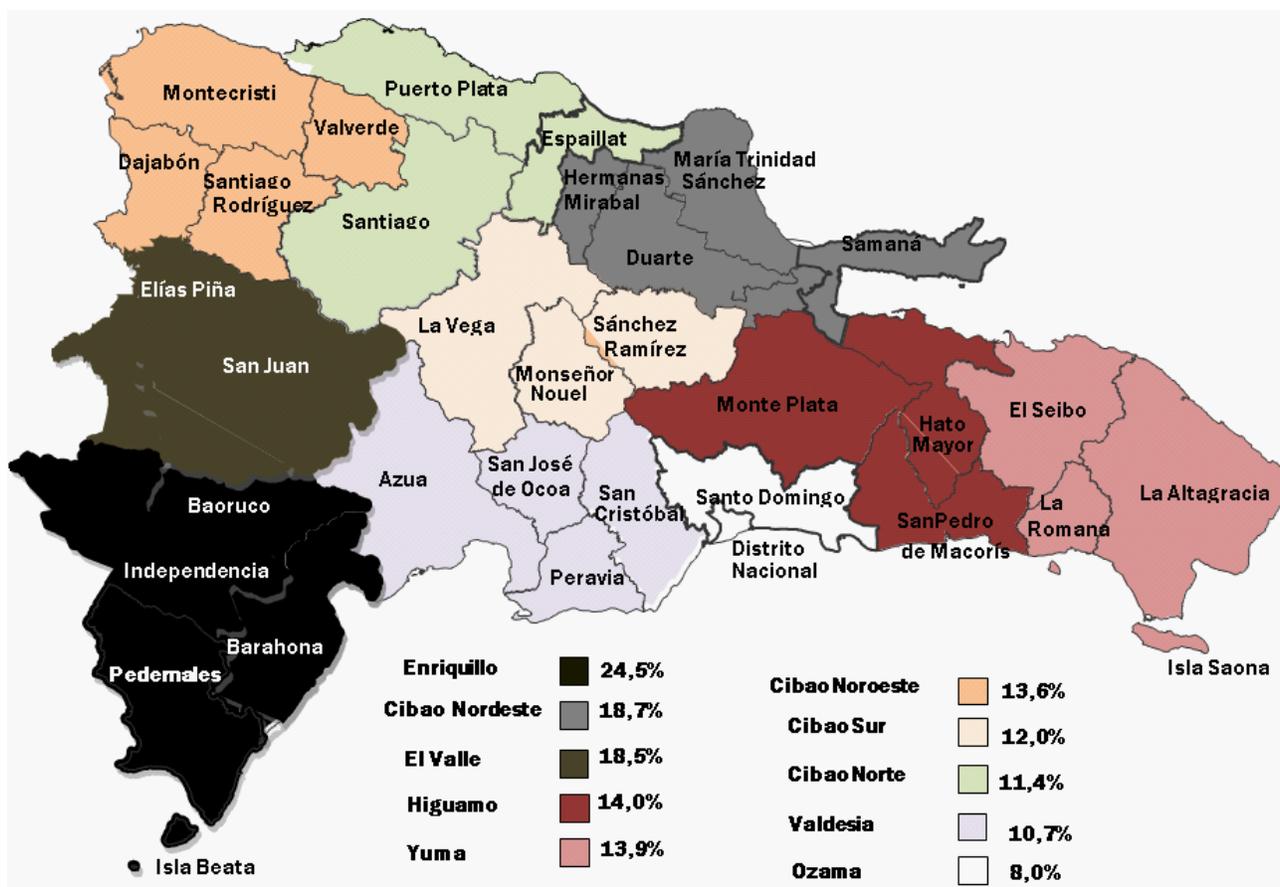


Según la zona de residencia, en el caso de las niñas, en el zona urbana, la tasa es mayor en el tramo de 14 a 17 años (6,3% versus 5,1%); en cambio, en la zona rural la presencia de niñas realizando actividades consideradas como trabajo infantil es mayor (7,7% versus 5,8% de la zona urbana) en el grupo de 5 a 13 años de edad.

3.8 Trabajo infantil, según regiones de planificación

Conforme el Decreto núm. 710-2004, el país está dividido en 10 regiones de planificación. Las regiones Ozama, Cibao Norte y Valdesia son las que registran mayor concentración de niños y adolescentes de 5 a 17 años. Sin embargo, las regiones de Enriquillo, Cibao Nordeste, el Valle e Higüamo, son las que registran mayor proporción de niños y adolescentes trabajadores con tasas por encima del 18% (ver Gráfico 3.6).

Gráfico 3.6
Tasa de trabajo infantil según región de planificación



La región de Enriquillo, integrada por las provincias Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales, registra la mayor tasa de trabajo infantil (24,5%), seguida de la región Cibao Nordeste (18,7%) integrada por las provincias de Duarte, Salcedo, Samaná y María Trinidad Sánchez; la región del Valle (18,5%) que comprende las provincias de San Juan y Elías Piña. Estas subregiones deberían ser consideradas como prioritarias para impulsar políticas públicas de prevención y erradicación del trabajo infantil. El caso de la región Ozama o Metropolitana, a pesar de registrar una tasa de trabajo infantil de 8%, dado el volumen de concentración de la población de 5 a 17 años de edad (31%), debe también considerarse como prioritaria en razón de que nominalmente concentra un mayor número de niños y adolescentes en trabajo infantil (61.607).

CAPITULO IV

4. Rama de actividad, ocupación y categoría ocupacional

4.1. Ramas de actividad

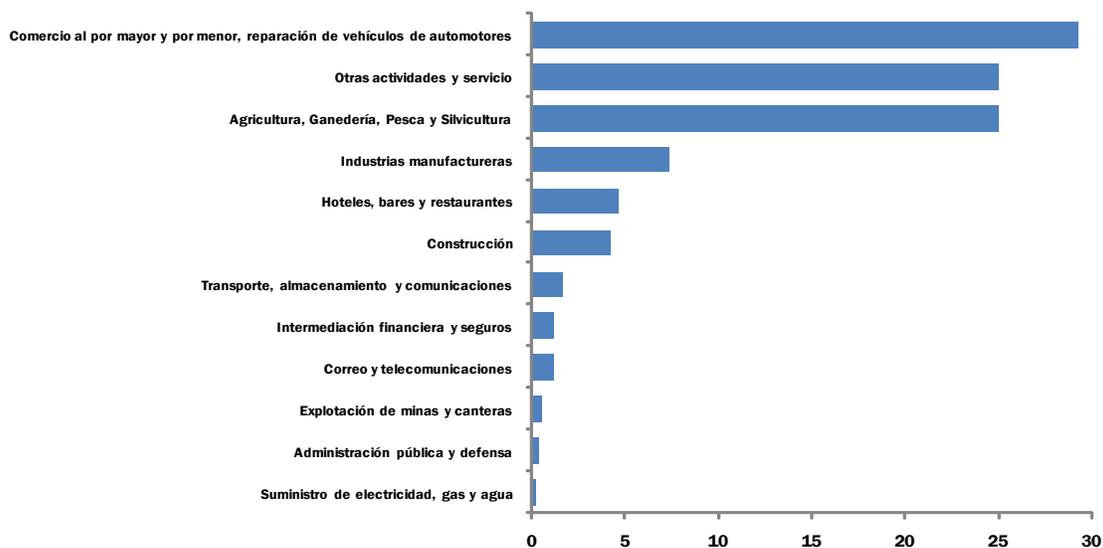
La población adulta trabajadora ocupada en la República Dominicana, según la rama de actividad²³, en términos porcentuales, se concentra principalmente en los sectores de Otros servicios²⁴ (24,8%), Comercio al por mayor y menor (23%), Agricultura, ganadería y silvicultura (15%) e Industria manufacturera (10.6%)²⁵

En cuanto a la distribución de los niños y adolescentes **ocupados en la producción económica**, según la rama de actividad, se observan algunas diferencias respecto a la población adulta; por ejemplo, las ramas Comercio al por mayor y menor (29,3%), Agricultura, ganadería y silvicultura (25,0%) y Otros servicios (25,0%), concentran el mayor número de éstos. En contraste, se encuentra solo el 7,4% de niños y adolescentes vinculados a la Industria manufacturera.

De acuerdo a la encuesta ENTI 2000, la distribución era: en Servicios el 35%; seguida por Comercio (21%); Agricultura (15,2%); y Manufactura (11%), (IPEC, 2004, a). Los datos de la encuesta ENHOGAR 2009-2010 indican que la presencia de niños y adolescentes trabajadores aumentó en el sector agrícola; permanece más o menos igual en el sector comercial, y disminuyó en el sector manufacturero. La participación en el sector de la construcción (4,9%) y el sector de hotelería y turismo (4,3%) es relativamente importante (ver Gráfico 4.1).

Gráfico 4.1

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según rama de actividad



- ²³ Codificación conforme con la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, Revisión 3 de Naciones Unidas (CIIU-3). Entendiéndose la “actividad económica” según este clasificador, como un “proceso económico que genera un conjunto homogéneo de productos”.
- ²⁴ “Actividad compuesta por productos pertenecientes a las divisiones número (70) Actividades Inmobiliarias; (71) Alquiler de maquinarias y equipos sin operarios y de efectos personales y enseres domésticos; (72) Informática y actividades conexas; (73) Investigación y desarrollo; (74) Otras actividades empresariales; (90) Eliminación de desperdicios y aguas residuales, saneamiento y actividades similares; (91) Actividades de asociaciones; (92) Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas; (93) Otras actividades de servicios, y (95) Hogares privados con servicio doméstico”. Banco Central de la República Dominicana: Cuentas Nacionales de la República Dominicana, Año de Referencia 1991 (Santo Domingo, 2010), pág. 44.
- ²⁵ Banco Central de la República Dominicana: Población de 10 años y más por condición de actividad según Género y Rama de Actividad Económica, (Santo Domingo, 2009).

Es oportuno destacar la presencia de niños y adolescentes vinculados a negocios o actividades que por sus características pueden facilitar o aumentar las probabilidades de que se conviertan en víctimas de las peores formas de trabajo infantil, por ejemplo, de la explotación sexual comercial infantil. Si se observa el Cuadro 4.1, que contiene información del número de niños y adolescentes ocupados en las diferentes sub-ramas de actividades económicas, de los casi 11 mil que trabajan en establecimientos clasificados como restaurantes, bares y cantinas o cafés, las niñas suman el 68,2%. De igual manera, de los niños y adolescentes ocupados en otras actividades de esparcimiento, contrataciones de actores, la mayoría es de sexo femenino (67,0%).

Cuadro 4.1

Población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por sexo, según la rama de actividad económica (*)

Rama de actividad económica del establecimiento donde labora el niño o niña	Masculino		Femenino		Total
	Absoluto	Relativo	Absoluto	Relativo	
Explotación de otras minas y canteras, asbesto, cuarzo, ...	1.088	50,0	1.088	50,0	2.176
Elaboración de productos de panadería, pan, pasteles, tortas	3.160	72,0	1.230	28,0	4.390
Venta al por mayor de productos textiles, prendas de vestir	1.232	43,1	1.624	56,9	2.856
Restaurantes, bares y cantinas, cafés,...	3.499	31,8	7.496	68,2	10.995
Otras actividades de esparcimiento, contrataciones de actores	1.313	33,0	2.663	67,0	3.976
Peluquería y otros tratamientos de bellezas, corte de pelo	828	15,0	4.696	85,0	5.524
Hogares privados con servicios domésticos, sirvientes, cocineros	20.162	46,6	23.089	53,4	43.251

Nota: (*) Esta es una selección de actividades económicas. El cuadro no contiene la distribución porcentual de total de población en trabajo infantil.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

También se observa que del total de niños y adolescentes en trabajo infantil, 43 mil (13,4%) trabajan en hogares privados con servicios domésticos, sirvientes o cocineros; de este grupo, más de la mitad (53,4%), es de sexo femenino.

4.2. Categoría ocupacional

Al examinar la problemática del trabajo infantil se utiliza parte de la terminología propia del estudio de la fuerza de trabajo adulta; sin embargo, se debe tener precaución en el momento de emplearla para examinar la cuestión del trabajo infantil; por ejemplo, no sería apropiado utilizar la categoría de persona desocupada; aunque el niño esté buscando trabajo o esté dispuesto a trabajar, no puede contabilizarse como desempleado o desocupado para los fines de la contabilidad nacional de ocupados y desocupados. Igual situación se da con la categoría ocupacional que se utiliza para identificar la posición que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo²⁶.

26 Categoría ocupacional (definición para adultos): Es la posición que la persona adquiere en el ejercicio de su trabajo: patrono o socio activo, obrero o empleado (empresa particular o del gobierno), empleado doméstico, trabajador por cuenta propia o independiente, o trabajador familiar sin remuneración, ayudante familiar, etc.

En el caso del trabajo infantil, sirve para mostrar, más que la posición, la relación de dependencia del niño o adolescente respecto de su empleador. Se debe establecer que cuando el niño o adolescente participa o trabaja en un negocio familiar, la relación, en estricto sentido, no es propiamente de empleador (padre-madre o pariente adulto) – trabajador (hijo, hija, sobrino o pariente).

De acuerdo a la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el 30% se identifica como Trabajador familiar sin paga”; el 20% como Obrero o empleado; el 19,5% como Ayudante de trabajador; y el 14,9% como Trabajador por cuenta propia. El Gráfico 4.2 presenta las proporciones alcanzadas en las demás categorías.

Gráfico 4.2

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según categoría ocupacional



El 44,5% tiene un tipo de relación empleador- trabajador, si se toma en cuenta los que se identifican como Obrero o empleado, Ayudante de trabajador y Trabajador doméstico en otro hogar con paga. Esto también quiere decir que de este grupo, todos los que tuvieran la edad reglamentaria para celebrar contratos de trabajo, deberían ser beneficiarios de las prerrogativas que establecen las leyes laborales nacionales. ¿Qué edad tienen los que se identifican como tales?

El Cuadro 4.2 muestra la distribución de los niños y adolescentes en trabajo infantil por grupos de edades, según categoría ocupacional. En el caso de los más jóvenes, los niños de 5 a 13 años, el 36,0% se declara como trabajador familiar sin paga; ese porcentaje es menor en el caso de los adolescentes de 14 a 17 años (21,2%). En este último grupo, el 33,2% se identifica como obrero o empleado. En ambos grupos, la categoría de Ayudante de trabajador es la tercera de mayor frecuencia, seguida de Trabajador por cuenta propia (19,3% y 14,8% respectivamente).

Cuadro 4.2

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por grupo de edad, según categoría ocupacional

Categoría ocupacional	Porcentaje población 5-17 años en trabajo infantil		Total
	De 5 a 13 años	De 14 a 17 años	
Total	100,0	100,0	100,0
Trabajador familiar sin paga	36,0	21,2	30,2
Obrero o empleado	12,0	33,2	20,3
Ayudante de trabajador	19,1	19,5	19,3
Trabajador por cuenta propia (trabaja para sí mismo)	15,2	14,1	14,8
Trabajador doméstico en otro hogar con paga	9,6	4,7	7,7
Jefe o patrón	3,9	3,6	3,8
Trabajador doméstico en otro hogar sin paga	0,7	0,6	0,7
Otro	3,0	2,7	2,9
Sin información	0,5	0,3	0,4

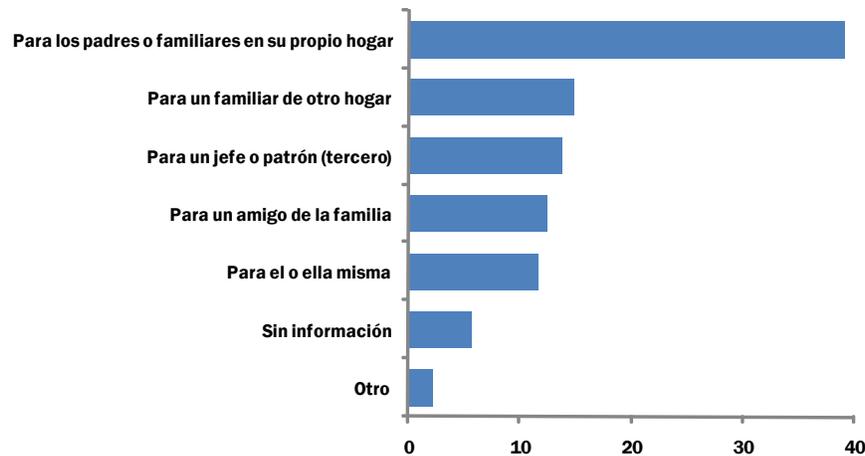
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

¿Para quienes trabajan los niños y adolescentes? Se ha aceptado en este informe que la pobreza es un determinante importante del trabajo infantil y que no todos los trabajos que realizan los adolescentes entre 14 y 17 años pueden ser considerados como perjudiciales para ellos. La condición de pobreza impulsa a los adultos a incorporar a sus niños y adolescentes en actividades laborales como una estrategia de incrementar los ingresos del hogar, aunque como veremos más adelante, la contribución no es determinante para salir de la pobreza.

Casi dos quintas partes (39,1%) de los niños y adolescentes en trabajo infantil trabajan para los padres o familiares de su propio hogar; el 14,9% lo hace para algún familiar de otro hogar; y para un “amigo de su familia”, el 12,4% (ver Gráfico 4.3). El hecho de que casi 7 niños y adolescentes (66,4%) de cada 10 tenga una relación de trabajo con su propia familia o algún familiar cercano, confirma que el fenómeno del trabajo infantil se da en gran medida en el entorno familiar.

Gráfico 4.3

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según para quién trabaje



El 23% de los niños y adolescentes activos desarrolla sus tareas laborales en un local de una empresa, negocio o industria; y de ese grupo, más de la mitad (52%) tiene una relación de trabajo con sus padres o algún familiar cercano. De igual modo, prácticamente el mismo porcentaje (24,3%), realiza sus actividades en un conuco o finca; y de ese grupo el 85% está bajo la “supervisión” de su padre o algún familiar.

CAPITULO V

5. Pobreza, trabajo infantil e ingreso familiar

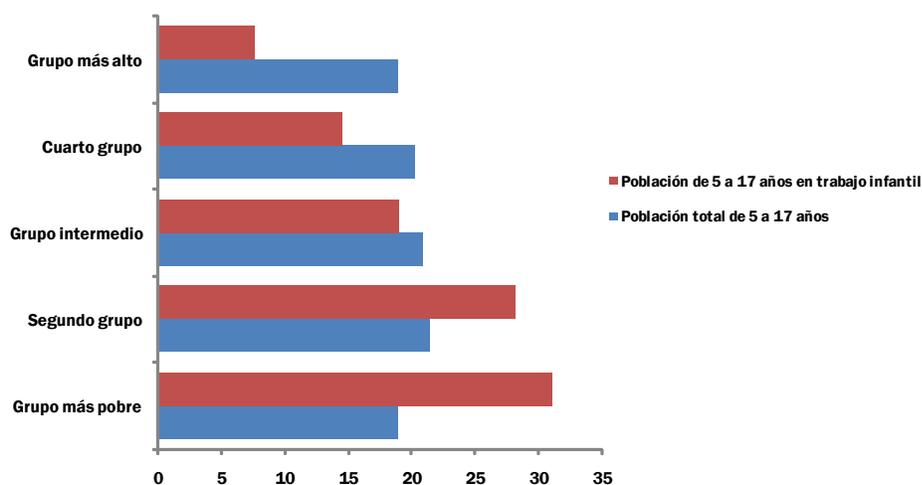
Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de las Naciones Unidas (CEPAL) (2010, pág. 66) la exposición de las personas a una situación de pobreza²⁷ difiere según sus características demográficas, particularmente la variación está asociada a la edad, el sexo y la etnia. Uno de los rasgos más determinantes de la pobreza en la región de América Latina y el Caribe es la condición de ser niño. En promedio, la incidencia de la pobreza extrema entre los niños y adolescentes menores de 15 años es alrededor del doble de la que se registra entre los adolescentes por encima de esa edad. Para el caso de la República Dominicana es 1,5 veces; es decir, que por cada adolescente de 15 años y más en situación de pobreza extrema, existen casi dos niños menores de 15 años en esa misma situación, según el mismo organismo²⁸.

¿Cuántos niños y adolescentes de 5 a 17 años se encuentran en situación de pobreza (extrema o moderada)? ¿Cuántos de los que están ocupados en la producción económica están en esa situación? Este apartado se dedica a responder esas preguntas con base en los datos de la encuesta ENHOGAR 2009-2010.

5.1 Niños y adolescentes en trabajo infantil, según el grupo quintílico de riqueza

De acuerdo a la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el 19% de la población objeto de estudio pertenece al grupo quintílico más pobre, y el 21% al segundo. Esto quiere decir que 40% de los niños y adolescentes con edades entre los 5 y 17 años son pobres o pertenecen a hogares pobres (pobreza moderada extrema) (ver Gráfico 5.1).

Gráfico 5.1
Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad y de aquellos en trabajo infantil, según grupo quintílico socioeconómico



²⁷ El enfoque utilizado por la CEPAL para estimar la pobreza consiste en clasificar como pobre a una persona cuando el ingreso por habitante de su hogar es inferior al valor de la "línea de pobreza" o monto mínimo necesario que le permitiría satisfacer sus necesidades esenciales. En el caso de la indigencia, la línea utilizada refleja únicamente el costo de satisfacer las necesidades de alimentación. (CEPAL: Panorama social de América Latina 2009, (Santiago de Chile, 2009), pág. 53.

²⁸ CEPAL, UNICEF: Pobreza infantil en América Latina y el Caribe (Santiago de Chile, 2010), págs. 39-41.

En el caso particular de los niños y adolescentes que realizan actividades clasificadas como trabajo infantil, en su mayoría, pertenecen a hogares pobres (pobreza moderada o extrema). El Gráfico 5.1 muestra que de todos los niños y adolescentes ocupados, el 31% se ubica en el grupo más pobre. Si a este porcentaje se le suma el de los niños y adolescentes que pertenecen al segundo quintil (pobreza moderada), entonces el 59% de los niños y adolescentes en trabajo infantil, viven en o pertenecen a hogares pobres. El porcentaje de niños y adolescentes en trabajo infantil disminuye conforme pertenezca a los quintiles clasificados como no pobres.

Por otro lado, el hecho de que casi un 22% pertenezca a hogares clasificados como ricos muestra que no necesariamente la pobreza es el único factor determinante de la inserción temprana de los niños y adolescentes en el trabajo. Otros factores, no necesariamente económicos, han de valorarse al momento examinar las causas del trabajo infantil.

Un estudio realizado en el país sobre la “Percepción de la Sociedad Dominicana sobre el Trabajo Infantil” (IPEC, 2006), señala que efectivamente la población adulta perteneciente a los niveles socioeconómicos altos, registra un menor nivel de tolerancia al trabajo infantil²⁹. Sin embargo, la tolerancia varía, con independencia del nivel socioeconómico, según si la persona adulta tiene un nivel educativo por debajo de la educación secundaria. Es decir, a menor nivel educativo más alto nivel de tolerancia al trabajo infantil, independientemente del nivel socioeconómico.

5.2 Percepción de los adultos sobre la participación de los niños y adolescentes en actividades laborales

Un cuarto de la población adulta está de acuerdo con que el niño o adolescente trabaje. La encuesta ENHOGAR 2009-2010 formuló a los adultos dos preguntas de opinión acerca de la participación de los niños y adolescentes en actividades laborales. Las opiniones fueron solicitadas con independencia de si en el hogar había o no niños o adolescentes trabajadores. En su opinión ¿usted está de acuerdo con que los niños de 5 a 17 años trabajen?

Un poco más del 24% está de acuerdo; y de los que así opinan, el 83% informó que desde niño trabajó o ayudó a sus padres. Del total que no concuerda con esa opinión, el 57% tuvo experiencia de trabajo o de ayuda a sus padres cuando aún no había alcanzado, por ejemplo, la edad mínima legal (14 años) de admisión al empleo.

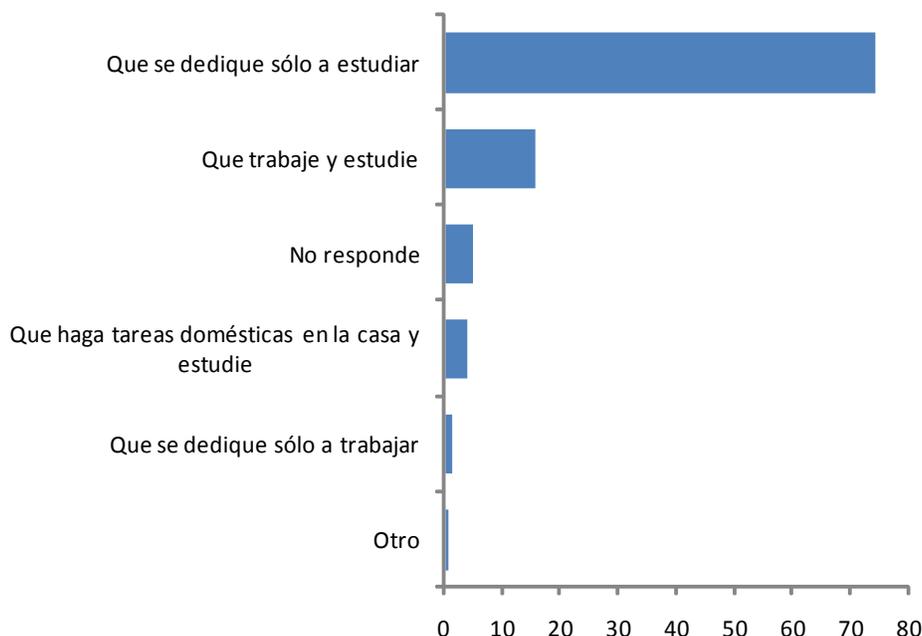
El 74% entiende que lo ideal es que se dedique sólo a estudiar. Ese porcentaje es exactamente igual al registrado por el estudio supra citado³⁰. Un 19% está a favor de una fórmula donde el niño combine trabajo y estudio (este porcentaje incluye los que opinan que deben dedicarse a tareas domésticas y estudiar). Un porcentaje insignificante (1%), al parecer no le da ningún valor el hecho de que estudie; en cambio, prefiere que sólo se dedique a trabajar (ver Gráfico 5.2).

²⁹ Esa investigación elaboró varios índices para tratar de medir la percepción que sobre el trabajo infantil tenía la sociedad dominicana en ese momento (2006). El Índice de Tolerancia al Trabajo Infantil (ITTI) que pretende medir el grado en que la población acepta, rechaza o permanece indiferente ante el trabajo infantil.

³⁰ IPEC: Percepción de la Sociedad Dominicana sobre el Trabajo Infantil, (Santo Domingo, 2006), pág. 46.

Gráfico 5.2

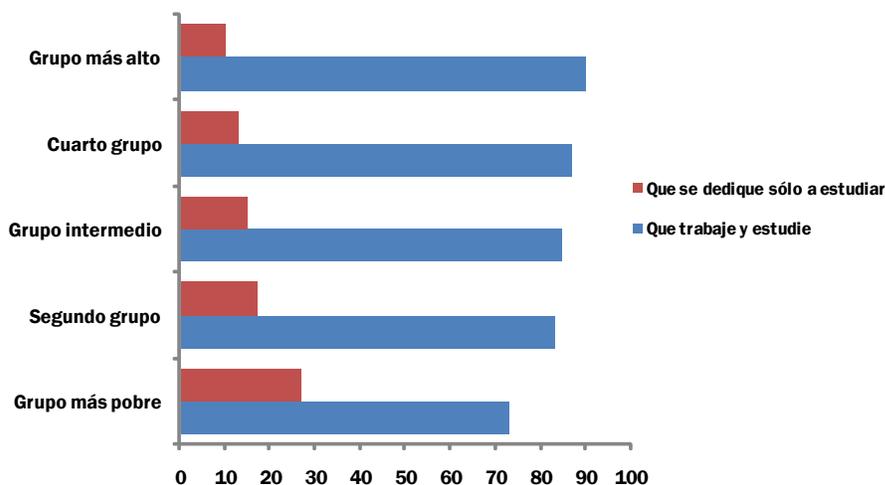
Distribución porcentual de la población de adultos consultados sobre la participación de niños y adolescentes en actividades laborales



Si sólo se toman en cuenta las opiniones con mayor frecuencia (que se dedique sólo a estudiar y que trabaje y estudie), según el grupo quintílico de riqueza, de los que se ubican en el grupo más pobre, el 27% comparte la opinión que propone la combinación estudio y trabajo (ver Gráfico 5.3). Esa opinión disminuye a partir del segundo grupo (17%), pero llama la atención de que un porcentaje significativo de los del cuarto grupo y grupo intermedio (13% y 10%, respectivamente) también esté a favor de la combinación estudio- trabajo.

Gráfico 5.3

Distribución de la población de los adultos consultados sobre lo que sería mejor para niños y adolescentes, según grupo quintílico socioeconómico



Los datos indican que cuanto más pobre es la familia, mayor es la tendencia a favorecer una fórmula que combine educación y trabajo. No obstante, es significativo que casi un 10% de los que pertenecen al quintil más rico estén también de acuerdo con esa fórmula. La influencia del nivel educativo al parecer está explicando el porqué los no pobres están de acuerdo con la combinación educación y trabajo.

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 preguntó al informante adulto (padre, madre o tutor) sobre cuáles eran los principales motivos por lo que le permite a su hijo trabajar. La respuesta a esta pregunta fue de apenas 488 casos (cerca de un 6%) de un total de 8.883 adultos entrevistados. El exiguo grupo que opinó al respecto se debe también a que sólo un 9% (825 casos) había respondido positivamente a por lo menos una de las preguntas que indagaban sobre si el niño o adolescente realizaba alguna actividad laboral.

El 70% de los adultos que respondieron a la pregunta sobre los motivos (399 personas de 488 casos) entienden que los niños y adolescentes trabajan por razones económicas (para “completar los ingresos familiares”, “comprar los útiles escolares, ayudar en el negocio familiar”; o porque “le gusta trabajar o ganar su propio dinero); el 13% lo justifica como medio o vía para “adquirir habilidades y destrezas” o “aprovechar el tiempo”; el 14% entiende que hace porque “le gusta”.

También se le preguntó a los niños y adolescentes sobre la razones de su participación en actividades laborales. El 53% dijo que lo hacía por razones económicas y el 31% porque “quiere hacerlo”.

5.3 Trabajo infantil y aporte al ingreso familiar

Si la principal razón es el aporte a los ingresos de la familia ¿cuánto es la contribución al ingreso familiar? El 58% de los niños y adolescentes ocupados declara que recibe pago en efectivo; un 17%, en especie. De los que reciben pago en efectivo, el 38% lo percibe con frecuencia semanal; un 24%, cada día; el resto, cada quincena (12%) o mensual (8%).

El monto promedio de aporte mensual al ingreso familiar de un niño o adolescente trabajador es de 2.383 pesos dominicanos mensuales³¹ equivalentes a dos dólares de los Estados Unidos por día. El ingreso familiar promedio³² por mes de una familia dominicana fue estimado, para el mes de octubre de 2009, en 23.542 pesos dominicanos³³. Sin embargo ese promedio, desagregado por quintil³⁴, sólo lo perciben el 11,5% de las familias de los quintiles socioeconómicos I (más pobre) y II (pobre). Esto quiere decir que casi el 90% de las familias pobres tendría un promedio de ingreso familiar mensual menor a los 23 mil pesos dominicanos (equivalentes a aproximadamente 620 dólares de los Estados Unidos).

El monto mensual percibido por los niños y adolescentes trabajadores es equivalente al 10% del ingreso familiar mensual de una familia dominicana promedio. Ese porcentaje, como es lógico, sería más alto en la medida en que el ingreso promedio familiar mensual sea menor.

31 Para el cálculo del ingreso mensual se aplicó el siguiente procedimiento: a) Se multiplicó cada caso (frecuencia de tiempo: diario, bimensual y mensual) por el monto percibido; b) luego se sumó el total y se dividió entre el número de personas correspondiente a cada frecuencia de pago. Para los que informaron que recibían su pago diario, el cociente resultante del paso anterior se multiplicó por 22,5 días para obtener el monto mensual; en el caso bimensual, el cociente se multiplicó por 2.

32 Es el promedio del ingreso familiar en pesos dominicanos devengado mensualmente por los hogares.

33 MEPS: Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. SISDOM, versión 2010. Cuadro 03 3 023: Promedio de ingreso familiar mensual en pesos corrientes. Santo Domingo, 2010

34 Estimación del porcentaje del ingreso familiar recibido por cada quintil (20%) de hogares, ordenados desde los más pobres hasta los más ricos, sobre la base de la suma de los ingresos per cápita de los hogares.

El ingreso familiar mensual por persona para octubre del 2009 fue estimado en 6.395 pesos dominicanos; en consecuencia, un niño o adolescente trabajador sólo estaría percibiendo el 37,3% de ese monto. El Banco Mundial estima que una persona vive en pobreza extrema si su ingreso diario es de un dólar de los Estados Unidos; y en pobreza cuando es de dos dólares EE.UU. Esto significa que el aporte de un niño que trabaja no es suficiente para que su familia pueda superar su estado de privación.

En relación con lo que hace con el dinero que recibe el niño trabajador, el 28,5% lo entrega a sus padres; un 18,8% dice que lo utiliza para comprar cosas para sí mismo y un 5% para cubrir sus gastos escolares.

CAPITULO VI

6. Trabajo peligroso

El trabajo peligroso se considera como una peor forma de trabajo infantil y se define como aquel que se realiza en un entorno laboral peligroso o insalubre cuyas deficiencias en cuanto al nivel de seguridad y salud podrían causar una enfermedad, una lesión permanente o hasta la muerte.

La Recomendación núm. 190 de la OIT, sirve de referencia para identificar los tipos de trabajos que se pueden clasificar como peligrosos. Sobre el contenido de esa Recomendación, el Ministerio de Trabajo de la República Dominicana emitió la Resolución núm. 52 sobre la prohibición de “Trabajos Peligrosos e Insalubres para personas menores de 18 años”.

Se considera un trabajo peligroso por las condiciones cuando el niño trabajador está expuesto a:

a) Condiciones medioambientales:

- Algún factor de riesgo ocupacional (polvo, gases, vapores; humedad o lluvia excesiva; fuego, llamas; electricidad; instrumentos peligrosos-cuchillos, machetes; productos químicos -pesticidas, pegamentos; residuos o desechos sólidos; picaduras o mordeduras de insectos o animales; ruido fuerte o vibraciones; frío o calor extremo, entre otros).

b) Riesgos de abuso físico o verbal:

- Gritos con frecuencia
- Insultos con frecuencia
- Golpes o heridas físicas
- Privación de comidas
- Privación de salidas
- Privación del pago

c) Jornadas prolongadas de trabajo

- Trabajos que impliquen una dedicación de 34 a más horas a la semana cuando tiene la edad mínima de admisión al empleo, de 14 a 17 años.
- Trabaja en horarios nocturnos

La Resolución ministerial no ofrece un listado de ocupaciones, sino que enumera 26 tipos de “trabajos y tareas” considerados no aptos para ser realizadas por personas menores de edad (véase Anexo 2). Es un instrumento de carácter jurídico que sustenta las acciones orientadas a distinguir qué tipo de actividades laborales son permitidas y cuáles no lo son en el contexto nacional. Propone pautas o criterios, siempre en relación con la edad de las personas, para identificar los tipos de trabajo considerados como peligrosos.

De acuerdo con los criterios seleccionados, los trabajos o tareas se pueden agrupar en: a) peligrosos por su naturaleza; y b) peligrosos por las condiciones en las que se realizan, que su vez se puede desagregar por el i) medio ambiente en que se realizan (sobre todo, insalubridad); ii) condiciones especialmente difíciles.

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 preguntó a los niños y adolescentes ocupados en la producción económica si en su trabajo tenían que llevar cargas pesadas, si manejaban maquinarias o equipos pesados, si estaban expuestos a elementos considerados potencialmente peligrosos; y por supuesto, el número de horas que diariamente dedicaban a las tareas laborales.

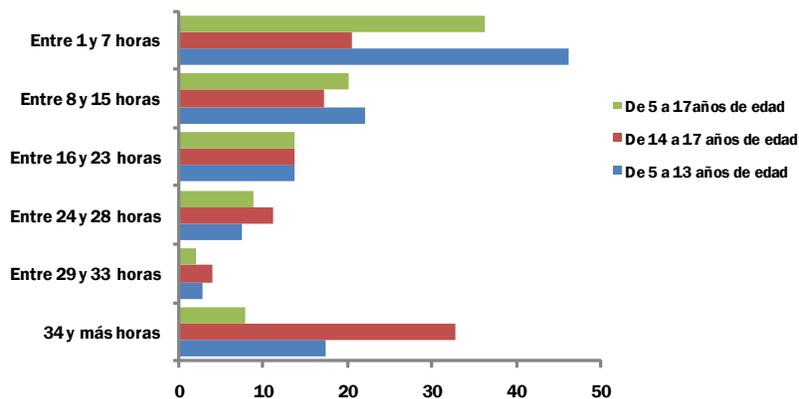
Sobre la base de las respuestas a tales preguntas se estima la proporción de niños y adolescentes en trabajo peligroso. Primero se presenta el número según cada criterio utilizado, y finalmente, la estimación a partir de la combinación de los tres principales. Es importante establecer que una misma persona puede estar expuesta simultáneamente a más de un criterio peligroso. De manera que la estimación incluida aquí toma en cuenta esa posibilidad.

6.1 Duración de la jornada laboral

El tiempo promedio de la jornada laboral semanal de los niños y adolescentes en trabajo infantil es de 12 horas; el 56% dedica entre 1 y 15 horas. Del total de adolescentes de 14 a 17 años, el 33% registra jornadas de 34 horas o más a la semana (ver Gráfico 6.1).

Gráfico 6.1

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, según grupo de edad por intervalo de duración de la jornada laboral semanal



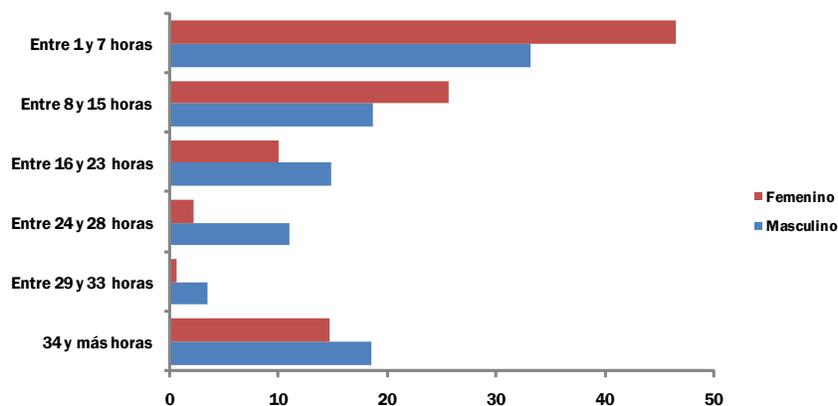
64

Los niños y adolescentes de sexo masculino registran jornadas laborales de mayor duración; el 48% dedica 16 horas o más por semana. Del total de las niñas, el 28% también registra un tiempo similar durante la semana (ver Gráfico 3.1).

El 18% de niños y adolescentes trabajadores, de 5 a 17 años, del área urbana dedican 34 horas o más a realizar las actividades económicas. Comparada con la de los niños y adolescentes que viven en las zonas rurales y que dedican igual número de horas, esa proporción es casi el doble. Una posible explicación de esa diferencia es probablemente debido a que las condiciones ambientales urbanas permiten, por la disponibilidad de la iluminación artificial, extender la duración de la jornada laboral diaria.

Gráfico 6.2

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil por sexo, según intervalo de duración de la jornada laboral semanal



6.2 Peligroso por la naturaleza del trabajo

De todos los niños y adolescentes en trabajo infantil, el 23% (68.899) informó que en su trabajo tiene que llevar cargas pesadas y/o manejar herramientas o maquinarias pesadas.

Por grupo de edad, aunque la población de 5 a 13 años es un poco más del doble de la de 14 a 17 años, la distribución porcentual indica que prácticamente no hay diferencia entre ambos grupos según si el trabajo que realizan es o no peligroso. Al contrastar la distribución por sexo, se observan diferencias significativas; por ejemplo, la proporción de niños y adolescentes que realizan actividades peligrosas es del 22,4%; en cambio, para el caso de las niñas, se reduce a 7,0%. Sin embargo, esta diferencia está influenciada por la alta proporción de niños en situación de trabajo infantil (75% del total) comparada con la proporción de niñas en similar situación (25%).

6.3 Peligroso por las condiciones en que se realiza

El trabajo peligroso por las condiciones en que se realiza se refiere a aquellas actividades, realizadas por los niños y adolescentes que les expone a algún factor de riesgo asociados a las condiciones medioambientales, de abuso físico o verbal o de jornadas prolongadas de trabajo.

Se considera un trabajo peligroso por naturaleza cuando el niño trabajador:

- Lleva cargas pesadas
- Maneja herramientas o maquinarias pesadas.-

En relación con las **condiciones medioambientales** el 65% de los niños y adolescentes en trabajo infantil está expuesto a un entorno laboral peligroso. Los adolescentes de 14 a 17 años (55%) y los niños de sexo masculino (81%) están más expuestos a estas condiciones de trabajo.

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 preguntó a los niños y adolescentes trabajadores, si habían recibido alguna agresión física o mental en el lugar de trabajo. Se obtuvo que el 15% ha sufrido este tipo de agresión. El Cuadro 6.1 presenta el desglose de las agresiones que ha recibido este grupo, observándose que el 30,6% ha sido objeto de agresión verbal; un 22,8% informa no haber recibido paga por su trabajo, en tanto que el 17,6% ha sido insultado. Aunque los que informan que le “han tocado su cuerpo u obligado a hacer cosas que no querías hacer” (1,8%) o lo “han dejado sin comer o beber” (2,5%), son relativamente los de menor proporción, el hecho de que los entrevistados hayan tenido el coraje de señalar esos tipos de agresiones se puede considerar como un indicador de la presencia de “peores formas de trabajo infantil”. Se recuerda que un cuestionario con preguntas, en su mayoría, cerradas o de selección múltiple, no es el instrumento de investigación más eficaz para obtener la información sobre las peores formas de trabajo infantil.

Cuadro 6.1

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, por sexo, según tipo de abuso físico y mental sufrido

Tipo de abuso	Porcentaje población 5-17 años en trabajo infantil		
	Masculino	Femenino	Total
Total	100,0	100,0	100,0
Gritado con frecuencia	34,0	27,7	30,6
Dejado sin pagar	21,0	24,4	22,8
Insultado con frecuencia	19,4	16,1	17,6
Prohibido las salidas	15,4	13,3	14,2
Golpeado o herido físicamente	6,9	9,4	8,2
Dejado sin comer o beber	1,6	3,3	2,5
Tocado cuerpo u obligado hacer cosas que no querías hacer	1,4	2,2	1,8
Otro	0,4	3,7	2,1

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Según el sexo del niño o adolescente, se observan algunas diferencias en relación con el tipo de abuso. Al 34,0% de los niños le gritan con frecuencia; esa proporción es menor en el caso de las niñas (27,7%); en cambio, el porcentaje que informa que le han dejado de pagar, es mayor en el caso de las niñas (24,4%) que el de los niños (21,0%); lo mismo se observa en el caso de los que le han obligado hacer cosas que no querían hacer o le han tocado su cuerpo (2,2% de las niñas y 1,4% de los niños).

En relación con el factor peligrosidad derivado de jornadas laborales prolongadas, se debe establecer que en la República Dominicana la jornada laboral es de ocho horas por día y de 44 horas por semana. Para el caso de los niños y adolescentes por encima de la edad mínima de admisión al empleo (14 años), el Art. 247 del Código de Trabajo, establece una jornada especial reducida de un máximo de seis horas diarias, por lo que la jornada semanal no debería pasar las 33 horas; por encima de ese umbral se considera entonces como trabajo peligroso.

Del total de niños y adolescentes que informaron estar en trabajo infantil, más de 46 mil (16%) están sometidos a jornadas de trabajo prolongadas de 34 horas o más por semana. Los del grupo de edad entre 14 y 17 años son los que registran jornadas laborales más extensas; de igual manera los residentes de la zona urbana y los niños y adolescentes de sexo masculino.

6.4 Magnitud e incidencia del trabajo infantil peligroso

Conforme la combinación de todos los criterios utilizados para estimar el número de niños y adolescentes en trabajo peligroso, se concluye que 209.284 niños y adolescentes se encuentran en esa situación (ver Cuadro 6.2). Este grupo representa el 69,4% de todos los niños y adolescentes en trabajo infantil (301.693) y el 8,3% de todos aquellos de edades entre 5 y 17 años (2.516.509).

Cuadro 6.2

Población de 5 a 17 años de edad en trabajo peligroso, según variables demográficas y geográficas

Variabes demográficas y geográficas	Total nacional por subgrupo	Porcentaje con respecto al total de cada subgrupo	Total población 5-17 años en trabajo peligroso
Total Nacional	2.516.509	8,3	209.284
Edad			
De 5 a 13 años	1.773.839	5,5	983.03
De 14 a 17 años	742.67	15,0	111.232
Sexo			
Masculino	1.290.814	13,1	169.648
Femenino	1.225.695	3,3	398.87
Zona de residencia			
Urbana	1.647.184	6,5	107.607
Rural	869.325	11,7	101.928

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

En términos absolutos, en la zona urbana el número de niños y adolescentes en trabajo peligroso es mayor que en la zona rural; sin embargo, en términos proporcionales la tasa es casi el doble en la zona rural (11,7%) que en la urbana (6,5%). Por grupo de edad, la tasa de los niños y adolescentes que realizan trabajos peligrosos, para el grupo de 14 a 17 años, es casi tres veces mayor (15,0%) que la del grupo de 5 a 13 años (5,5%).

En la encuesta ENHOGAR 2009-2010 se preguntó si los niños y adolescentes de 5 a 17 años que dijeron que realizaban algún tipo de oficio del hogar, estaban expuestos a elementos considerados como potencialmente peligrosos para un niño o adolescente. El 63,2% informó que cuando realiza los oficios de la casa está expuesto a productos químicos (ceras, pegamentos, detergentes, etc.); el 45,7% manipula instrumentos peligrosos (cuchillos, machetes, cortadoras, etc.). Un poco más del 25% está expuesto al fuego, gas o llamas.

En relación con el sexo y la edad de los niños y adolescentes que realizan quehaceres domésticos en su propio hogar que pueden ser clasificados como peligrosos, no se presentan diferencias importantes; en cambio, por zona de residencia si las hay; por ejemplo, los que residen en la zona urbana y tienen entre 14 y 17 años están más expuestos que los que residen en la zona rural; o viceversa, de los que viven en la zona rural, los niños de menor edad (entre 5 y 13 años) porcentualmente están más expuestos a peligros que sus homólogos residentes en la zona urbana.

CAPITULO VII

7. Trabajo infantil y educación

La educación se valora como el principal medio para salir de la pobreza. Es fundamentalmente un proceso de creación de libertades, de preparar a las personas para que puedan elegir conscientemente y tengan opciones en la vida. Es un mecanismo potente para atacar las desigualdades y es además uno de los medios por excelencia para la creación de capital humano y social.

Si los niños y adolescentes trabajadores, por las limitaciones que su incorporación al trabajo les impone, han de dedicar una parte importante del tiempo de que disponen y que debería estar reservado para asistir y permanecer en la escuela hasta completar el ciclo básico y secundario, cuando se conviertan en adultos, sus posibilidades de acceder a un empleo de calidad y generar suficientes ingresos para solventar sus necesidades básicas, se verán seriamente mermadas, y por tanto, las posibilidades de que esa nueva generación logre superar la condición de pobreza de su generación precedente, estará seriamente comprometida.

¿Qué interferencias genera al proceso de desarrollo educativo la participación de los niños y adolescentes en actividades laborales clasificadas como trabajo infantil? Este apartado examina la situación educativa de los niños y adolescentes trabajadores comparada con sus pares no trabajadores; también aborda el caso de los que dedican más de 22 horas a la semana a los quehaceres domésticos en su propio hogar.

7.1 Asistencia a la escuela de los niños y adolescentes

El sistema educativo dominicano está organizado por niveles. El inicial debe atender a la población menor de 6 años de edad; el básico, a la de 6 a 13 años; el secundario, a la de 14 a 17 años, y el superior, a la población de 18 años y más. Estas son las edades teóricas que se utilizan para el cálculo de los principales indicadores educativos.

Los indicadores de cobertura proporcionan un panorama acerca de la incorporación de la población que debe estar asistiendo a cada nivel de acuerdo a la edad teórica pre-establecida. De acuerdo a las cifras oficiales del Ministerio de Educación de la República Dominicana, la tasa de asistencia escolar de la población de 5 años durante el año lectivo 2008-2009, fue de 74,9%; la del grupo edad entre 6 y 13 años, de 93,7%; y la de 14 a 17 años, de 73,6% (ver Cuadro 7.1). En resumen, la tasa global de asistencia escolar de la población con edades entre 6 y 17 años, fue establecida en 87,1% para el año 2009.

Cuadro 7.1

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad por sexo, para los períodos escolares 2007-2008 y 2008-2009, según indicadores de cobertura escolar

Indicadores	Período 2007-2008			Período 2008-2009		
	Femenino	Masculino	Total	Femenino	Masculino	Total
Tasa Neta de Matrícula - Nivel Inicial	31,9	29,9	30,9	31,4	34,7	33,1
Tasa Neta de Matrícula - Nivel Primario	85,1	83,6	84,4	83,5	93,2	88,4
Tasa Neta de Matrícula - Nivel Básico	86,7	81,9	84,3	85,4	93,0	89,2
Tasa Neta de Matrícula - Nivel Secundario	41,3	52,4	46,9	56,1	45,8	50,9
Tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años	38,3	36,8	37,5	46,9	50,6	48,8
Tasa de asistencia escolar de la población de 5 años	70,3	66,4	68,3	75,5	78,1	74,9
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 13 años	88,9	84,7	86,8	90,4	96,8	93,7
Tasa de asistencia escolar de la población de 14 a 17 años	78,8	77,0	77,9	73,8	73,3	73,6
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 11 años	88,1	83,4	85,7	90,9	99,0	95,0
Tasa de asistencia escolar de la población de 6 a 17 años	85,6	82,2	83,9	85,0	89,2	87,1

Fuente: Departamento de Estadística e Indicadores, MINERD. Oficina Nacional de Estadística (ONE). Estimaciones y proyecciones de la población 1950-2050. Revisión 2007.

Por otro lado, de acuerdo a la encuesta ENHOGAR 2009-2010, del total de niños y adolescentes de 5 a 17 años de edad el 93,5% asistía a la escuela. En cifras absolutas, los que no asisten suman alrededor de 162 mil (ver Cuadro 7.2). Los datos de la encuesta ENHOGAR 2009-2010 difieren de las cifras anteriormente presentadas, que son las oficiales proporcionadas por el Ministerio de Educación (MINERD). Por ejemplo, los resultados de la encuesta presentan una tasa de asistencia para la población de 5 años de 86,5%; para los del grupo entre 6 y 13 años, 96,8%; y para los adolescentes con edades entre 14 y 17 años, de 87,8%. Las discrepancias en las cifras se deben a la base de proyección de la población utilizada. Se recuerda que la ONE había estimado la población de niños y adolescentes con edades entre 5 y 17 al año 2009, en 2,6 millones; sin embargo, al momento de analizar los datos de esta encuesta esta entidad había corregido las proyecciones de la población con base a los resultados preliminares del último Censo de Población de 2010. En este informe se toma como base para las estimaciones la proyección de la ONE que establece en 2,5 millones el número de niños y adolescentes de 5 a 17 años para el año 2009.

35 Véase: Ministerio de Educación de la República Dominicana: Boletín de Indicadores Educativos del Año Lectivo 2008-2009 (Santo Domingo, 2009).-

36 Este indicador agrega a los niños y adolescentes que dijeron no asistir (114 mil) más los que no reportaron información a esta pregunta (48.890).

Cuadro 7.2

Población de 5 a 17 años de edad y proporción que asiste o no a las escuelas, según características de la ocupación y otras variables demográficas y geográficas

Características de la ocupación y otras variables demográficas y geográficas	Total de la población 5-17 años (en miles)	Porcentaje	
		Asiste	No asiste
Total	2.516.509	93,5	6,5
Condición de ocupación			
No ocupados	2.139.707	94,3	5,7
Ocupados en la producción económica	376.802	89,0	11,0
Ocupados en trabajo infantil	298.943	89,0	11,0
Ocupados que dedican más horas de los umbrales propuestos a realizar quehaceres domésticos en su hogar	72.174	76,8	23,2
Sexo			
Masculino	1.290.814	93,7	6,3
Femenino	1.225.695	93,4	6,6
Zona de residencia			
Urbana	1.647.184	93,8	6,2
Rural	869.325	93,1	6,9
Grupos de edades			
5 años	175.155	86,5	13,5
6-13 años	1.596.684	96,8	3,2
14-17 años	742.67	87,8	12,2

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Según el sexo, no se presentan diferencias con respecto a la asistencia de los niños y adolescentes a la escuela. En otro orden, por zona de residencia, la tasa de inasistencia es ligeramente superior en el caso de los que viven en la zona rural (6,2% zona urbana y 6,9% zona rural). Tal como se indicó en el Capítulo II, se debe tener presente que, en lo que respecta al acceso entre zonas urbana y rural, y entre grupos pobres y no pobres, en todos los niveles educativos existen marcadas disparidades que perjudican a las personas residentes en las zonas rurales.

Según los grupos de edad, se observa una diferencia de 10 puntos porcentuales en la tasa de inasistencia del grupo de 14 a 17 años frente al grupo de 6 a 13 años.

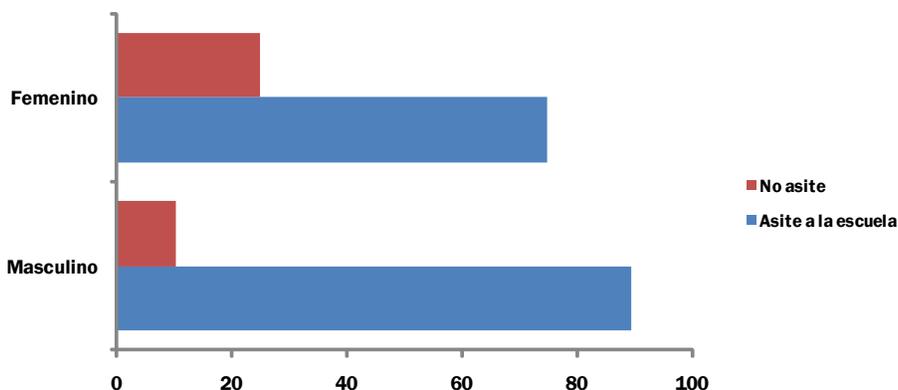
Al analizar la situación de los niños y adolescentes que trabajan en términos de su asistencia escolar, se observa que el porcentaje de inasistencia, tanto de los que están ocupados como de los que están en trabajo infantil, es mayor en relación a los no ocupados. La proporción de los niños y adolescentes que trabajan y no asisten a la escuela es de 11%, mientras que en el caso de los no ocupados este porcentaje se reduce a 6%.

Especial atención merece la situación escolar de los niños y adolescentes que dedican 21 horas o más a la semana a la realización de quehaceres domésticos en su propio hogar. Del total, el 23% (alrededor de 16 mil) no asiste a la escuela (ver Gráfico 7.1). Esta proporción es más del doble entre los niños y adolescentes que se encuentran ocupados en la producción económica y no asisten a la escuela (11%).

Se recuerda que del total de niños y adolescentes que dedican 21 horas o más a la semana a la realización de quehaceres domésticos, el 87% es de sexo femenino. De este subgrupo, el 25% no asiste a la escuela (ver Gráfico 7.1).

Gráfico 7.1

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años de edad que dedican 21 horas o más a la semana a realizar quehaceres domésticos, por asistencia a la escuela, según sexo

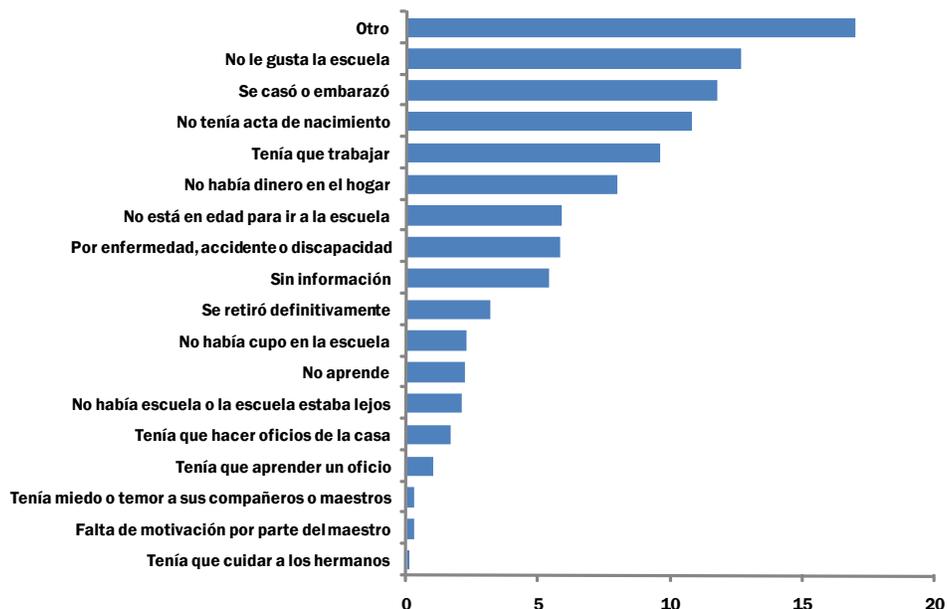


7.2 Razones de la inasistencia a la escuela

¿Cuáles son las razones que exponen a los niños y adolescentes ante su exclusión o no vinculación actual con la escuela? El Gráfico 7.2 presenta todas las razones que fueron especificadas por los niños y adolescentes, siendo las de mayor frecuencia: “no le gusta la escuela”, “se casó o embarazó”, “no tenía acta de nacimiento” y “tenía que trabajar”.

Gráfico 7.2

Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años, según motivos por los que no asiste a la escuela

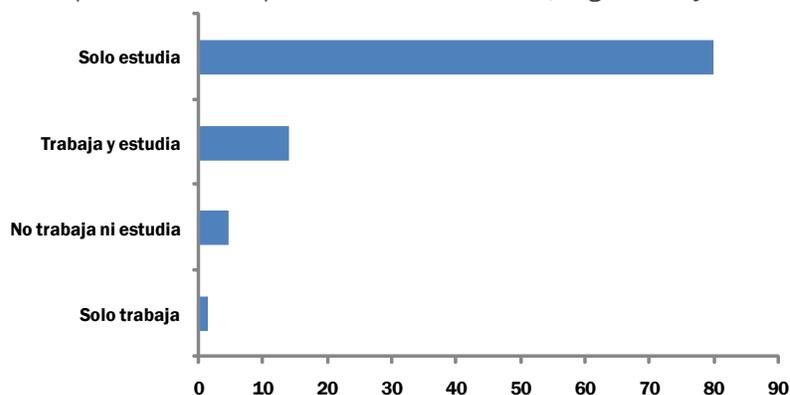


El trabajo infantil es una de las causas del abandono escolar, pero no es la única al decir de las opiniones de los consultados. Las autoridades educativas deberían prestar especial atención a aquellas razones relacionadas con el ambiente escolar (“no le gusta la escuela”), con la dotación del acta de nacimiento y la cobertura (“no había cupo en la escuela” o “no había escuela o estaba muy lejos”).

7.3 Niños y adolescentes que trabajan y estudian

¿Qué porcentaje de niños y adolescentes combinan actividades laborales y escolares? Si se toma en cuenta sólo la asistencia escolar y la participación en la producción económica, es posible identificar cuatro categorías mutuamente excluyentes: sólo estudia, trabaja y estudia, no trabaja ni estudia y sólo trabaja. El Gráfico 7.3 presenta que el 14,2% (335 mil) de los niños y adolescentes de 5 a 17 años asiste a la escuela y también está ocupado en la producción económica, el 80,2% sólo estudia, y cerca del 1,7% dedica su tiempo exclusivamente a trabajar.

Gráfico 7.3
Distribución porcentual de la población de 5 a 17 años, según trabaje o estudie



Según las variables de sexo, grupo de edad y zona de residencia, la distribución del tiempo entre estudio y trabajo presenta diferencias de consideración (ver Cuadro 7.3). En el caso de los niños y adolescentes el 19,0% combina trabajo y estudio; el 7,6% de las niñas y las adolescentes también lo hace. La proporción de los niños y adolescentes que sólo trabaja (2,5%) es mayor que la de las niñas y las adolescentes (0,8%); sin embargo, la tasa de las niñas y las adolescentes que no trabaja ni estudia (5,9%) es superior a la de los niños y los adolescentes (3,8%).

Cuadro 7.3

Composición porcentual de la población de 5 a 17 años de edad, por condición de actividad, según variables demográficas y geográficas

Variables demográficas y geográficas	Condición de actividad				Total
	Trabaja y estudia	Solo trabaja	Solo estudia	No trabaja ni estudia	
Sexo					
Masculino	19,0	2,5	74,7	3,8	100,0
Femenino	7,6	0,8	85,7	5,9	100,0
Grupos de edad					
5-13 años	10,2	0,5	85,6	3,6	100,0
14-17 años	21,3	4,3	66,8	7,6	100,0
Zona de residencia					
Urbano	11,5	1,3	82,3	4,9	100,0
Rural	17,2	2,3	75,9	4,7	100,0

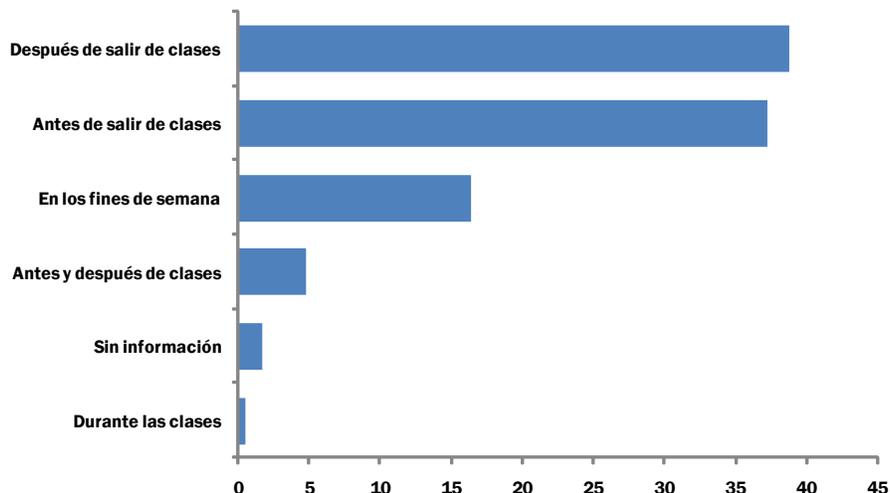
Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Según la edad, en el grupo de 14 a 17 años, el porcentaje que combina estudio y trabajo es casi el doble (21,3%), en relación con el grupo de 5 a 13 años que también lo hace (10,3%). Esta proporción también es mayor entre los que residen en la zona rural e igual para ambas zonas en el caso de los que ni trabajan ni estudian. De los que residen en la zona urbana, la proporción de los que sólo estudian es de 82,3%; para el caso de los que residen en la zona rural, ese porcentaje disminuye a 75,9%.

¿En qué momento del día realizan las actividades laborales los niños y adolescentes que combinan estudio y trabajo? El 38,9% realiza sus actividades después de salir de clase; casi un porcentaje similar lo hace antes de la jornada escolar (ver Gráfico 7.4). Si estos porcentajes se suman, entonces se puede inferir que más de tres cuartas partes de los niños y adolescentes que combinan estudio y trabajo podrían tener serias limitaciones de tiempo para realizar las tareas escolares que se les asignen fuera de la jornada escolar. La falta de tiempo para realizar las tareas escolares fuera de la jornada normal probablemente incida el desempeño escolar de los que se encuentran en esta situación.

Gráfico 7.4

Distribución de la población de 5 a 17 años de edad que trabaja, según el momento en que realiza la actividad laboral



7.4 Características educativas de los niños y adolescentes en trabajo infantil

La actividad laboral de los niños y adolescentes dificulta mantener el ritmo o progresión, y lograr la conclusión de los niveles de enseñanza básica y secundaria en el tiempo previsto.

El sistema educativo está estructurado conforme el desarrollo etario del niño o adolescente. A los 13 años de edad debe culminar el nivel básico y a los 17 el secundario. Cada nivel está a su vez estructurado por grados y ciclos asociados a la edad. Así por ejemplo, un niño con nueve años de edad debería haber concluido el primer ciclo del nivel básico (el 4º grado), y por tanto, saber leer y escribir. A partir de la promulgación de la nueva Constitución de la República Dominicana, en enero 2010, el nivel secundario o bachillerato, adquiere la categoría de obligatoriedad para todos los habitantes del territorio nacional.

El 96,7% de los niños y adolescentes con edades entre 9 y 17 años y que no trabajan, declara que sabe leer y escribir. En el caso de los **ocupados (en trabajo infantil)**, la proporción disminuye, alcanzando solo un 93,1%, para una diferencia de 6,6%. En el caso de los ocupados, el 7,5% del sexo masculino son analfabetos, mientras que para el sexo femenino el porcentaje es de 3,5% (ver Cuadro 7.4).

Cuadro 7.4

Composición porcentual de la población de 9 a 17 años de edad, por condición de ocupación y lecto-escritura, según sexo

Sexo	Condición de ocupación y lecto-escritura					
	No ocupados			En trabajo infantil		
	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	Total	Sabe leer y escribir	No sabe leer y escribir	Total (*)
Masculino	95,8	4,1	100,0	92,2	7,5	99,7
Femenino	97,4	2,3	100,0	96,0	3,5	99,4
Total	96,7	3,1	100,0	93,1	6,6	99,7

(*) Hay 417 casos sin información sobre su condición de alfabetismo

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Al momento de la encuesta, el 84,9% de los **ocupados** declaró que había aprobado algún grado del nivel básico, y el 10% había alcanzado por lo menos un grado del nivel secundario. Esos porcentajes, en el caso de los **no ocupados**, se sitúan en 72,6% y 12,2%, respectivamente (ver Cuadro 7.5).

Cuadro 7.5
Porcentaje de la población 5 a 17 años de edad en trabajo infantil, por grupo de edad, según condición de ocupación y último nivel de escolaridad alcanzado

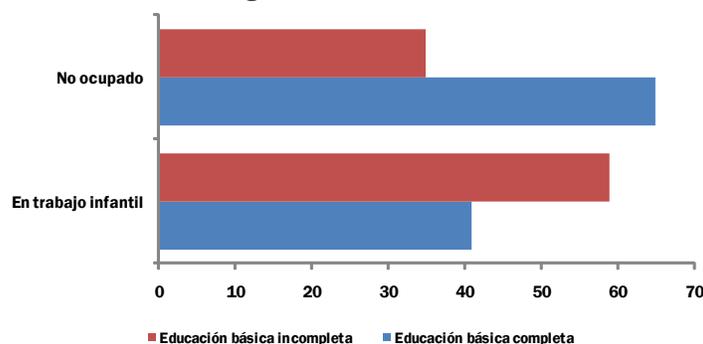
Condición de ocupación	Nivel de escolaridad	Grupos de edades			Total
		De 5 a 9 años	De 10 a 13 años	De 14 a 17 años	
En trabajo infantil	Inicial o preescolar	13,9	1,2	0,7	3,5
	Básico	80,3	96,6	73,5	84,9
	Medio	na	1,7	24,7	9,9
	Superior o universitario	na	na	0,2	0,1
	Ninguno	5,3	0,2	0,2	1,2
	Total	0,5	0,3	0,3	0,3
	Total		27,4	0,7	0,2
No ocupados	Inicial o preescolar	27,4	0,7	0,2	11,9
	Básico	65,4	97,5	54,3	72,6
	Medio	na	1,2	45,1	12,2
	Superior o universitario	na	na	0,4	0,1
	Ninguno	7,0	0,4	0,1	3,1
	Total	0,1	0,2	na	0,1
	Total		0,1	0,2	na

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).
na = No aplica

Concluir el ciclo completo de la educación básica o primaria es una prioridad reconocida universalmente, máxime cuando hoy se considera que se requiere por lo menos un mínimo de 12 años de escolaridad para acceder a un empleo o trabajo decente³⁷ y salir de la pobreza.

La población total con edades entre 14 y 17 años, suma 742 mil personas; el 62%³⁸ (454 mil) informó que había completado el nivel básico; es decir que tienen, ocho años y más de escolaridad ¿hay diferencias entre los ocupados y no ocupados en cuanto a los años de escolaridad logrados? El **Gráfico 7.5** muestra que del grupo de los **no ocupados**, el 65% tiene educación básica completa; en cambio, en el caso de **los ocupados**, sólo el 41% tiene ocho años y más de escolaridad, para una diferencia de casi 24 puntos porcentuales entre ambos grupos.

Gráfico 7.5
Porcentaje de niños y adolescentes de 14 a 17 años de edad con educación básica completa e incompleta, según condición laboral



³⁷ “El trabajo decente resume las aspiraciones de la gente durante su vida laboral. Significa contar con oportunidades de un trabajo que sea productivo y que produzca un ingreso digno, seguridad en el lugar de trabajo y protección social para las familias, mejores perspectivas de desarrollo personal e integración a la sociedad, libertad para que la gente exprese sus opiniones, organización y participación en las decisiones que afectan sus vidas, e igualdad de oportunidad y trato para todas las mujeres y hombres”. (OIT, 2011). Disponible en: <http://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm> [19 de noviembre de 2011].

³⁸ Este porcentaje es el resultado de sumar todos los niños y adolescentes que informaron que habían aprobado el 8° grado del nivel básico, más los que habían aprobado algún grado del nivel secundario, dividido entre total del grupo de 14 a 17 años de edad.

¿Tiene la participación laboral influencia en las posibilidades de que los niños y adolescentes logren la conclusión del nivel básico oportunamente? La diferencia entre ambos grupos estaría indicando que una proporción considerable de los niños y adolescentes laboralmente activos enfrenta dificultades para concluir el nivel básico con la edad en que teóricamente deben terminar. Sin embargo, se deben examinar otras variables que pudieran estar influyendo, como serían los umbrales de edad en que el niño o adolescente inició su experiencia escolar y su experiencia laboral, entre otras variables³⁹.

Tal como se puede observar en el Cuadro 7.6, en lo referente a la edad de inicio de la experiencia escolar, el 78,8% de los **no ocupados** que al momento de la encuesta tenían el nivel básico completo, inició su experiencia escolar a los cinco años o menos; en cambio, ese porcentaje para el caso de los niños y adolescentes **en trabajo infantil** es 72,4% para una diferencia de 6,4 puntos porcentuales. La diferencia, aún sin ser tan amplia, refuerza la hipótesis de que el retraso en la conclusión del nivel básico en el caso de los ocupados, se debe precisamente a su participación laboral. En todo caso, se confirma el efecto positivo de iniciar el proceso de enseñanza a temprana edad en los resultados posteriores de la educación primaria o básica (UNESCO, 2010).

Cuadro 7.6

Población de 14 a 17 años de edad, por condición de ocupación, con y sin el nivel básico de educación completo, según umbral de edad en que inició experiencias escolar y laboral

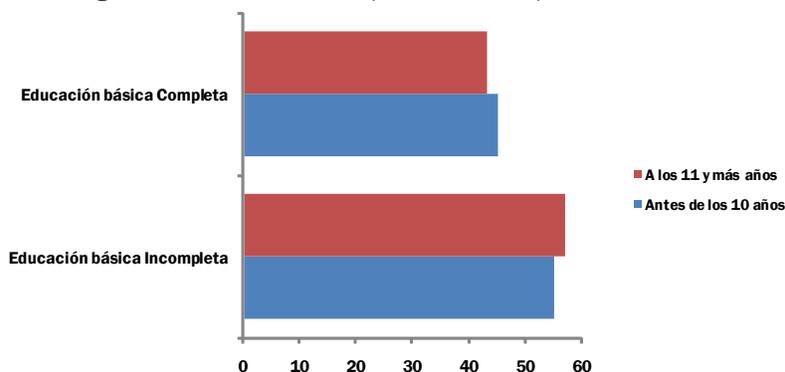
Umbrales de edad	No ocupados			Ocupados		
	Educación básica incompleta	Educación básica completa	Total	Educación básica incompleta	Educación básica completa	Total
Edad en la empezó a ir a la escuela						
A los 5 años o menos	54,7	78,8	70,8	43,0	72,4	55,1
Entre los 6 y 13 años	42,3	20,1	27,5	53,4	27,6	42,8
Después de los 13 años	3,0	1,0	1,7	3,5	0,0	2,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0
Edad en la empezó a trabajar						
Antes de los 10 años	na	na	na	33,0	34,4	33,6
A los 11 y más años	na	na	na	67,0	65,6	66,4
Total	na	na	na	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

na = No aplica

Si el trabajo infantil tiene influencia negativa sobre el avance y término de un ciclo escolar, se espera entonces que mientras más temprano se inicie la vida laboral, menores serán las probabilidades de concluir el ciclo escolar en el tiempo previsto. El cuadro anterior también presenta que el 33,6% de los ocupados con edades entre 14 y 17 años inició su experiencia laboral antes de los 10 años (ver Gráfico 7.6); y de ese grupo, el 55% no había logrado concluir su educación básica frente a un 45% que sí lo había logrado. Entre los que iniciaron su experiencia laboral después de los 10 años (66,4%), y que pertenecen al mismo grupo de edad, el 57% tampoco lo había logrado, para una ligera diferencia de dos puntos porcentuales con respecto a los que se iniciaran en la actividad laboral antes de los 10 años.

Gráfico 7.6
Población de 14 años de edad que trabaja, con y sin nivel básico de educación completo, según umbral de edad en que inicio su experiencia labora



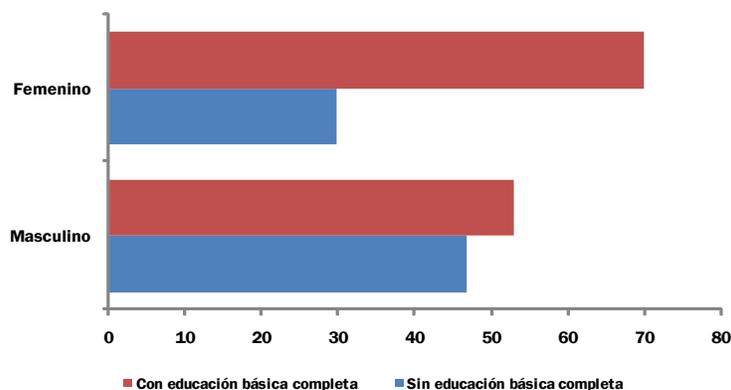
Dos conclusiones se pueden derivar de los datos descritos; la primera, es que al parecer el hecho de iniciar la vida laboral a temprana edad efectivamente disminuye la probabilidad de concluir el ciclo escolar a tiempo; y la segunda, es que no habría diferencias importantes respecto a si la vida laboral empieza antes o después de los 10 años; es decir, el posible efecto sigue siendo el mismo: la participación laboral estaría influenciando en la probabilidad de terminar a tiempo el ciclo escolar del nivel básico. Sin embargo, una exploración de mayor refinamiento matemático, por ejemplo, un análisis de regresión, pudiera comprobar o aportar criterios para rechazar o aceptar esta conclusión. Esa es una tarea pendiente que va más allá de los propósitos de este informe.

78

El 71% de las niñas y las adolescentes **no ocupadas** había completado su nivel básico; en el caso de **las ocupadas**, ese mismo porcentaje es ligeramente menor (68%). En el caso de los niños y los adolescentes **no ocupados**, lo había logrado el 62%, y sólo el 39% de los que se identifican como **trabajadores**. Los niños y los adolescentes, estén ocupados o no, presentan mayores dificultades para lograr a tiempo la educación básica completa.

Las estadísticas educativas indican que en la República Dominicana, a medida que aumenta el grado de escolaridad, las personas de sexo femenino se mantienen en la escuela, y por supuesto, acumulan más años de escolaridad. El Gráfico 7.7 muestra que el porcentaje de personas de sexo femenino, y que al mismo tiempo tienen el nivel básico completo, es 17 puntos porcentuales más alto que los del grupo de sexo masculino que han logrado culminar el nivel básico.

Gráfico 7.7
Distribución porcentual de la población de 14 a 17 años de edad con y sin el nivel básico completo, según sexo



La zona de residencia tiene influencia sobre las posibilidades de concluir o no el nivel básico, independientemente de si el niño o adolescente está o no ocupado. El 70,4% de los residentes en la zona urbana no ocupados había completado su nivel básico; en el caso de los ocupados, ese porcentaje se reduce a 49,6%.

Los niños y adolescentes que residen en áreas rurales, independientemente de que estén ocupados o no, en relación con los residentes urbanos, presentan mayores dificultades para completar su educación básica, en efecto, el 58% de los no ocupados lo había logrado, y sólo el 40,5% de los que se identifican como trabajadores.

La encuesta ENHOGAR 2009-2010 no incluyó preguntas que pudieran generar información sobre los efectos del trabajo infantil en el aprendizaje de los niños y adolescentes trabajadores. Sobre este tema es oportuno señalar que el estudio Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe, encontró que las variables tales como el contexto educativo del hogar, el sexo del estudiante, la pertenencia a una etnia indígena y **el trabajo infantil** se asocian significativamente al rendimiento académico de los alumnos. “El trabajo infantil tiene un efecto negativo en el aprendizaje, con mayor incidencia en Lectura y Ciencias en comparación con Matemática... en la región los niños que trabajan obtienen cerca de diez puntos menos en Lectura y Ciencias, mientras que su puntuación es 5 puntos menor en Matemática, en comparación con los niños que no trabajan” (UNESCO-LLECE. 2010, pág. 89). En el caso específico del trabajo infantil el estudio concluye que el aprendizaje de los niños y adolescentes está influenciado en forma negativa en aproximadamente en un 46%. “Los resultados muestran que un niño que trabaja obtiene, en promedio, entre 7 y 22 puntos menos que los estudiantes que no trabajan” (ibíd. pág. 124).

CAPITULO VIII

8.Trabajo infantil y salud

La relación entre el trabajo infantil y la salud de los niños y adolescentes es compleja y a menudo difícil de discernir empíricamente. La percepción de la salud puede variar de un grupo de población a otro; también los eventos de salud registrados entre los niños y adolescentes que trabajan y los que no trabajan, pueden verse afectados por los diferentes niveles de conciencia con respecto a si la morbilidad es atribuida o no a su condición laboral.

La vinculación entre el trabajo infantil y la salud se establece por el impacto físico y mental que tiene en un niño o adolescente en su participación temprana en actividades laborales, sobre todo cuando se trata de las peores formas de trabajo infantil. Además, esa relación es dinámica ya que la salud, en un momento determinado, se puede ver afectada tanto por la experiencia de trabajo anteriores como por la condición actual de ocupación. El trabajo presente influye tanto en la salud futura como en el estado bio-físico-mental del momento que pueda presentar una persona.

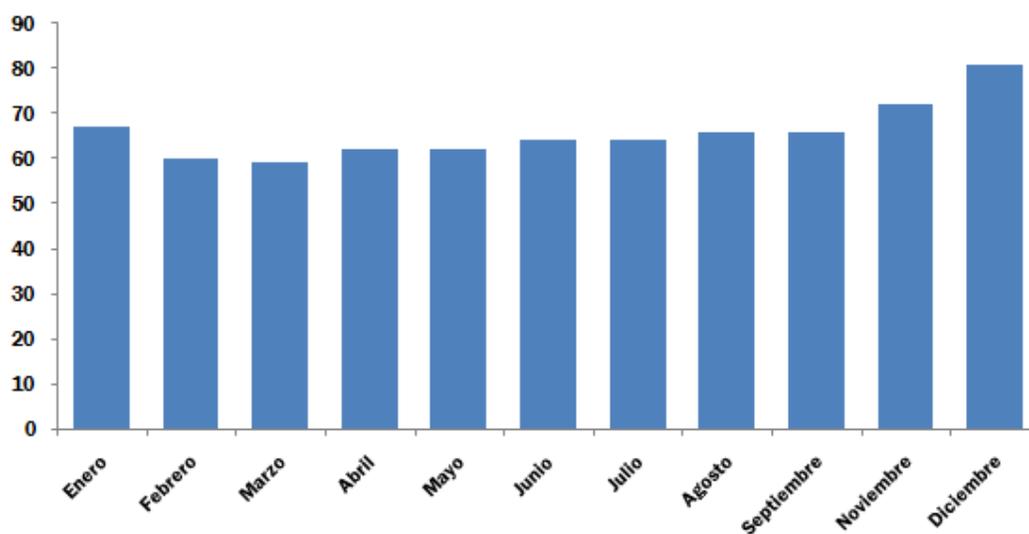
La encuesta ENHOGAR 2009-2010 formuló varias preguntas relacionadas con los posibles efectos del trabajo infantil en la morbilidad de los niños y adolescentes trabajadores en el pasado reciente.

8.1 Historia laboral y problemas de salud de los niños y adolescentes en trabajo infantil

Con excepción del mes de febrero, más del 60% de los niños y adolescentes en trabajo infantil registró actividad laboral durante cada mes del año. Los meses de enero, noviembre y diciembre registran los porcentajes más elevados (ver Gráfico 8.1).

Gráfico 8.1

Porcentaje de la población de 5 a 17 años en trabajo infantil que registran actividad por cada mes



El 34,7% de los niños y adolescentes ocupados en los últimos 12 meses, declaró haber padecido algún problema de salud como consecuencia del trabajo que realiza. De ese grupo, el 53,5% había sufrido agotamiento; el 34,9%, lesiones superficiales; el 23,9%, fiebre; y en menor proporción ese grupo reporta haber padecido problemas de la piel (9,4%), respiratorios (8,9%), quemaduras (7,7), entre otros (ver Cuadro 8.1).

Cuadro 8.1

Población de 5 a 17 años de edad que estuvo ocupada durante los 12 meses anteriores a la encuesta, según tipo de lesión o problema generado por su participación en el trabajo

Tipo de lesiones o problemas	Población 5-17 años que tuvo alguna lesión o enfermedad	
	Número de personas	Porcentaje
Agotamiento	45.628	53,5
Lesiones superficiales, heridas, picaduras o mordeduras	29.748	34,9
Fiebre	20.381	23,9
Problemas de la piel	8.006	9,4
Problemas respiratorios	7.608	8,9
Problemas del estómago, diarreas o envenenamientos	7.204	8,5
Quemaduras, escaldaduras o congelación	6.601	7,7
Lesión en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas	5.088	6,0
Fracturas o mutilaciones	3.824	4,5
Problemas visuales	3.651	4,3
Otros	6.712	7,9
Total población 5-17 que sufrió al menos una lesión	144.451	34,7(*)

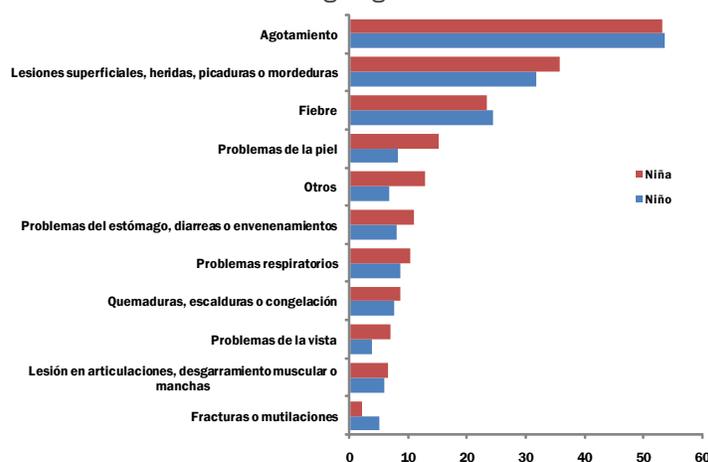
(*) Porcentaje con respecto al total de niños, niñas y adolescentes que declararon haber sufrido por lo menos una de las lesiones o problemas contemplados. Una misma persona puede haber registrado más de un evento de salud durante el año.

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Los de sexo masculino reportan más eventos de salud-enfermedad como consecuencia de su participación en actividades laborales (los datos por sexo se pueden observar en el Gráfico 8.2). El 17% de los niños y adolescentes en trabajo infantil informa haber sufrido alguna lesión o problemas de salud. En el caso de las niñas, ese porcentaje es de un 4%. Por tipo de lesión o problemas de salud, de acuerdo al sexo, las niñas sufren con mayor frecuencia “problemas en la piel”, “del estómago, diarrea o envenenamiento” y “lesiones superficiales heridas, picaduras o mordeduras”, lo mismo que el caso de la “vista”; “problemas del estómago, diarreas o envenenamientos”; “respiratorios” y otros.

Gráfico 8.2

Población de 5 a 17 años de edad por tipo de lesión o problemas generados por su participación en el trabajo, según género



Según la zona de residencia, la proporción de niños y adolescentes que registra problemas o lesiones sufridas por su participación en el trabajo, es prácticamente igual. En la zona urbana el porcentaje alcanza el 10,4% y en la rural el 10,1%, con respecto al total de la población que informó haber trabajado durante los últimos 12 meses del año (ver Cuadro 8.2). Según el tipo morbilidad, sí hay diferencias entre los niños y adolescentes por zona de residencia; por ejemplo, de los que informan que han tenido problemas de agotamiento, los que residen en la zona urbana son más que los de la zona rural (59,7% y 47,2% respectivamente); en cambio, de los que han sufrido fiebre, el porcentaje es más alto para los de la zona rural con relación a los de zona urbana (27,8% y 20,2% respectivamente); situación similar se presenta en el caso de las lesiones en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas; problemas de la piel; problemas del estómago, diarreas o envenenamientos.

Cuadro 8.2

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en los últimos 12 meses, por zona de residencia, según tipo de lesión o problema generado por su participación en el trabajo

Tipo de lesiones o problemas	Población 5-17 años que tuvo alguna lesión o enfermedad	
	Urbana	Rural
Agotamiento	59,7	47,2
Lesiones superficiales, heridas, picaduras o mordeduras	35,7	34,1
Fiebre	20,2	27,8
Problemas de la piel	6,2	12,7
Problemas del estómago, diarreas o envenenamientos	5,6	11,4
Problemas respiratorios	8,0	9,9
Lesión en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas	2,8	9,3
Quemaduras, escaldaduras o congelación	8,7	6,8
Fracturas o mutilaciones	4,3	4,7
Problemas visuales	5,3	3,2
Otros	7,5	8,2
Porcentaje con respecto a la población que trabajó en los últimos 12 meses	10,4	10,1

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Por otro lado, los adolescentes (14 a 17 años) son los que más han sufrido alguna morbilidad generada por el trabajo que realizan. El porcentaje con respecto al total de los niños y adolescentes que notificaron que habían trabajado los últimos 12 meses, según grupos de edades, es 4,2% para el caso de los de 5 a 9 años; de 6,4% para los de 10 a 13 años; y de 9,9%, para los de 14 a 17 años (ver Cuadro 8.3).

Cuadro 8.3

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad ocupada en los últimos 12 meses, por grupo de edad, según tipo de lesión o problema generado por su participación en el trabajo

Tipo de lesión o problemas	Población 5-17 años que tuvo alguna lesión o enfermedad		
	De 5 a 9 años	De 10 a 13 años	De 14 a 17 años
Lesiones superficiales, heridas, picaduras o mordeduras	39,9	44,9	26,3
Fracturas o mutilaciones	2,6	3,4	6,0
Lesión en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas	0,0	9,2	6,4
Quemaduras, escaldaduras o congelación	0,0	7,5	11,1
Problemas respiratorios	11,4	9,7	7,4
Problemas visuales	7,3	1,2	5,1
Problemas de la piel	9,9	9,1	9,4
Problemas del estómago, diarreas o envenenamientos	5,2	10,5	8,5
Fiebre	16,9	29,6	23,1
Agotamiento	44,3	46,2	62,2
Otros	21,9	3,5	4,8
Porcentaje con respecto a la población que trabajó en los últimos 12 meses	4,2	6,4	9,9

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

8.2 Enfermedad o lesión permanente derivada de la actividad laboral

Con independencia de la condición de actividad del niño o adolescente se le preguntó si en algún momento de su vida tuvo alguna enfermedad o lesión que afectara su trabajo o estudio. El 3,4% informó que había sufrido alguna morbilidad con impacto en su asistencia a la escuela o al trabajo. De ese grupo, un 39,0% dijo que la afección le obligó a abandonar temporalmente la escuela, y el 28,9% tuvo que abandonar temporalmente el trabajo (ver Cuadro 8.4).

Cuadro 8.4

Porcentaje de la población de 5 a 17 años de edad, según tipo de enfermedad o lesión permanente que ha tenido en algún momento de su vida

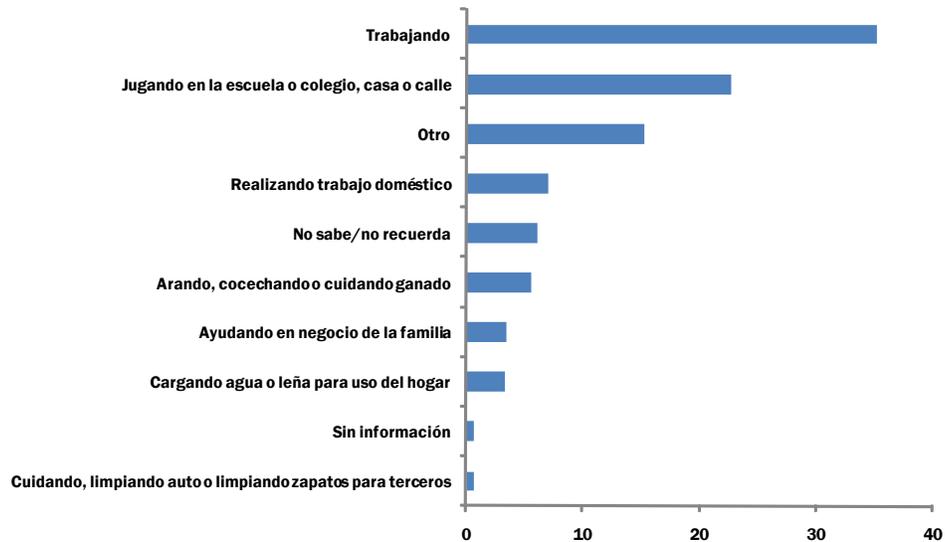
Enfermedad o lesión	Población 5-17 años que tuvo alguna lesión o enfermedad
Dejo la escuela temporalmente	39,0
No fue grave	37,3
Dejó de trabajar temporalmente	28,9
Le impidió trabajar de manera regular	18,1
Tuvo que cambiar de trabajo	2,3
Quedó permanentemente discapacitado	1,5
Dejo la escuela definitivamente	0,4
Otro	8,7

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

¿Qué hacían los niños o adolescentes al momento en que se produjo el evento de salud? Del total afectado (91.474), casi la mitad (48%) informó que precisamente estaba trabajando (ayudando en el negocio de la familia, haciendo actividades agrícolas, cargando agua o leña, arando, cosechando, limpiando, ayudando en el negocio de la familia); un 7,1%, se encontraba realizando trabajos domésticos.

Gráfico 8.3

Población de 5 a 17 años de edad según tipo de actividad que realizaba al momento de sufrir la lesión o accidente



CAPITULO IX

9. Conclusiones generales

1. En lo que respecta a la población de 5 a 17 años de edad, el propósito de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, es generar un conjunto de indicadores actualizados sobre la condición laboral de los niños y adolescentes que sirvan de marco de referencia para el diseño de políticas públicas de prevención y erradicación de este problema social, sobre todo, de sus peores formas.

2. Conforme con las normativas estadísticas internacionales y nacionales, así como con la metodología de cálculo que de ellas se derivan respecto de la medición del trabajo infantil, utilizando las tres categorías conceptuales, se han podido establecer las estimaciones correspondientes al período 2009-2010, expresadas en números absolutos y en porcentajes de los niños y adolescentes ocupados en la producción económica; de los niños y adolescentes en trabajo infantil; y de los que realizan actividades productivas tipificadas como peligrosas por su naturaleza y condiciones para una persona que no ha alcanzado la mayoría de edad.

3. El contexto nacional, visto a través del comportamiento de los principales indicadores socioeconómicos utilizados para medir el desarrollo humano del país y de las creencias de la población sobre la participación temprana de los niños y adolescentes en actividades productivas, configuran un escenario que favorece la presencia de la problemática objeto de estudio.

4. Sobre la base de la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el número de niños y adolescentes **ocupados en la producción económica**, suma un total de 380 mil para una tasa de ocupación de 15%, tomando en cuenta que la población estimada con edades de 5 a 17 años, para ese año fue de 2,5 millones.

5. Los niños y adolescentes en **trabajo infantil** suman 304 mil para una tasa de un 12% con respecto a la población de 5 a 12 años de edad y al 80% de todos los **ocupados en la producción económica**.

6. De todos los contabilizados como **ocupados en la producción económica**, el 56% (212 mil) realiza actividades consideradas como **peligrosas**. Esa cifra equivale al 8% de todos los niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años.

7. Las estimaciones calculadas sobre la base de la encuesta ENHOGAR 2009-2010 permiten observar que el fenómeno del trabajo infantil en la República Dominicana ha disminuido en su intensidad, pero los índices utilizados para evidenciar su presencia siguen estando por encima del promedio de América Latina.

8. Asumiendo que la estimación del número y la tasa calculada para el año 2000, mediante la encuesta ENTI 2000, corresponde a la categoría de **niños y adolescentes ocupados en la producción económica**, se puede concluir que nueve años después, se registra una disminución de 59 mil con respecto al número de ocupados según esa primera medición. Esa cifra representa un descenso de cerca de un 14% con respecto a la tasa de ocupados (trabajo infantil en sentido amplio).

9. No obstante esa buena noticia, la tasa de **niños y adolescentes ocupados en la producción económica** es 1,6 puntos porcentuales más alta que el promedio registrado en América Latina y el Caribe, que para

el año 2008 fue estimada en 13,4%; la de los niños y adolescentes en **trabajo infantil** es de dos puntos porcentuales por encima del promedio de la región, que fue estimada por la OIT en un 10% para el año 2008.

10. La legislación dominicana fija en 14 años la edad mínima de admisión al empleo. La edad promedio de los que realizan actividades consideradas como **trabajo infantil** es de 12 años. Más de la mitad (62,6%) de los niños y adolescentes trabajadores tiene 13 años o menos de edad. Este debe ser objeto de atención puesto que, de acuerdo a las normativas del sistema educativo dominicano, a la edad 13 años los niños deberían haber concluido o estar terminando el 8° grado del nivel básico de educación, y si ese grupo está trabajando sus probabilidades de que concluyan ese nivel disminuyen.

11. La distribución por sexo es prácticamente igual que la registrada por la encuesta ENTI 2000. De cada 100 niños y adolescentes en trabajo infantil, el 75% es de sexo masculino.

12. Nominalmente en la zona urbana hay más niños y adolescentes en trabajo infantil (159 mil) que en la zona rural (130 mil); sin embargo, la tasa de trabajo infantil es menor la zona urbana. En las ciudades, de cada 100 niños y adolescentes con edades comprendidas entre los 5 y los 17 años, alrededor de 10 realizan actividades consideradas como trabajo infantil; en cambio, esa proporción es de 16 de cada 100 en la zona rural, para una diferencia de seis puntos porcentuales entre ambas zonas.

13. Las regiones de planificación con mayor número de niños y adolescentes en trabajo infantil son precisamente las de mayor densidad poblacional. Sin embargo, la tasa relativa es mayor en las regiones geográficas de menor densidad poblacional; por ejemplo la región de Enriquillo, integrada por las provincias Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales, registra la mayor incidencia (24,4%), seguida de la subregión del Cibao Nordeste (18,7%) integrada por las provincias de Duarte, Salcedo, Samaná y María Trinidad Sánchez. La región del Valle que comprende las provincias de San Juan y Elías Piña, tiene la tercera tasa más alta (18,5%). Esas demarcaciones deberían ser consideradas como prioritarias para impulsar políticas públicas de prevención y erradicación del trabajo infantil.

14. Las ramas de actividad Comercio al por mayor y menor, agrícola, ganadería y silvicultura y la de otros servicios concentran la mayor proporción de niños y adolescentes en trabajo infantil. Un 7,4% de niños y adolescentes se encuentran vinculados a la industria manufacturera.

15. Según la categoría ocupacional, predomina la presencia del trabajador familiar sin paga; seguida del obrero o empleado, el ayudante de trabajador y el trabajador por cuenta propia. Una proporción importante (44,5%) de los niños y adolescentes en trabajo infantil mantienen un tipo de relación empleador- trabajador, si se toma en cuenta los que se identifican como obrero o empleado, ayudante de trabajador y trabajador doméstico en otro hogar con paga. De ese grupo, el 64% tiene edades entre 14 y 17 años, lo que quiere decir que deberían estar bajo la protección de las leyes laborales correspondientes y las regulaciones propias de los adolescentes que se encuentran por encima de la edad mínima legal de admisión al empleo o al trabajo.

16. Dos quintas partes (39,1%) de los niños y adolescentes en trabajo infantil trabajan para los padres o familiares en su propio hogar; otros lo hacen para algún familiar de otro hogar (14,9%) o para un “amigo

de su familia” (12,4%). El hecho de que dos de cada tres tenga una “relación de trabajo” con su propia familia o algún familiar cercano, confirma que el fenómeno del trabajo infantil se da en gran medida en el entorno familiar.

17. Los niños y adolescentes que trabajan, en su mayoría viven en hogares pobres (pobreza extrema o moderada). El porcentaje que trabaja disminuye conforme se ubique en los quintiles clasificados como no pobres. Sin embargo, el hecho de que un porcentaje importante de los no pobres trabaje, evidencia que no necesariamente la pobreza es el único factor determinante de la inserción temprana en el trabajo de niños y adolescentes. Hay otros factores (culturales, geográficos), que han de valorarse al momento de examinar las causas del trabajo infantil.

18. Casi un 70% de los adultos que respondieron la pregunta sobre las razones de por qué los niños y adolescentes trabajan, opina que lo hacen por razones económicas (completar los ingresos familiares, comprar los útiles escolares, ayudar en el negocio familiar o porque le gusta trabajar o ganar su propio dinero). De acuerdo a la información ofrecida por los niños y adolescentes trabajadores, el monto mensual percibido por su trabajo es equivalente al 10% del ingreso familiar mensual de una familia dominicana promedio. Sin embargo, como se muestra en este informe, no es suficiente para que su familia pueda superar su estado de privación.

19. La educación se valora como el principal medio para salir de la pobreza. El trabajo infantil disminuye las probabilidades de que el niño o adolescente acumule suficiente capital humano para que en su vida de adulto pueda acceder a un empleo decente, y por consiguiente, obtener los ingresos necesarios para alcanzar una vida digna.

20. Del total de niños y adolescentes del grupo de edad de interés, el 93,5%, informó que asistía a la escuela. En cifras absolutas, el porcentaje que no asiste (6,5%) representa alrededor de 162 mil niños y adolescentes con edades entre 5 y 17 años.

21. En relación al vínculo con la escuela entre los niños y adolescentes en trabajo infantil y la población no ocupada, se observan diferencias de consideración. La tasa de los activos que no asisten suma el 11%, en el caso de los no ocupados esa tasa es de 5,7%, para una diferencia de cinco puntos porcentuales.

22. Entre las razones que exponen a los niños y adolescentes a su exclusión o no vínculo actual con la escuela, destacan que “no le gusta la escuela”, “se casó o embarazó”, “no tenía acta de nacimiento” y “tenía que trabajar”. El trabajo infantil es una de las causas del abandono escolar, pero no es la única, al decir de las opiniones de los consultados.

23. El 14,2% (335 mil) de los niños y adolescentes de 5 a 17 años asiste a la escuela y también está ocupado en la producción económica. Esto quiere decir que el 89% de los niños y adolescentes laboralmente activos combinan estudio y trabajo. Según la edad, como es de esperarse, los del grupo de 14 a 17 años, el porcentaje que trabaja y estudia aumenta a más del 20%.

24. La actividad laboral de los niños y adolescentes dificulta lograr su progresión, y principalmente, la conclusión de los niveles de enseñanza básica y secundaria en el tiempo previsto. Del total de niños

y adolescentes **no ocupados**, el 67% tiene educación básica completa; en cambio, en el caso de los **ocupados**, sólo cerca del 40% tiene ocho años y más de escolaridad, para una diferencia de casi 27 puntos porcentuales entre ambos grupos.

25. La distancia entre la escolaridad alcanzada por ambos grupos (ocupados y no ocupados) estaría reflejando que efectivamente la actividad laboral retrasa la progresión escolar, y consecuentemente, dificulta la conclusión a tiempo, en este caso del nivel básico. Sin embargo, esta conclusión debe tomarse como hipótesis a ser examinada, tomando en cuenta otras variables que pudieran estar también influyendo, como sería el inicio a tiempo de su escolaridad, la integración a muy temprana de edad a la actividad laboral, entre otras.

26. De los datos aportados por la encuesta ENHOGAR 2009-2010 se puede deducir que, con respecto a la edad de inicio de su experiencia escolar, la diferencia entre los ocupados y no ocupados no es tan amplia como para generar una distancia tan marcada entre los que han completado el nivel básico a los 14 años y tienen condición laboral distinta. Los datos refuerzan la hipótesis de que el retraso en la conclusión del nivel básico a la edad teórica esperada (13 años), en el caso de los ocupados, se debe precisamente a su participación laboral. Un análisis de mayor refinamiento matemático pudiera comprobar o rechazar tal hipótesis.

27. Más de un tercio de los niños y adolescentes ocupados en el período de los últimos 12 meses informó que, como consecuencia del trabajo que realizan, habían padecido algún tipo de problema de salud (agotamiento, lesiones superficiales, fiebre problemas de la piel, respiratorios, quemaduras, entre otros).

28. Con independencia de si el entrevistado estuviera o no trabajando se le preguntó a los niños y adolescentes si en algún momento de su vida tuvo alguna enfermedad o lesión que afectara su trabajo o estudio. El 3,4% (91.474) había sufrido alguna morbilidad que había afectado su trabajo o su asistencia a la escuela. De este grupo, casi la mitad (48%) informó que precisamente estaba trabajando (ayudando en el negocio de la familia, haciendo actividades agrícolas, cargando agua o leña, arando, cosechando, limpiando, ayudando en el negocio de la familia) cuando se produjo el evento de salud. Un 7,1%, se encontraba realizando trabajos domésticos.

ANEXOS

Anexo 2: Metodología general de la encuesta

Organización

Para la ejecución de esta encuesta, se constituyeron tres comités: un Comité Ejecutivo coordinado por la Oficina Nacional de Estadística (ONE), con el acompañamiento de las agencias de las Naciones Unidas, la OIT y el UNICEF; un Comité Técnico con la responsabilidad de dar cumplimiento a todos los aspectos técnicos que involucra la encuesta, coordinado por la Encargada del Departamento de Encuestas y el personal técnico; y un Comité de Usuarios, conformado por los principales usuarios de la información, entre ellos la Organización Internacional del Trabajo (OIT); el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF); el Ministerio de trabajo; el Consejo Nacional para la Niñez (CONANI); la Oficina de los Objetivos del Milenio; el Despacho de la Primera Dama; el Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo; y el Banco Central de la República Dominicana.

La Oficina Nacional de Estadística fue la institución responsable de la ejecución de la encuesta a través de la Gerencia de Censos y Encuestas, cuyo titular asumió la dirección del proyecto y la Encargada del Departamento de Encuestas la coordinación, con el apoyo de la Gerencia de Tecnología y Sistemas de Información, así como de la Gerencia de Administración y Finanzas. Se contó además con el concurso de un asesor internacional en desarrollo de encuestas y un asesor internacional en procesamiento de datos. También en el ámbito nacional, se buscó el concurso de consultores locales y la participación del Ministerio de Trabajo y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y otras instituciones vinculadas con la niñez, la adolescencia y la mujer.

Población objetivo

La población objetivo estuvo constituida por los hogares de la República Dominicana y las personas, que son miembros permanentes de los hogares, incluyendo los habitantes de las islas menores.

Diseño de la muestra

El marco muestral empleado en la encuesta ENHOGAR 2009-2010, corresponde al marco de muestreo utilizado en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH 2007), en la cual se utilizó una muestra en dos etapas, sin embargo, para la zona urbana de la Región Ozama o Metropolitana se escogió una sub-muestra de las UPM de la encuesta ENIGH 2007, es decir, un muestreo tri-etápico.

Se seleccionó una muestra de 716 unidades primarias de muestreo (UPM). La investigación se realizó sobre la base de una muestra de 10.024 viviendas que se seleccionaron de manera aleatoria.

Con la finalidad de comparar los resultados e indicadores de la encuesta ENHOGAR-2009-2006 con la encuesta ENHOGAR-2006, se formaron los siguientes dominios de estimación o de inferencia estadística:

- 1) **Ciudad Santo Domingo:** constituido por el Distrito Nacional y la zona urbana de los Municipios y Distritos Municipales de la Provincia Santo Domingo, excepto los Municipios Boca Chica y San Antonio de Guerra.

2) **Otras Ciudades con más de 100 mil habitantes:** formado por la zona urbana de los Municipios; Santiago de los Caballeros, San Felipe de Puerto Plata, San Francisco de Macorís, Concepción de La Vega, San Pedro de Macorís, San Cristóbal, La Romana y Salvaleón de Higüey.

3) **Resto Urbano:** formado por las zonas urbanas de los Municipios y Distritos Municipales de las Provincias del país, menos los que están comprendido en el dominio de estimación con más de 100 mil habitantes.

4) **Rural:** formado por las zonas rurales de los Municipios y Distritos Municipales de todo el país.

Tomando en cuenta el marco utilizado para levantar el VIII Censo Nacional de Población y Vivienda, el costo de actualización por UPM y el total de viviendas a seleccionar por UPM, se tomó la decisión de que las unidades en la primera etapa o unidades primarias de muestreo fueran las Áreas de Supervisión censal. Estos conglomerados tienen límites identificables en el terreno y cubren todo el territorio nacional. En la zona urbana, generalmente, están constituidas por una o varias manzanas, las cuales tienen de dos a cinco segmentos censales (de 70 a 200 viviendas aproximadamente) y en la rural están formadas entre dos y cuatro segmentos, que a su vez pueden ser parte de uno o más parajes (tienen generalmente entre 24 y 98 viviendas).

En el marco muestral para la primera etapa, las Áreas de Supervisión Censal se organizaron en cuatro grandes regiones geográficas, que también son dominios de estimación o de inferencia estadística: Ozama o Metropolitana, Norte o Cibao, Este y Sur; estas Áreas de Supervisión Censal se clasificaron nuevamente dentro de cada dominio en las Regiones de Planificación y luego en cada Región de Planificación las Áreas de Supervisión se distribuyeron por zona de residencia respetando la proporcionalidad observada en el último Censo.

Las provincias que forman las cuatro grandes regiones geográficas son:

- a. **Ozama o Metropolitana:** Distrito Nacional y Santo Domingo.
- b. **Norte o Cibao:** Santiago, Espaillat, Puerto Plata, La Vega, Sánchez Ramírez, Monseñor Nouel, Duarte, Hermanas Mirabal, Samaná, María Trinidad Sánchez, Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón.
- c. **Este:** La Romana, La Altagracia, el Seibo, San Pedro de Macorís, Monte Plata y Hato Mayor.
- d. **Sur:** Azua, San Cristóbal, Peravia, San José de Ocoa, San Juan, Elías Piña, Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales.

Niveles de inferencia

Los resultados de la encuesta pueden ser generalizados para el total nacional, total urbano, total rural y para los 4 estratos considerados en el diseño muestral.

Las 10 regiones de planificación, creadas como agregados de provincias por el Decreto núm. 710-04 de fecha 30 de julio de 2004, son:

- I. Cibao Norte: Santiago, Espaillat y Puerto Plata.
- II. Cibao Sur: La Vega, Sánchez Ramírez y Monseñor Nouel.
- III. Cibao Nordeste: Duarte, Hermanas Mirabal, Samaná y María Trinidad Sánchez.
- IV. Cibao Noroeste: Valverde, Santiago Rodríguez, Montecristi y Dajabón.

- V. Valdesia: Azua, San Cristóbal, Peravia y San José de Ocoa.
- VI. El Valle: San Juan y Elías Piña.
- VII. Enriquillo: Barahona, Baoruco, Independencia y Pedernales.
- VIII. Yuma: La Romana, La Altagracia y el Seibo.
- IX. Higüamo: San Pedro de Macorís, Monte Plata y Hato Mayor.
- X. Ozama o Metropolitano: Distrito Nacional y Santo Domingo.

Cuestionarios

Los cuestionarios, fueron desarrollados tomando como referencia los modelos básicos de la Encuesta Nacional de Trabajo Infantil del 2000 (ENTI 2000), de la Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2006), la Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo del Banco Central (ENFT) y principalmente, sobre la base de los estándares de las encuestas de trabajo infantil aplicadas por el Programa de información estadística y de seguimiento en materia de trabajo infantil (SIMPOC) del IPEC. La forma de las preguntas fue adecuada al lenguaje común del dominicano.

Se utilizaron cuatro cuestionarios:

- Cuestionario 1: Características de la vivienda y de los miembros hogar. Este cuestionario es respondido por el jefe o la jefa del hogar, el cónyuge del jefe o jefa del hogar, y en su defecto, una persona mayor de 18 años miembro del hogar, residente habitual y con pleno conocimiento de cada uno de los miembros del hogar.
- Cuestionario 2: Características de las mujeres de 12 a 49 años de edad el cual contiene información sobre salud materna y del recién nacido, nacimientos, mortalidad infantil entre otros. Este cuestionario fue respondido por mujeres de 12 a 49 años de edad, residentes habituales o que formaran parte de ese hogar.
- Cuestionario 3: Características de niños y adolescentes de (0 a 17 años). Este cuestionario es respondido por la madre, el padre o el tutor responsable directo del cuidado de los niños y adolescentes residentes habituales o que formaran parte de ese hogar.
- Cuestionario 4: Características de condición de actividad para niños y adolescentes (de 5 a 17 años de edad). Este cuestionario es respondido por el niño o adolescente, residente habitual o que formara parte de ese hogar.

Todos los cuestionarios fueron discutidos con los organismos involucrados en esta investigación: Organización Internacional del Trabajo (OIT) y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia y la Juventud (UNICEF) y con representantes de instituciones vinculadas con la niñez, la adolescencia y la mujer. Se validaron en una prueba de campo durante la etapa de capacitación.

Capacitación

En la capacitación participó un personal con experiencia y conocimientos acumulados, así como de destrezas desarrolladas por su participación en las encuestas de hogares realizadas anteriormente, principalmente en la encuesta ENHOGAR 2006, en la cual se trabajaron temas similares a esta encuesta. La capacitación se realizó durante tres días. En los dos primeros días se instruyó el personal sobre la parte conceptual, contenidos y objetivo de la encuesta, así como explicación, fundamentos y formas de

operar en cada una de las preguntas contenidas en los cuestionarios. El tercer día se dedicó al trabajo de campo, para que las entrevistadoras se familiarizaran con el cuestionario y desarrollaran destrezas en el manejo y conducción de la entrevista con los informantes en los hogares entrevistados, también para que las supervisoras identificaran el grado de desempeño de las aspirantes.

La capacitación concluyó con la aplicación de las calificaciones al personal participante, resultado de una prueba de conocimiento escrita, acompañada de una evaluación global de las experiencias y detección de errores observados en las prácticas realizadas en el aula y durante la prueba piloto. Se seleccionó el personal de mejor rendimiento, los cuales se integraron al proceso de levantamiento de la encuesta.

Trabajo de campo

El trabajo de campo se planificó para una duración de cinco semanas, iniciando el 26 de diciembre de 2009. Al período estimado para la recopilación de información le fueron adicionados tres días más debido a razones climáticas que afectaron el rendimiento esperado. Esto permitió además visitar hogares que en una primera visita no pudieron ser entrevistados debido a que sus moradores se encontraban ausentes. La recopilación de datos concluyó el día 31 de enero de 2010.

La estructura organizacional del trabajo de campo se constituyó de la siguiente manera:

- una coordinadora de operación de campo
- siete supervisores nacionales
- 15 supervisoras de campo
- 15 Actualizadores cartográficos
- 60 Entrevistadoras

En el terreno cada equipo estaba constituido por:

- una supervisora
- cuatro entrevistadoras
- un actualizador

Todos los equipos estuvieron coordinados por la encargada de operación de campo, quien a su vez recibía instrucciones de la Encargada del Departamento, luego de las observaciones realizadas por el equipo técnico.

Procesamiento de datos

El procesamiento de los datos de la encuesta tuvo inicio a la tercera semana de haber comenzado la operación de campo. Para el mismo, se empleó un paquete inteligente de entrada de datos, el CSPro, con consistencia simultánea a la digitación.

Con la finalidad de asegurar la integridad y la confiabilidad de los datos introducidos se realizó una doble digitación. La depuración de los datos, el análisis de la información y la generación de tabulaciones se realizaron con el programa SPSS.

Para futuro análisis de la información y generación de tabulados por parte de usuarios de la encuesta, se dispone de la base de datos en SPSS. Los principales indicadores cuentan con sus correspondientes intervalos de confianza y errores estándares.

Cobertura de la muestra

En la encuesta ENHOGAR 2009-2010, el hogar se definió como una persona o un conjunto de personas que comparten un mismo presupuesto y viven bajo un mismo techo. Comparten gastos comunes, se mantienen y cubren sus necesidades básicas con el mismo presupuesto.

Las tasas de respuesta o rendimiento de la muestra (que se presentan en el Cuadro 1), a nivel de hogar, resultan de la relación entre el número de hogares con cuestionario completo y el número de hogares que se encontraron ocupados durante el trabajo de campo. Las tasas de respuesta de los cuestionarios individuales, mujeres por un lado y menores de 18 años por otro, están dadas por la relación entre las mujeres entrevistadas exitosamente (o menores de 18 años, según sea el caso) y el número de mujeres enumeradas en el listado del hogar (o menores de 18 años de edad).

Las tasas globales de respuesta, tanto para mujeres como para menores de 18 años de edad, se calculan multiplicando la tasa de respuesta del hogar por la tasa de respuesta de mujer y la tasa de respuesta del hogar por la tasa de respuesta de menores de 18 años de edad, respectivamente.

Las tasas de respuesta en el trabajo de campo, como se puede apreciar en el cuadro 1, son bastante altas. Así, para el país se han logrado coberturas del 88,6% para los hogares; 92,3% para las mujeres de 12 a 49 años de edad; del 93,2% para niños y adolescentes de 5 a 17 años edad; 98,1% para los niños de 5 años de edad.

Cuadro 1

Número de entrevistas y tasas de respuesta por zona de residencia y estrato, según grupo entrevistado (hogares, mujeres y niños/niñas)

Resultado	Zona de residencia		Estrato				Total
	Urbana	Rural	Santo Domingo	Grandes Ciudades	Resto Urbano	Rural	
Viviendas y Hogares							
Número de Viviendas en la Muestra	6,216	3,808	1,162	2,016	3,038	3,808	10,024
Entrevistas de Viviendas	5,401	3,477	929	1,704	2,768	3,477	8,878
Número de hogares en la muestra	6,219	3,811	1,162	2,017	3,040	3,811	10,030
Número de hogares ocupados	6,219	3,811	1,162	2,017	3,040	3,811	10,030
Número de hogares entrevistados	5,403	3,480	929	1,705	2,769	3,480	8,883
Tasa de respuesta de hogares	86.9	91.3	79.9	84.5	91.1	91.3	88.6
Mujeres de 15 a 49 años de edad							
Número de mujeres Elegibles	5,794	3,055	1,006	1,867	2,921	3,055	8,849
Número de mujeres entrevistadas	5,342	2,823	908	1,719	2,715	2,823	8,165
Tasa de respuesta de mujeres	92.2	92.4	90.3	92.1	92.9	92.4	92.3
Tasa de respuesta general de la mujer	80.1	84.4	72.2	77.8	84.7	84.4	81.7
Niños elegibles de 5 a 17 años de edad							
Niños elegibles de 5 a 17 años de edad	5,565	3,554	913	1,607	3,045	3,554	9,119
Menores de 5 a 17 años entrevistados	5,491	2,909	2,201	1,241	2,049	2,909	8,401
Tasa de respuesta de 5 a 17 años	93	93.6	91.3	93.5	94.5	93.6	93.2
Tasa de general de respuesta de 5 a 17 años	93	93.6	91.3	93.5	94.5	93.6	93.2
Niños menores de 5 años de edad							
Número de niños y niñas elegibles	1,826	1,126	294	604	928	1,126	2,952
Número de madres que dieron la entrevista	1,785	1,112	284	592	909	1,112	2,897
Tasa de respuesta de menores de 5	97.8	98.8	96.6	98	98	98.8	98.1
Tasa de respuesta general de niños	84.9	90.2	77.2	82.9	89.2	90.2	86.9

Nota: Santo Domingo incluye Distrito Nacional y zona urbana de la provincia Santo Domingo.

Fuente: Encuesta Nacional de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010), Oficina Nacional de Estadística (ONE).

Las tasas de repuesta, a nivel de hogar, son las que más variación presentan en la zona urbana y rural, con un 86,9% y 91,3%. Las variaciones, son mayores para los estratos socio-demográficos, pues cuanto más urbanizados el estrato, menor fue la cobertura; así, en la ciudad de Santo Domingo, se alcanzó una cobertura de 79,9%, frente a 91,1% en resto urbano y 91,3% rural. En general, las coberturas de encuestas de hogares en ciudades grandes suelen ser incluso más bajas por el poco apoyo a estas investigaciones en los estratos socio económicos altos; en el caso de Santo Domingo, haber logrado esta cobertura puede calificarse como un trabajo exitoso.

Las coberturas para las encuestas individuales de mujeres de 12 a 49 años de edad y de menores de 18 años de edad, son muy altas en todos los niveles, alrededor del 92,3%. Nuevamente, es en la ciudad de Santo Domingo donde estas coberturas son ligeramente menores con un 90,3%, pero también están en valores que muestran el enorme esfuerzo realizado por los equipos de entrevistadoras para lograr estas altas coberturas.

A nivel de país, de la combinación de las coberturas de hogar y de mujer, resulta una cobertura final para mujeres del 81,7% por un lado, y por otro, de la combinación de las coberturas de hogar y de niños y adolescentes de 5 a 17 años, resulta una cobertura final del 93,2%.

En el Cuadro 2, se presenta la distribución porcentual de los hogares y la población entrevistada: mujeres de 15 a 49 años, niños y adolescentes de 5 a 17 años y niños menores de 5 años, por zona de residencia, estrato y región. Para cada característica, se muestra el número de casos ponderados y sin ponderar como puntos de referencia para el análisis del resto del informe. Las cifras sin ponderar son el número de entrevistas efectivamente realizadas en cada grupo, mientras que las cifras ponderadas reflejan el ajuste que se requiere debido a los diferentes tamaños de muestra y tasas de respuesta.

Por otro lado, el 66,0% de los hogares reside en la zona urbana y el 34,3% reside en la zona rural.

De las regiones de planificación las que cobijan el mayor número de hogares son Ozama con el 30,7% de hogares, seguido por Valdesia con 12,8%, Higüámbo con el 12,4%; al otro extremo están las regiones de Cibao Noroeste con el 2,9% de los hogares del país y El Valle con el 4,5%.

Anexo 3: Listado de trabajos y tareas prohibidas para personas menores de 18 años, en virtud de la Resolución núm. 52/2004 del Secretario de Estado de Trabajo (Ministro de Trabajo)

1. Trabajos que expongan directa o indirectamente al contacto de productos y sustancias tóxicas, gases, combustibles, carburantes, agentes cancerígenos como el plomo y asbesto, así como inflamables, irritantes y corrosivos, así como cualquier actividad relacionada con desechos tóxicos; exposición a elementos biológicos (virus, bacterias, hongos) para lo cual no haya tratamiento o sus efectos sean de tratamiento;
2. Tareas que impliquen el manejo de equipos y motores pesados, tales como palas mecánicas, grúas, montacargas, y tractores;
3. Levantamiento de carga manual con pesos de más de 15 kilogramos para niños y adolescentes hombres y 10 kilogramos para niñas adolescentes mujeres;
4. Tareas que impliquen el uso de máquinas tales como prensas, guillotinas, cizallas, que tengan riesgo de quemaduras, fracturas o aplastamientos, máquina trituradora\ cortante, que puedan ocasionar riesgo de atrapamiento, proyección de partículas o contacto mecánico;
5. Tareas que impliquen producción o venta de bebidas alcohólicas o trabajar en establecimientos donde haya un consumo directo de bebidas alcohólicas y otras sustancias psicoactivas;
6. Tareas en cámaras de congelación a temperaturas inferiores a bajo cero;
7. Tareas en contacto con electricidad, específicamente la alta tensión, cuando sea una corriente alterna superior a 1000 voltios y continuas a 1,500 voltios, así como que lo expongan a radiaciones ionizantes;
8. Tareas en las que se usen maquinarias que produzcan vibraciones de baja, media y alta frecuencia de 2 a 300 MHz;
9. Tareas donde el ruido sea igual a superior a 85 decibeles;
10. Tareas y trabajos en minas, subterráneos, excavaciones, pozos y canteras;
11. Tareas que impliquen el transporte y venta de agroquímicos;

12. Trabajos como estibadores y cargadores, cuando se trate de levantamiento, colocación y traslado de cargas con peso de mas de 15 kilogramos para hombres y 10 kilogramos, para mujeres,
13. Trabajos en alta mar, en profundidades y estanque, que impliquen sumersión;
14. Actividades en la que, la seguridad del adolescente y la de otras personas estén bajo su responsabilidad puedan estar en peligro (cuido de niños, ancianos, enfermos);
15. Construcción y demarcación de carreteras, puentes, muelles y edificaciones en labores, que impliquen movimiento de tierra, carpeteo de carreteras, conducción de vehículos y maquinarias pesadas o cualquier otro trabajo de construcción con riesgo de caída de altura superior de 2 metros;
16. Trabajos que se desarrollan en aberturas limitadas, y ventilación desfavorable;
17. Trabajos en la fabricación de explosivos, fósforo, manipulación de motores de combustión y de metales;
18. Trabajos que impliquen exposición a temperaturas extremas;
19. Trabajos nocturno o que impliquen que el niño, niña o adolescente deba dormir en el lugar de trabajo;
20. En el sector agrícola con condiciones y medio ambiente que atenten la salud integral;
21. Trabajos que lo expongan a accidentes de tránsito tales como la venta callejera, traslado de dinero y trabajos similares que se realizan en las vías públicas;
22. Trabajos que generen daños a la salud del niño, niña o adolescentes por el aislamiento, alta complejidad o exijan responsabilidad no apta para estos;
23. Trabajos y tareas en áreas destinadas de juego, de azar y apuestas
24. Trabajos que implique la exhumación de cadáveres y su manipulación;
25. Siembra, corte, acarreo y alza de la caña de azúcar y manipulación del bagazo de la caña;
26. Trabajos en moteles y cabañas donde se determine que afecta la moralidad **del niño, niña o adolescente.**

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Álvarez, C. (2004). La Educación en la República Dominicana. Logros y desafíos pendientes. (Washington, D.C., Banco Interamericano de Desarrollo).
- Banco Central de la República Dominicana (2009). Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo 2009. Población de 10 años y más por condición de actividad según Género y Rama de Actividad Económica. (Santo Domingo).
- CEPAL (2009). Panorama social de América Latina 2009 (Santiago, Chile).
- CEPAL, UNICEF (2010): Pobreza infantil en América Latina y el Caribe. (Santiago, Chile).
- Edmonds, E. (2005). “Does child labor decline with improving economic status?”, en Journal of Human Resources 40: 77-99.
- Gomero, C. y Lassibille, G. (2008). “Escolarización, trabajo infantil y satisfacción en el empleo: evidencia para Etiopía”, en Investigaciones de economía de la educación, número 3.
- IPEC (2004). Trabajo infantil. Un manual para estudiante. (Ginebra, OIT). Disponible en www.ilo.org/ipецinfo/product/viewProduct.do?productId=1040.
- IPEC (2006). Percepción de la sociedad dominicana sobre el trabajo infantil. (Santo Domingo, OIT).
- IPEC (2007). Trabajo infantil: Causa y efecto de la perpetuación de la pobreza. (San José, OIT). Disponible en: www.ilo.org/ipецinfo/product/viewProduct.do?productId=7450.
- Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo (2010). Sistema de Indicadores Sociales de la República Dominicana. República Dominicana. (Santo Domingo).
- Ministerio de Educación (2010). Boletín de Indicadores Educativos del Año Lectivo 2008-2009. República Dominicana. (Santo Domingo).
- Ministerio de Trabajo. (2004). Resolución No. 52/2004 sobre trabajos peligrosos e insalubres para personas menores de 18 años. República Dominicana. (Santo Domingo).
- OIT (2010). Intensificar la lucha contra el trabajo infantil. Informe global con arreglo al seguimiento de la Declaración de la OIT relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo. (Ginebra).
- UNESCO, LLECE (2010). Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe. (Santiago, Chile, UNESCO).

SECCIÓN V. CONDICIÓN DE ACTIVIDAD (PARA PERSONAS DE 5 a 17 AÑOS)

ESTE CUESTIONARIO DEBE SER APLICADO A TODOS LOS NIÑOS(AS) DE 5 a 17 AÑOS DE EDAD. LA INFORMACIÓN DEBE SER PROPORCIONADA POR EL NIÑO(A) O ADOLESCENTE.

NO. PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
501	ENTREVISTADORA: ANOTE EL NOMBRE Y LA EDAD DE LA PERSONA DE 5 a 17 AÑOS A QUIEN CORRESPONDE LA INFORMACIÓN	Nombre _____ Edad <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 20px; height: 20px;" type="text"/>	
502	ANOTE EL NOMBRE Y NÚMERO DE LÍNEA DEL INFORMANTE	<input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/> <input style="width: 40px; height: 20px;" type="text"/>	

502f ENTREVISTADORA: VERIFIQUE LA EDAD DEL NIÑO(A) O ADOLESCENTE PREGUNTA 202 DEL CUESTIONARIO 1

503	¿Realizaste algún tipo de trabajo por lo menos una hora los últimos siete días?	Sí..... 1 No..... 2	
-----	---	------------------------	--

504	<p>Ahora voy a hablarte de algunas actividades que pudiste haber realizado durante por lo menos una hora dentro de los últimos siete días.</p> <p>ENTREVISTADORA: HAGALE PAUSADAMENTE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS:</p>	<p>504a ¿cuántas horas del día dedicaste a esa actividad el...</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th style="width: 10%;"></th> <th style="width: 10%;">Sí</th> <th style="width: 10%;">No</th> <th style="width: 10%;">DOM?</th> <th style="width: 10%;">LUN?</th> <th style="width: 10%;">MAR?</th> <th style="width: 10%;">MIER?</th> <th style="width: 10%;">JUE?</th> <th style="width: 10%;">VIE?</th> <th style="width: 10%;">SAB?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. ¿Realizaste algún tipo de trabajo por cuenta propia, en la granja o el conuco del hogar? (Ejemplos: arar la tierra, cosechar, cuidar el ganado)</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>b. ¿Capturaste o pescaste peces, camarones, jaibas, almejas, ostiones o mejillones, animales salvajes u otro tipo de comida para la venta o para el consumo del hogar?</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>c. ¿Dirigiste o realizaste cualquier tipo de negocio, grande o pequeño, para ti mismo(a) con una o más persona? (Ejemplos: Venta de artículos o productos agrícolas, bebidas, maní, dulces, flores u otros productos; fabricación de artículos para su venta, reparación de artículos, etc).</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>d. ¿Trabajaste a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie? (con exclusión del trabajo doméstico en el propio hogar) (Ejemplos: trabajo por ajuste a cambio de un pago, trabajo a cambio de comida o vivienda).</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>e. ¿Realizaste algún tipo de trabajo como empleado doméstico a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie?</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>f. ¿Ayudaste sin recibir un pago en un negocio familiar de algún tipo? (con exclusión del trabajo doméstico) (Ejemplos: ayudar a vender artículos, fabricar artículos para su venta o intercambio, llevar la contabilidad, limpiar para el negocio, etc.)</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>g. ¿Realizaste trabajo de construcción o trabajo de mejora importante en tu propio hogar, terreno o negocio?</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>h. ¿Cargaste agua o leña para otro hogar?</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>i. ¿Fabricaste cualquier otro producto para uso del hogar? (Ejemplos: ropa, muebles, vasijas de arcilla, etc.)</td> <td>1</td> <td>2 ↓</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td>x. ¿Otro? _____ (Especifique)</td> <td>1</td> <td>2</td> <td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	DOM?	LUN?	MAR?	MIER?	JUE?	VIE?	SAB?	a. ¿Realizaste algún tipo de trabajo por cuenta propia, en la granja o el conuco del hogar? (Ejemplos: arar la tierra, cosechar, cuidar el ganado)	1	2 ↓								b. ¿Capturaste o pescaste peces, camarones, jaibas, almejas, ostiones o mejillones, animales salvajes u otro tipo de comida para la venta o para el consumo del hogar?	1	2 ↓								c. ¿Dirigiste o realizaste cualquier tipo de negocio, grande o pequeño, para ti mismo(a) con una o más persona? (Ejemplos: Venta de artículos o productos agrícolas, bebidas, maní, dulces, flores u otros productos; fabricación de artículos para su venta, reparación de artículos, etc).	1	2 ↓								d. ¿Trabajaste a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie? (con exclusión del trabajo doméstico en el propio hogar) (Ejemplos: trabajo por ajuste a cambio de un pago, trabajo a cambio de comida o vivienda).	1	2 ↓								e. ¿Realizaste algún tipo de trabajo como empleado doméstico a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie?	1	2 ↓								f. ¿Ayudaste sin recibir un pago en un negocio familiar de algún tipo? (con exclusión del trabajo doméstico) (Ejemplos: ayudar a vender artículos, fabricar artículos para su venta o intercambio, llevar la contabilidad, limpiar para el negocio, etc.)	1	2 ↓								g. ¿Realizaste trabajo de construcción o trabajo de mejora importante en tu propio hogar, terreno o negocio?	1	2 ↓								h. ¿Cargaste agua o leña para otro hogar?	1	2 ↓								i. ¿Fabricaste cualquier otro producto para uso del hogar? (Ejemplos: ropa, muebles, vasijas de arcilla, etc.)	1	2 ↓								x. ¿Otro? _____ (Especifique)	1	2								
	Sí	No	DOM?	LUN?	MAR?	MIER?	JUE?	VIE?	SAB?																																																																																																								
a. ¿Realizaste algún tipo de trabajo por cuenta propia, en la granja o el conuco del hogar? (Ejemplos: arar la tierra, cosechar, cuidar el ganado)	1	2 ↓																																																																																																															
b. ¿Capturaste o pescaste peces, camarones, jaibas, almejas, ostiones o mejillones, animales salvajes u otro tipo de comida para la venta o para el consumo del hogar?	1	2 ↓																																																																																																															
c. ¿Dirigiste o realizaste cualquier tipo de negocio, grande o pequeño, para ti mismo(a) con una o más persona? (Ejemplos: Venta de artículos o productos agrícolas, bebidas, maní, dulces, flores u otros productos; fabricación de artículos para su venta, reparación de artículos, etc).	1	2 ↓																																																																																																															
d. ¿Trabajaste a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie? (con exclusión del trabajo doméstico en el propio hogar) (Ejemplos: trabajo por ajuste a cambio de un pago, trabajo a cambio de comida o vivienda).	1	2 ↓																																																																																																															
e. ¿Realizaste algún tipo de trabajo como empleado doméstico a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie?	1	2 ↓																																																																																																															
f. ¿Ayudaste sin recibir un pago en un negocio familiar de algún tipo? (con exclusión del trabajo doméstico) (Ejemplos: ayudar a vender artículos, fabricar artículos para su venta o intercambio, llevar la contabilidad, limpiar para el negocio, etc.)	1	2 ↓																																																																																																															
g. ¿Realizaste trabajo de construcción o trabajo de mejora importante en tu propio hogar, terreno o negocio?	1	2 ↓																																																																																																															
h. ¿Cargaste agua o leña para otro hogar?	1	2 ↓																																																																																																															
i. ¿Fabricaste cualquier otro producto para uso del hogar? (Ejemplos: ropa, muebles, vasijas de arcilla, etc.)	1	2 ↓																																																																																																															
x. ¿Otro? _____ (Especifique)	1	2																																																																																																															

504f	ENTREVISTADORA: VERIFIQUE PREGUNTA 504 RESPONDIO “No” (“2”) EN TODAS LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA <input style="width: 20px; height: 20px;" type="checkbox"/>	RESPONDIO “Sí” (“1”) EN ALGUNA DE LAS ALTERNATIVAS <input style="width: 20px; height: 20px;" type="checkbox"/> → 506	
------	---	--	--

505	<p>Aunque no realizaste ninguna de estas actividades durante los últimos siete días, ¿tienes un trabajo, negocio o realizas otro tipo de actividad económica o agrícola a la que seguramente regresarás?</p>	Sí..... 1 No..... 2 → 528	
-----	---	-------------------------------------	--

NO. PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
506	Describe el trabajo o tarea principal que realizas, por ejemplos: cargar los blocks, cosechar maíz, cosechar tomate, vender periódico, etc.	<p style="text-align: right;">CÓDIGO</p> <div style="border: 1px solid black; width: 80px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">TRABAJO O TAREA PRINCIPAL</p>	
507	Describe brevemente la actividad principal que se realiza en la empresa o negocio en que trabajas.	<p style="text-align: right;">CÓDIGO</p> <div style="border: 1px solid black; width: 100px; height: 20px; margin: 0 auto;"></div> <p style="text-align: center;">ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO</p>	
508	¿Para quién trabajas en tu ocupación principal?	Para los padres o familiares de su propio hogar..... 01 Para un familiar de otro hogar..... 02 Para un amigo de la familia..... 03 Para un jefe o patrón (tercero)..... 04 Para el o ella misma..... 05 Otro _____ 96 <p style="text-align: center;">(Especifique)</p>	
509	¿Dónde realizaste tu trabajo principal durante los últimos siete días? ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE Y ACEPTÉ SÓLO UNA.	En un local de una empresa, negocio, industria, etc..... 01 En un cuarto o habitación dentro de la vivienda..... 02 En otro lugar dentro de la vivienda que no sea cuarto o habitación..... 03 A domicilio..... 04 En vehículos para transporte de personas o mercancías..... 05 En un conuco o finca..... 06 En el lugar de una construcción..... 07 En otro hogar particular que no es el suyo..... 08 En una mina o cantera..... 09 En las calles o caminos (ambulante)..... 10 Puesto fijo en la calle o en el mercado..... 11 Mar, laguna, lago o río..... 12 Vertedero..... 13 Otro _____ 96 <p style="text-align: center;">(Especifique)</p>	
510	Durante los últimos siete días, ¿cuál de las siguientes posiciones describe mejor tu situación laboral en tu trabajo principal? ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS Y ACEPTÉ SÓLO UNA	Jefe o patrón..... 01 Trabajador por cuenta propia, o sea, trabaja para si mismo..... 02 Obrero o empleado..... 03 Trabajador familiar sin paga..... 04 Trabajador doméstico en otro hogar con paga..... 05 Trabajador doméstico en otro hogar sin paga..... 06 Ayudante de trabajador 07 Otro _____ 96 <p style="text-align: center;">(Especifique)</p>	
511	¿En tu ocupación principal de los últimos siete días recibiste un pago en dinero?	Sí..... 1 No..... 2 → 514	
512	¿Cuánto dinero te pagaron la última vez?	MONTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RDS</div> Si no sabe anote "99998"	
513	¿Cada qué tiempo te pagan dinero por tu trabajo?	Diario.....1 Otro _____ 6 Semanal.....2 (Especifique) Cada 15 días.....3 No responde.....7 Mensual.....4 No sabe.....8	
514	¿En tu ocupación principal de los últimos siete días recibiste como pago algún artículo, ropa, comida o mercancía (pago en especie)?	Sí..... 1 No..... 2 → 517	
515	¿Cuánto crees que cuesta lo que te dieron como pago?	MONTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RDS</div> Si no sabe anote "99998"	
516	¿Cada qué tiempo te pagan con mercancías como esas?	Diario.....1 Otro _____ 6 Semanal.....2 (Especifique) Cada 15 días.....3 No responde.....7 Mensual.....4 No sabe.....8	
517	¿En tu ocupación principal te dieron algún regalo por el trabajo o el mandado que hiciste?	Sí..... 1 No..... 2 → 520	
518	¿Cuánto crees que cuesta ese regalo que te dieron como pago?	MONTO <div style="border: 1px solid black; padding: 2px;">RDS</div> Si no sabe anote "99998"	

NO. PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
519	¿Cada qué tiempo te dan regalos por el trabajo que tú haces?	Diario.....1 Otro _____ 6 Semanal.....2 (Especifique) Cada 15 días.....3 No responde.....7 Mensual.....4 No sabe.....8	
520	¿Qué haces tú con lo que ganas?	Se queda con todo lo que gana..... 01 Se queda con una parte y el resto se lo da a los padres o tutores..... 02 Se queda con una parte y el resto se lo da al jefe, patrón o intermediario..... 03 Se queda con una parte y el resto se lo da a otra(s) persona(s).....04 Se lo da todo a sus padres o tutores.....05 Se lo da todo a la persona para la que trabaja o al intermediario.....06 Otro _____ 96 (Especifique)	522
521	¿En qué usas tú lo que ganas o la parte con que te quedas?	Paga los gastos escolares..... 1 Compra cosas para el hogar..... 2 Compra cosas para si mismo..... 3 Ahorra..... 4 Otro _____ 6 (Especifique)	
522	Durante los últimos siete días, ¿en qué horario realizaste habitualmente el o los trabajos mencionados?	Durante el día (entre las 6 de la mañana y antes de las 7 de la noche)..... 1 Durante la noche (entre las 7 de la noche y antes de las 6 de la mañana)..... 2 En jornadas mixtas (día y noche)..... 3	

SOLAMENTE PARA LOS NIÑOS Y ADOLESCENTES QUE ACTUALMENTE ASISTEN A LA ESCUELA O COLEGIO Y QUE TRABAJAN

522f	ENTREVISTADORA: VERIFIQUE PREGUNTA 223, CUESTIONARIO 1 ASISTE A LA ESCUELA <input type="checkbox"/> NO ASISTE A LA ESCUELA <input type="checkbox"/> → 528		
523f	ENTREVISTADORA: VERIFIQUE PREGUNTAS 503, 504 y 505 RESPONDIÓ "SÍ" EN POR LO MENOS UNA DE LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA <input type="checkbox"/> RESPONDIÓ "NO" A TODAS LAS ALTERNATIVAS <input type="checkbox"/> → 528		
523	¿El trabajo lo realizas principalmente... antes de entrar a clases? después de salir de clases? durante las clases? antes y después de clases? en los fines de semana?	Antes de entrar a clases..... 1 Después de salir de clases..... 2 Durante las clases..... 3 Antes y después de clases..... 4 En los fines de semana.....5	
524	¿Podrías tú dejar el trabajo o cambiarlo en el momento que tú quisieras?	Sí, en cualquier momento..... 1 Sí, siempre y cuando se respeten los términos del contrato..... 2 Difícil, por falta de oportunidades en otro lugar..... 3 Imposible, el jefe o patrón no lo aceptaría..... 4 Otro _____ 6 (Especifique)	
525	¿A qué edad empezaste a trabajar por primera vez en tu vida como empleado, trabajador por cuenta propia, jefe o patrón o miembro familiar no remunerado?	Edad..... <input type="text"/> <input type="text"/>	
526	¿Por qué tú trabajas?	Para generar o complementar los ingresos familiares..... 01 Para ayudar a los padres..... 02 Para sustituir temporalmente a alguien que no puede trabajar..... 03 Ayudar a pagar una deuda familiar..... 04 Ayudar en el negocio familiar..... 05 Adquirir experiencia o aprender..... 06 La educación no es útil para el futuro..... 07 No hay escuela o la escuela queda demasiado lejos..... 08 No pueden pagar sus estudios..... 09 No tiene interés en la escuela..... 10 Porque quiere trabajar..... 11 Otro _____ 96 (Especifique)	

NO. PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.
527	¿Cómo te sientes en tu trabajo?	Muy contento..... 1 Contento..... 2 Algo contento(más o menos)..... 3 Indiferente..... 4 Descontento..... 5 Totalmente descontento..... 6	

TRABAJO EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES

528	¿Realizaste algún tipo de trabajo por lo menos una hora los últimos 12 meses?	Si..... 1 No..... 2																																		
529	Ahora voy hablarte de algunas actividades que pudiste haber realizado durante por lo menos una hora dentro de los últimos 12 meses. ENTREVISTADORA: HAGALE PAUSADAMENTE CADA UNA DE LAS PREGUNTAS.	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. ¿Realizaste algún tipo de trabajo por cuenta propia, en la granja o el conuco del hogar, o ayudaste a cultivar los productos agrícolas o a cuidar animales para el hogar? (Ejemplos: arar la tierra, cosechar, cuidar el ganado, etc.).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>b. ¿Capturaste o pescaste peces, camarones, jaibas, almejas, ostiones o mejillones, animales salvajes u otro tipo de comida para su venta o para su consumo en el hogar?.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>c. ¿Dirigiste o realizaste cualquier tipo de negocio, grande o pequeño, para ti mismo(a) con una o más persona? (Ejemplos: Venta de artículos o productos agrícolas, bebidas, maní, dulces, flores u otros productos; fabricación de artículos para su venta, reparación de artículos, etc.).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>d. ¿Trabajaste a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie? (con exclusión del trabajo doméstico en el propio hogar) (Ejemplos: trabajo por ajuste a cambio de una remuneración, trabajo a cambio de comida o vivienda).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>e. ¿Realizaste algún tipo de trabajo como empleado doméstico a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie?.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>f. ¿Ayudaste sin recibir un pago en un negocio familiar de algún tipo? (con exclusión del trabajo doméstico) (Ejemplos: ayudar a vender artículos, fabricar artículos para su venta o intercambio, llevar la contabilidad, limpiar para el negocio, etc.).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>g. ¿Realizaste trabajo de construcción o trabajo de mejora importante en su propio hogar, terreno o negocio?.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>h. ¿Cargaste agua o leña para su uso en el hogar?.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>i. ¿Fabricaste cualquier otro producto para su uso en el hogar? (Ejemplos: ropa, muebles, vasijas de arcilla, etc.).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>x. Otro _____</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> </tbody> </table> <p>(Especifique)</p>		SÍ	NO	a. ¿Realizaste algún tipo de trabajo por cuenta propia, en la granja o el conuco del hogar, o ayudaste a cultivar los productos agrícolas o a cuidar animales para el hogar? (Ejemplos: arar la tierra, cosechar, cuidar el ganado, etc.).....	1	2	b. ¿Capturaste o pescaste peces, camarones, jaibas, almejas, ostiones o mejillones, animales salvajes u otro tipo de comida para su venta o para su consumo en el hogar?.....	1	2	c. ¿Dirigiste o realizaste cualquier tipo de negocio, grande o pequeño, para ti mismo(a) con una o más persona? (Ejemplos: Venta de artículos o productos agrícolas, bebidas, maní, dulces, flores u otros productos; fabricación de artículos para su venta, reparación de artículos, etc.).....	1	2	d. ¿Trabajaste a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie? (con exclusión del trabajo doméstico en el propio hogar) (Ejemplos: trabajo por ajuste a cambio de una remuneración, trabajo a cambio de comida o vivienda).....	1	2	e. ¿Realizaste algún tipo de trabajo como empleado doméstico a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie?.....	1	2	f. ¿Ayudaste sin recibir un pago en un negocio familiar de algún tipo? (con exclusión del trabajo doméstico) (Ejemplos: ayudar a vender artículos, fabricar artículos para su venta o intercambio, llevar la contabilidad, limpiar para el negocio, etc.).....	1	2	g. ¿Realizaste trabajo de construcción o trabajo de mejora importante en su propio hogar, terreno o negocio?.....	1	2	h. ¿Cargaste agua o leña para su uso en el hogar?.....	1	2	i. ¿Fabricaste cualquier otro producto para su uso en el hogar? (Ejemplos: ropa, muebles, vasijas de arcilla, etc.).....	1	2	x. Otro _____	1	2	
	SÍ	NO																																		
a. ¿Realizaste algún tipo de trabajo por cuenta propia, en la granja o el conuco del hogar, o ayudaste a cultivar los productos agrícolas o a cuidar animales para el hogar? (Ejemplos: arar la tierra, cosechar, cuidar el ganado, etc.).....	1	2																																		
b. ¿Capturaste o pescaste peces, camarones, jaibas, almejas, ostiones o mejillones, animales salvajes u otro tipo de comida para su venta o para su consumo en el hogar?.....	1	2																																		
c. ¿Dirigiste o realizaste cualquier tipo de negocio, grande o pequeño, para ti mismo(a) con una o más persona? (Ejemplos: Venta de artículos o productos agrícolas, bebidas, maní, dulces, flores u otros productos; fabricación de artículos para su venta, reparación de artículos, etc.).....	1	2																																		
d. ¿Trabajaste a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie? (con exclusión del trabajo doméstico en el propio hogar) (Ejemplos: trabajo por ajuste a cambio de una remuneración, trabajo a cambio de comida o vivienda).....	1	2																																		
e. ¿Realizaste algún tipo de trabajo como empleado doméstico a cambio de un pago, salario, comisión o algún tipo de pago en especie?.....	1	2																																		
f. ¿Ayudaste sin recibir un pago en un negocio familiar de algún tipo? (con exclusión del trabajo doméstico) (Ejemplos: ayudar a vender artículos, fabricar artículos para su venta o intercambio, llevar la contabilidad, limpiar para el negocio, etc.).....	1	2																																		
g. ¿Realizaste trabajo de construcción o trabajo de mejora importante en su propio hogar, terreno o negocio?.....	1	2																																		
h. ¿Cargaste agua o leña para su uso en el hogar?.....	1	2																																		
i. ¿Fabricaste cualquier otro producto para su uso en el hogar? (Ejemplos: ropa, muebles, vasijas de arcilla, etc.).....	1	2																																		
x. Otro _____	1	2																																		

529f	ENTREVISTADORA: VERIFIQUE PREGUNTA 529 RESPONDIO "Sí" ("1") EN ALGUNA DE LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA <input type="checkbox"/>	RESPONDIO "No" ("2") EN TODAS LAS ALTERNATIVAS <input type="checkbox"/>	→ 537
------	--	---	-------

530	En los últimos 12 meses, ¿trabajaste durante el mes... ENTREVISTADORA: LÉALE PAUSADAMENTE EL NOMBRE DE CADA MES.	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a. enero?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>b. febrero?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>c. marzo?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>d. abril?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>e. mayo?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>f. junio?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>g. julio?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>h. agosto?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>i. septiembre?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>j. octubre?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>k. noviembre?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>l. diciembre?.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> </tbody> </table>		SÍ	NO	a. enero?.....	1	2	b. febrero?.....	1	2	c. marzo?.....	1	2	d. abril?.....	1	2	e. mayo?.....	1	2	f. junio?.....	1	2	g. julio?.....	1	2	h. agosto?.....	1	2	i. septiembre?.....	1	2	j. octubre?.....	1	2	k. noviembre?.....	1	2	l. diciembre?.....	1	2	
	SÍ	NO																																								
a. enero?.....	1	2																																								
b. febrero?.....	1	2																																								
c. marzo?.....	1	2																																								
d. abril?.....	1	2																																								
e. mayo?.....	1	2																																								
f. junio?.....	1	2																																								
g. julio?.....	1	2																																								
h. agosto?.....	1	2																																								
i. septiembre?.....	1	2																																								
j. octubre?.....	1	2																																								
k. noviembre?.....	1	2																																								
l. diciembre?.....	1	2																																								

SECCIÓN DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL

531	¿Tuviste alguno de los siguientes problemas a consecuencia de tu trabajo en los últimos 12 meses? ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th>SÍ</th> <th>NO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>a. Lesiones superficiales, heridas, picaduras o mordeduras.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>b. Fracturas o mutilaciones.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>c. Lesión en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>d. Quemaduras, escaldaduras o congelación.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>e. Problemas respiratorios.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>f. Problemas de vista.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>g. Problemas de piel.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>h. Problemas del estómago, diarreas o envenenamientos.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>i. Fiebre.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>j. Agotamiento.....</td><td>1</td><td>2</td></tr> <tr><td>x. Otro _____</td><td>1</td><td>2</td></tr> </tbody> </table> <p>(Especifique)</p>		SÍ	NO	a. Lesiones superficiales, heridas, picaduras o mordeduras.....	1	2	b. Fracturas o mutilaciones.....	1	2	c. Lesión en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas.....	1	2	d. Quemaduras, escaldaduras o congelación.....	1	2	e. Problemas respiratorios.....	1	2	f. Problemas de vista.....	1	2	g. Problemas de piel.....	1	2	h. Problemas del estómago, diarreas o envenenamientos.....	1	2	i. Fiebre.....	1	2	j. Agotamiento.....	1	2	x. Otro _____	1	2	
	SÍ	NO																																					
a. Lesiones superficiales, heridas, picaduras o mordeduras.....	1	2																																					
b. Fracturas o mutilaciones.....	1	2																																					
c. Lesión en articulaciones, desgarramiento muscular o manchas.....	1	2																																					
d. Quemaduras, escaldaduras o congelación.....	1	2																																					
e. Problemas respiratorios.....	1	2																																					
f. Problemas de vista.....	1	2																																					
g. Problemas de piel.....	1	2																																					
h. Problemas del estómago, diarreas o envenenamientos.....	1	2																																					
i. Fiebre.....	1	2																																					
j. Agotamiento.....	1	2																																					
x. Otro _____	1	2																																					

NO. PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.																																																																		
532	<p>¿En algún momento de tu vida tuviste alguna enfermedad o lesión que afectó tu trabajo o estudio?</p> <p>ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE.</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Sí</th> <th style="text-align: right;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Quedó permanentemente discapacitado.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>b. Le impidió trabajar de manera regular.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>c. Dejó de trabajar temporalmente.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>d. Tuvo que cambiar de trabajo.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>e. Dejó la escuela o colegio temporalmente.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>f. Dejó la escuela o colegio definitivamente.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>g. No fue grave.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>x. Otro _____</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a. Quedó permanentemente discapacitado.....	1	2	b. Le impidió trabajar de manera regular.....	1	2	c. Dejó de trabajar temporalmente.....	1	2	d. Tuvo que cambiar de trabajo.....	1	2	e. Dejó la escuela o colegio temporalmente.....	1	2	f. Dejó la escuela o colegio definitivamente.....	1	2	g. No fue grave.....	1	2	x. Otro _____	1	2	(Especifique)																																							
	Sí	No																																																																			
a. Quedó permanentemente discapacitado.....	1	2																																																																			
b. Le impidió trabajar de manera regular.....	1	2																																																																			
c. Dejó de trabajar temporalmente.....	1	2																																																																			
d. Tuvo que cambiar de trabajo.....	1	2																																																																			
e. Dejó la escuela o colegio temporalmente.....	1	2																																																																			
f. Dejó la escuela o colegio definitivamente.....	1	2																																																																			
g. No fue grave.....	1	2																																																																			
x. Otro _____	1	2																																																																			
(Especifique)																																																																					
532f	<p>ENTREVISTADORA: VERIFIQUE PREGUNTA 532</p> <p>RESPONDIÓ "Sí" ("1") EN POR LO MENOS <input type="checkbox"/> UNA ALTERNATIVA</p> <p>RESPONDIÓ "No" ("2") EN TODAS LAS <input type="checkbox"/> ALTERNATIVAS → 534</p>																																																																				
533	<p>¿Qué estabas haciendo cuando se produjo esta lesión o accidente grave?</p>	<table border="0"> <tbody> <tr> <td>Trabajando.....</td> <td style="text-align: right;">01</td> </tr> <tr> <td>Ayudando en negocio de la familia.....</td> <td style="text-align: right;">02</td> </tr> <tr> <td>Cuidando, limpiando auto o limpiando zapatos para terceros en un pago en efectivo o en especies.....</td> <td style="text-align: right;">03</td> </tr> <tr> <td>Arando, cosechando o cuidando el ganado.....</td> <td style="text-align: right;">04</td> </tr> <tr> <td>Cargando agua o leña para el uso del hogar.....</td> <td style="text-align: right;">05</td> </tr> <tr> <td>Jugando en la escuela o colegio, casa o calle.....</td> <td style="text-align: right;">06</td> </tr> <tr> <td>Realizando trabajo doméstico.....</td> <td style="text-align: right;">07</td> </tr> <tr> <td>Otro _____</td> <td style="text-align: right;">96</td> </tr> <tr> <td colspan="2" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> <tr> <td>No sabe o no recuerda.....</td> <td style="text-align: right;">98</td> </tr> </tbody> </table>	Trabajando.....	01	Ayudando en negocio de la familia.....	02	Cuidando, limpiando auto o limpiando zapatos para terceros en un pago en efectivo o en especies.....	03	Arando, cosechando o cuidando el ganado.....	04	Cargando agua o leña para el uso del hogar.....	05	Jugando en la escuela o colegio, casa o calle.....	06	Realizando trabajo doméstico.....	07	Otro _____	96	(Especifique)		No sabe o no recuerda.....	98																																															
Trabajando.....	01																																																																				
Ayudando en negocio de la familia.....	02																																																																				
Cuidando, limpiando auto o limpiando zapatos para terceros en un pago en efectivo o en especies.....	03																																																																				
Arando, cosechando o cuidando el ganado.....	04																																																																				
Cargando agua o leña para el uso del hogar.....	05																																																																				
Jugando en la escuela o colegio, casa o calle.....	06																																																																				
Realizando trabajo doméstico.....	07																																																																				
Otro _____	96																																																																				
(Especifique)																																																																					
No sabe o no recuerda.....	98																																																																				
SEGURIDAD OCUPACIONAL																																																																					
534	<p>¿En el trabajo que realizas....</p> <p>ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE.</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Sí</th> <th style="text-align: right;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. llevaste cargas pesadas?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>b. manejaste maquinaria o equipo pesado?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a. llevaste cargas pesadas?.....	1	2	b. manejaste maquinaria o equipo pesado?.....	1	2																																																										
	Sí	No																																																																			
a. llevaste cargas pesadas?.....	1	2																																																																			
b. manejaste maquinaria o equipo pesado?.....	1	2																																																																			
535	<p>¿En el trabajo que realizas estás expuesto a....</p> <p>ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE.</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Sí</th> <th style="text-align: right;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. polvo, gases, vapores, líquidos o aerosoles?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>b. humedad o lluvia excesiva?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>c. fuego, llamas?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>d. electricidad?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>e. instrumentos peligrosos(cuchillos, machetes, hachas, azadas)?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>f. productos químicos(pesticidas, pegamentos, etc.)?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>g. residuos o desechos sólidos?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>h. ambientes insalubres?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>i. picaduras o mordeduras de insectos o animales?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>j. ruido fuerte o vibraciones?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>k. frío o calor extremos?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>l. terreno irregular (montañas, lomas, etc.)?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>m. trabajo subterráneo?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>n. trabajo en altura?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>o. trabajo en el agua, lago, laguna o río(sobre o debajo del agua)?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>p. oscuridad o aislamiento excesivo en el lugar de trabajo?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>q. ventilación insuficiente?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>r. fuegos artificiales o explosivos?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>s. dormir en el lugar de trabajo?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>x. otro _____</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a. polvo, gases, vapores, líquidos o aerosoles?.....	1	2	b. humedad o lluvia excesiva?.....	1	2	c. fuego, llamas?.....	1	2	d. electricidad?.....	1	2	e. instrumentos peligrosos(cuchillos, machetes, hachas, azadas)?.....	1	2	f. productos químicos(pesticidas, pegamentos, etc.)?.....	1	2	g. residuos o desechos sólidos?.....	1	2	h. ambientes insalubres?.....	1	2	i. picaduras o mordeduras de insectos o animales?.....	1	2	j. ruido fuerte o vibraciones?.....	1	2	k. frío o calor extremos?.....	1	2	l. terreno irregular (montañas, lomas, etc.)?.....	1	2	m. trabajo subterráneo?.....	1	2	n. trabajo en altura?.....	1	2	o. trabajo en el agua, lago, laguna o río(sobre o debajo del agua)?.....	1	2	p. oscuridad o aislamiento excesivo en el lugar de trabajo?.....	1	2	q. ventilación insuficiente?.....	1	2	r. fuegos artificiales o explosivos?.....	1	2	s. dormir en el lugar de trabajo?.....	1	2	x. otro _____	1	2	(Especifique)			
	Sí	No																																																																			
a. polvo, gases, vapores, líquidos o aerosoles?.....	1	2																																																																			
b. humedad o lluvia excesiva?.....	1	2																																																																			
c. fuego, llamas?.....	1	2																																																																			
d. electricidad?.....	1	2																																																																			
e. instrumentos peligrosos(cuchillos, machetes, hachas, azadas)?.....	1	2																																																																			
f. productos químicos(pesticidas, pegamentos, etc.)?.....	1	2																																																																			
g. residuos o desechos sólidos?.....	1	2																																																																			
h. ambientes insalubres?.....	1	2																																																																			
i. picaduras o mordeduras de insectos o animales?.....	1	2																																																																			
j. ruido fuerte o vibraciones?.....	1	2																																																																			
k. frío o calor extremos?.....	1	2																																																																			
l. terreno irregular (montañas, lomas, etc.)?.....	1	2																																																																			
m. trabajo subterráneo?.....	1	2																																																																			
n. trabajo en altura?.....	1	2																																																																			
o. trabajo en el agua, lago, laguna o río(sobre o debajo del agua)?.....	1	2																																																																			
p. oscuridad o aislamiento excesivo en el lugar de trabajo?.....	1	2																																																																			
q. ventilación insuficiente?.....	1	2																																																																			
r. fuegos artificiales o explosivos?.....	1	2																																																																			
s. dormir en el lugar de trabajo?.....	1	2																																																																			
x. otro _____	1	2																																																																			
(Especifique)																																																																					
536	<p>En el trabajo que realizas, ¿te han...</p> <p>ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE.</p>	<table border="0"> <thead> <tr> <th></th> <th style="text-align: right;">Sí</th> <th style="text-align: right;">No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. gritado con frecuencia?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>b. insultado con frecuencia?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>c. golpeado o herido físicamente?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>d. dejado sin comer o beber?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>e. dejado sin pagar?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>f. prohibido las salidas?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>g. tocado de forma indebida en tu cuerpo o te han obligado a hacer cosas que no querías hacer?.....</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td>x. otro _____</td> <td style="text-align: right;">1</td> <td style="text-align: right;">2</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a. gritado con frecuencia?.....	1	2	b. insultado con frecuencia?.....	1	2	c. golpeado o herido físicamente?.....	1	2	d. dejado sin comer o beber?.....	1	2	e. dejado sin pagar?.....	1	2	f. prohibido las salidas?.....	1	2	g. tocado de forma indebida en tu cuerpo o te han obligado a hacer cosas que no querías hacer?.....	1	2	x. otro _____	1	2	(Especifique)																																							
	Sí	No																																																																			
a. gritado con frecuencia?.....	1	2																																																																			
b. insultado con frecuencia?.....	1	2																																																																			
c. golpeado o herido físicamente?.....	1	2																																																																			
d. dejado sin comer o beber?.....	1	2																																																																			
e. dejado sin pagar?.....	1	2																																																																			
f. prohibido las salidas?.....	1	2																																																																			
g. tocado de forma indebida en tu cuerpo o te han obligado a hacer cosas que no querías hacer?.....	1	2																																																																			
x. otro _____	1	2																																																																			
(Especifique)																																																																					
536f	ENTREVISTADORA: PASE A PREGUNTA 541																																																																				

NO. PREG.	PREGUNTAS Y FILTROS	CATEGORÍAS Y CÓDIGOS	PASE A PREG.																																	
SECCIÓN DE BUSQUEDA DE EMPLEO																																				
537	¿Estuviste buscando trabajo en los últimos siete días?	Sí..... 1 No..... 2 → 540																																		
538	¿Qué hiciste para conseguir trabajo?	ofrecer su trabajo visitando cultivos o fincas, talleres de mecánica, ebanistería, etc..... 1 Pedir dinero prestado para poner venta de dulces o paleta, limpiabotas o ventas de frutas (negocio propio)..... 2 Visitar casas para ofrecerse como trabajador doméstico, jardinero o para recoger la basura, etc..... 3 Otro..... 6 (Especifique)																																		
539	¿Estarías dispuesto(a) a trabajar si te ofrecieran un trabajo actualmente?	Sí..... 1 No..... 2																																		
540	¿Has trabajado antes?	Sí..... 1 No..... 2																																		
SECCIÓN DE QUEHACERES DOMÉSTICOS																																				
541	Durante los últimos siete días, ¿realizaste alguno de los siguientes quehaceres domésticos (oficios) en tu hogar? ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE.	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Hacer compras para el hogar.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>b. Reparar cualquier equipo para el hogar.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>c. Cocinar.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>d. Lavar o limpiar utensilios del hogar.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>e. Lavar ropa.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>f. Cuidar niños, personas mayores o enfermos.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>x. Otro.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a. Hacer compras para el hogar.....	1	2	b. Reparar cualquier equipo para el hogar.....	1	2	c. Cocinar.....	1	2	d. Lavar o limpiar utensilios del hogar.....	1	2	e. Lavar ropa.....	1	2	f. Cuidar niños, personas mayores o enfermos.....	1	2	x. Otro.....	1	2	(Especifique)									
	Sí	No																																		
a. Hacer compras para el hogar.....	1	2																																		
b. Reparar cualquier equipo para el hogar.....	1	2																																		
c. Cocinar.....	1	2																																		
d. Lavar o limpiar utensilios del hogar.....	1	2																																		
e. Lavar ropa.....	1	2																																		
f. Cuidar niños, personas mayores o enfermos.....	1	2																																		
x. Otro.....	1	2																																		
(Especifique)																																				
541f	ENTREVISTADORA: VERIFIQUE PREGUNTA 541 RESPONDIO “Sí” (“1”) EN ALGUNA DE LAS ALTERNATIVAS DE RESPUESTA <input type="checkbox"/>		RESPONDIO “No” (“2”) EN TODAS LAS ALTERNATIVAS <input type="checkbox"/> → FIN DE LA ENTREVISTA																																	
542	¿Eres el o la principal responsable de realizar esos quehaceres domésticos (oficios) en el hogar?	Sí..... 1 No..... 2																																		
543	En los últimos siete días, ¿cuántas horas por día dedicaste a esos quehaceres domésticos (oficios)?	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th colspan="2">Horas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Domingo.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Lunes.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Martes.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Miércoles.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Jueves.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Viernes.....</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Sábado.....</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>			Horas		Domingo.....			Lunes.....			Martes.....			Miércoles.....			Jueves.....			Viernes.....			Sábado.....											
	Horas																																			
Domingo.....																																				
Lunes.....																																				
Martes.....																																				
Miércoles.....																																				
Jueves.....																																				
Viernes.....																																				
Sábado.....																																				
544	Cuando realizas los oficios del hogar, ¿estás expuesto a algunos de los siguientes problemas? ENTREVISTADORA: LÉALE LAS ALTERNATIVAS PAUSADAMENTE.	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Sí</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>a. Polvo excesivo.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>b. Fuego, gas, llamas.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>c. Mucho frío o mucho calor.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>d. Instrumentos peligrosos (cuchillos, machetes, cortadoras, etc.).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>e. Ventilación insuficiente (habitación o cuarto cerrado).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>f. Productos químicos (ceras, pegamentos, detergentes, etc.).....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>g. Enfermedades de otras personas.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>h. Maltrato verbal o físico.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>x. Otro.....</td> <td>1</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">(Especifique)</td> </tr> </tbody> </table>		Sí	No	a. Polvo excesivo.....	1	2	b. Fuego, gas, llamas.....	1	2	c. Mucho frío o mucho calor.....	1	2	d. Instrumentos peligrosos (cuchillos, machetes, cortadoras, etc.).....	1	2	e. Ventilación insuficiente (habitación o cuarto cerrado).....	1	2	f. Productos químicos (ceras, pegamentos, detergentes, etc.).....	1	2	g. Enfermedades de otras personas.....	1	2	h. Maltrato verbal o físico.....	1	2	x. Otro.....	1	2	(Especifique)			
	Sí	No																																		
a. Polvo excesivo.....	1	2																																		
b. Fuego, gas, llamas.....	1	2																																		
c. Mucho frío o mucho calor.....	1	2																																		
d. Instrumentos peligrosos (cuchillos, machetes, cortadoras, etc.).....	1	2																																		
e. Ventilación insuficiente (habitación o cuarto cerrado).....	1	2																																		
f. Productos químicos (ceras, pegamentos, detergentes, etc.).....	1	2																																		
g. Enfermedades de otras personas.....	1	2																																		
h. Maltrato verbal o físico.....	1	2																																		
x. Otro.....	1	2																																		
(Especifique)																																				



Av. México esq. Leopoldo Navarro
Edificio de Oficinas Gubernamentales
Juan Pablo Duarte, piso 9
Santo Domingo, D.N.
República Dominicana

Tel.: (809) 682-7777 / Fax: (809) 685-4424
E-mail: info@one.gob.do
Web page: <http://www.one.gob.do>

Todos los derechos reservados,
Se prohíbe la reproducción total o parcial.
Enero 2012